

FACULTAD DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Carrera: Ciclo de licenciatura en Actividad Física y Deporte

Modalidad: Distancia

Materia: Trabajo de Investigación

Año: 2019

**Intervenciones sancionadoras de los/as docentes de educación física ante
episodios de conflictos en clases del nivel inicial**

Estudiante: Leonardo Vito Trotta

Legajo: 18184

Correo electrónico: leo30trotta121978@hotmail.com

Tutora: Mag. Valeria Gómez

Índice

1. Primera Parte: Delimitación teórica del objeto de estudio _____	6
1.1. Área temática, rama y especialidad _____	6
1.2. Tema y subtema _____	6
1.3. Introducción _____	6
1.4. Problema _____	7
1.5. Marco teórico _____	7
1.5.1. Desde las prácticas motrices antiguas a la educación física escolar en Argentina _____	7
1.5.2. Capítulo 2: definición de infancia y el sistema escolar en Argentina _____	14
1.5.2.1. La infancia y la autoridad docente en Argentina antes y ahora: funciones y características de las diferentes intervenciones docentes _____	14
1.5.2.2. Concepciones en el desarrollo de valores y normas en el niño y su relación con las diferentes intervenciones docentes en el nivel primario _____	18
1.5.3. Capítulo 3: Situaciones de conflicto intersubjetivo y sanciones _____	20
1.5.3.1. Intervención docente a partir de situaciones de conflictos intersubjetivos: definiciones y conceptos _____	20
1.5.3.2. Tipos de problema de justicia implicados en las diferentes situaciones de conflictos intersubjetivos _____	22
1.5.3.3. Secuencia para la resolución de conflictos intersubjetivos _____	23
1.5.4. Capítulo 4: La actuación docente en conflictos intersubjetivos con niños/as del nivel inicial en el ámbito escolar _____	26
1.5.4.1. La acción del docente durante intervenciones normativas _____	26
1.5.4.2. Orientaciones valorativas en las intervenciones docentes _____	30
1.5.4.3. Las actuaciones docentes _____	32
1.6. Relevancia cognitiva _____	41
1.7. Objetivos _____	46
2. Segunda Parte: Material y Método _____	47
2.1. Tipo de diseño _____	47
2.2. Instrumentos de producción de datos _____	55
2.3. Fuente de datos _____	56
2.4. Cronograma de actividades en contexto _____	58

2.5. Muestreo _____	60
2.6. Plan de tratamiento y análisis de los datos _____	60
3. Tercera Parte: Análisis y Conclusiones _____	61
3.1. Exposición de resultados _____	61
3.2. Análisis e interpretación de los datos _____	61
3.3. Conclusiones y sugerencias _____	79
4. Anexos _____	83
4.1. Anexos 1: Registro de observaciones completas detalladas por fecha de realización _____	83
4.2. Anexo 2: Registro y tipificación de conflictos sucedidos en las clases observadas _____	163
5. Bibliografía _____	193

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal identificar y caracterizar los tipos de intervenciones sancionadoras que el/la docente de EF realiza durante la resolución de un conflicto intersubjetivo surgido en la clase, y buscamos a través ello generar conocimiento científico que pueda enriquecer al trabajo docente en su tarea y así proporcionar nuevas propuestas pedagógicas en cuanto a clases de educación física se trata.

Hemos trabajado sobre un diseño metodológico de carácter exploratorio ya que la temática de este proyecto, no ha sido desarrollada con anterioridad en otras investigaciones. En consecuencia, es un trabajo orientado a obtener la familiarización con un fenómeno no investigado. La fuente de datos que utilizamos ha sido primaria ya que los datos generados fueron obtenidos por el propio equipo investigador, por medio de 14 registros observacionales que se realizaron a los pasantes-docentes de la Universidad de Flores en las diferentes clases de Educación Física durante el segundo semestre del año 2017 y través de la técnica no probabilística ya que nos basamos en algunos criterios previamente adoptados para seleccionar a los docentes. Estos pasantes-docentes fueron elegidos de manera deliberada por estar trabajando en los CPI de la Ciudad de Buenos Aires y ser estudiantes de la Universidad de Flores, dándonos la posibilidad de asistir a sus clases de pasantías para observar sus diferentes interacciones con los/as niños/as.

Podemos destacar como conclusión general que los/as pasantes-docentes observados realizan las intervenciones sancionadoras en 28 de 59 situaciones de conflicto, en 42 de ellas realizan la totalidad de las fases, las orientaciones valorativas en 27 casos se fundamentan a través de la consecuencias de las acciones de los/as niños/as y con respecto al grado de generalidad de la norma se encontró una supremacía de intervenciones de Principio general (26 casos) y las normas reguladoras de las actividades en desarrollo (27 casos). Por último, se determinó que los pasantes-docentes de 3° año se encuentran todavía más familiarizados con estas intervenciones que los de 4° año de la carrera, sin embargo, prácticamente en su totalidad intentan desarrollarlas de tal manera que resulten sin aplicación de castigos.

Palabras clave

Educación Física – Intervenciones Docentes – Intervención Sancionadora – Nivel inicial

Agradecimientos

En este apartado, quisiera tomarme un tiempo para hacer visible a las diferentes personas que fueron parte de este proyecto e hicieron que, con su aporte, pudiera lograr realizar este trabajo y me regalaron una porción de su tiempo para cooperar de manera desinteresada y así darle forma a esta presentación. En primer lugar quiero agradecerle a mi familia, en especial a mis padres que me dieron la formación necesaria para llegar hasta aquí, fundamentalmente a mi hermana María Inés Trotta que me ha soportado en repetidas oportunidades, ayudándome tanto en la escritura como con el recopilado de textos, a mi cuñado el cirujano cardiovascular Juan José Guglielmone que me dio una gran mano al enseñarme a resumir eficientemente los mismos y darme fuerzas para seguir adelante, y a mis abuelos que me acompañaron siempre desde arriba. También debo agradecerles a mis compañeros de la facultad, a cada uno de ellos que fueron parte de toda la cursada, cuando estudiaba para el profesorado y lógicamente más aun a los que luego, formando un gran equipo, nos unimos para realizar el trabajo de campo de esta investigación. Por último, deseo también agradecerles a todas las autoridades y docentes de la Universidad de Flores que me formaron tanto para ser Profesor de Educación Física, como también para llegar a este tramo de la licenciatura, y en especial a la Mg Valeria Gomez que fue mi tutora de la carrera que me guió por este camino para poder lograr darle vida a este trabajo y así acceder al título de Licenciado en Actividad Física y Deportes.

A todos ustedes y a todos los que alguna vez se cruzaron en mi camino para ayudarme de alguna manera, darme apoyo o simplemente expresar buena onda les digo de todo corazón.

¡¡MUCHAS GRACIAS!!

1. Primera Parte: Delimitación conceptual del objeto de estudio

1.1. Área temática

Área temática: Ciencias de la Educación

Rama: Educación Física de nivel inicial

1.2. Tema

Intervenciones docentes sancionadoras en las clases de educación física de nivel inicial.

1.3. Introducción

Todos los que de alguna manera tenemos la vocación de enseñar algo que nos apasiona, lo hacemos porque hemos vivido experiencias que nos han resultado interesantes, ya sea en nuestra infancia, adolescencia, o bien, en mi caso particular ya de adulto, allá por mis 30 años de edad, donde me volqué definitivamente a estudiarla carrera de Educación Física. Como verán nunca es tarde para capacitarse y menos para seguir aprendiendo. Desde muy pequeño me ha gustado todo lo relacionado con la actividad física y el deporte y ya más cercano a mi adultez y a un largo estadio de decisiones e indecisiones, pude embarcarme en esta carrera tan linda. Fue un proceso largo pero placentero, disfrutando de cada momento vivido, ya sea dentro de la facultad con sus cátedras, o bien fuera de la misma en las prácticas, donde compartíamos junto con mis compañeros de cursada otros momentos únicos e inolvidables. Así transcurrió toda mi carrera, disfrutando y aprendiendo a cada momento. Ya finalizando la misma, debíamos tomar la decisión de cuál sería el tema con el cual realizaríamos nuestra tesis para transformarnos en licenciados y lo que nos motivó con algunos de mis compañeros fue seguir investigando sobre las intervenciones docentes, tema investigado en profundidad por nuestra tutora la Mg Valeria Gómez y específicamente las que se enmarcan en las sanciones que se producen en el ámbito de las clases de Educación Física.

Para que esto sucediera, en varias cátedras, la Mg y docente antes mencionada, nos había presentado algunos textos sobre psicología, como también su resumen de tesis de Maestría en Psicología Educacional, que nos resultó realmente motivador para realizar el trabajo, primero en conjunto y luego, para encontrar mi objeto de estudio en particular, que fueron las intervenciones docentes sancionadoras de las clases de Educación Física.

Desde ya que me parece sumamente relevante esta cuestión, ya que en muchas ocasiones se producen situaciones de conflicto en el aula que los/as docentes (incluyéndome en algunos

casos), resuelven con sanciones que no producen ninguna enseñanza o si lo hacen, no es positiva para el/la niño/a.

Con este trabajo de investigación intentare llevar a la luz lo que sucede en la actualidad dentro de un gran porcentaje de clases que hemos observado y que nos pareció de gran aporte para conocer de manera específica cuales son las distintas intervenciones docentes que se proponen en las mismas mediante las sanciones y de esta manera, quizá, en un futuro poder ayudar a perfeccionar la tarea del/la docente.

Me he propuesto conocer de manera profunda, como se desarrolla la clase de educación física, cómo se desenvuelve el/la docente en situaciones de conflicto con los/as niños/as y en especial qué tipo de sanciones aplica dentro de este ámbito y de este modo poder generar algún conocimiento científico sobre este tipo de episodios y que, a futuro, este tipo de trabajos sea un producto enriquecedor para toda el área docente.

Mediante este desafío, deseo sumar mi granito de arena, que resulte de gran ayuda a los/as docentes para generar, de este modo, nuevas propuestas didácticas y pedagógicas que le permitan a los/as profesores de educación física desarrollar clases más productivas promoviendo la reflexión sobre sus acciones dentro del aula, y así lograr nuevos intercambios con los niños/as y mejorar, si fuera posible estas relaciones.

1.4. Problema

¿Cuáles son las intervenciones docentes sancionadoras que realizan los estudiantes del PEF/UFLO durante clases de educación física realizadas en el trayecto de pasantías durante el año 2017, para promover la resolución de situaciones de conflictos intersubjetivos?

1.5. Marco teórico

1.5.1. Desde las prácticas motrices antiguas a la educación física escolar en Argentina

Las prácticas motrices tienen una historia antigua, probablemente como la humanidad misma y en este primer capítulo trataremos de hacer un breve recorrido a través de la actividad motriz del ser humano. Pasaremos por diferentes periodos históricos, para llegar a las prácticas más recientes que se hacen relevantes y cobran una gran importancia en un sentido educativo, (prácticas motrices en la Educación Física), cuando comienzan a desarrollarse las diferentes culturas urbanas y la gran presencia del Estado. Esta fue sistematizándose a partir de finales del siglo XIX, a través de algunas visiones tales como el militarismo, higienismo o el deportivismo, llegando a una crisis a mediados del siglo XX que intenta buscar la identidad

de la misma, hasta nuestros días donde nace una nueva e insipiente corriente denominada Educación Física Crítica, en la cual nos vamos a inspirar para desarrollar este trabajo, que va en busca de romper con el paradigma de las diferentes visiones de las corrientes anteriores.

Para Rozengardt (2006) las practicas motrices con sentido educativo son un conjunto de acciones socialmente aceptadas en una época determinada y que son promovidas por quienes se ocupan de la Educación Física, termino al cual adhiero ya que a partir de la presencia del Estado se tuvo que pensar en un cuerpo para la producción, como también la preparación para la vida social.

Las prácticas o actividades motrices anteriores a la Educación Física como tal, se conforman a partir de cinco periodos históricos bien definidos de la cultura occidental como lo describe claramente Rozengardt (2006):

- La antigüedad, donde las actividades motrices se dirigían a la lucha por la supervivencia y la dominación de territorios. Esto significaba asociarlas a funciones de alimentación, defensa o ataque, apareamiento, exploración o fabricación de herramientas. Con respecto a cualquiera de estas actividades Rozengardt (2006) las considera de carácter exploratorio ya que fue y es una conducta instintiva muy útil como mecanismo de adaptación y conservación (p.166).

Consideramos también como el, que en cualquiera de las grandes formas de la vida, y en este caso la Antigüedad, apareció un factor lúdico y social ligado con la exploración, así también lo sostiene Huizinga (1938): el juego es más viejo que la cultura; pues, por mucho que estrechemos el concepto de esta, presupone siempre una sociedad humana. Su objeto es, pues, el juego como una forma de actividad, como una forma llena de sentido y como función social (p. 15), esto nos hace pensar en el juego y la exploración como la base fundamental de cualquier práctica o actividad motriz en esos tiempos. Esa clase de prácticas que eran exploratorias, servían también como forma de comunicación y ludicidad. Debemos agregar a estas prácticas las danzas y los rituales ya que parecen haber sido según el autor las primeras manifestaciones artísticas que resultaron clave para el desarrollo de la comunicación y la expresión a nivel humano.

Con respecto a la preparación para la guerra en aquella época Rozengardt (2006) considera que la capacidad para la carrera fue una ventaja adicional tanto para ubicarse en la posición adecuada en el campo de batalla, la persecución del enemigo o la huida rápida. En todos los casos anteriormente citados la actividad motriz jugo un papel preponderante en el desarrollo del ser humano.

- Posteriormente aparece la cultura griega, con competencias rituales, la preparación militar, como también una visión del dualismo de la belleza del cuerpo y el espíritu, cada uno con sus valores bien diferenciados. En este campo se manifiestan las primeras preocupaciones por unir la acción del cuerpo con la salud y la búsqueda de la excelencia a través de la victoria, tanto en la batalla como en las competencias.

Siguiendo a Rozengardt (2006), en las primeras polis como fueron Esparta y Atenas las preocupaciones estéticas dieron lugar al surgimiento de la gimnástica, que fueron los primeros intentos de realización de ejercicios físicos con una intención educativa. Luego llegarían los romanos que según el autor no agregara mucha originalidad a las prácticas motrices ya que fue una sociedad esclavista y guerrera que se apropió de los elementos culturales de los griegos.

- Al término de este periodo la vida medieval, aparece en tres grandes clases: señores, campesinos y sacerdotes cristianos. Con una fuerte represión del cuerpo a partir del cristianismo, donde al mismo se lo ve como fuente del pecado y cualquier práctica donde el cuerpo era protagonista era repudiada y perseguida tal cual lo indica Rozengardt (2006): estos discursos de culpa, pecado y poder fundan dispositivos corporales para el control social... La alegría, el disfrute corporal, la felicidad, el juego, hasta la risa, son mal vistos por la moral oficial (p.174), esto fue dejando para los sectores más populares algunos juegos y pasatiempos que se realizaban de manera oculta y sin el consentimiento de la Iglesia.

- El periodo moderno, momento de revolución donde el hombre comenzará a poseer un cuerpo, que será indispensable para la producción económica y objeto de la disciplina social.

Surge la ciencia, que va a ser la fuerza más importante para disputarle el dominio del conocimiento a la Iglesia, también con el crecimiento de las poblaciones y la ruptura del poder feudal, aparecen los estados nacionales modernos y por consiguiente la política, donde según Rozengardt (2006) el cuerpo conserva un lugar importante en la guerra, pero en una dimensión disciplinante y para el aprendizaje de movimientos estratégicos.

El desarrollo económico brota y comienza a jugar un papel fundamental en la sociedad y se fundamenta, coincidiendo con el autor con la valoración del trabajo.

Es justamente en este periodo donde aparece nuestro objeto de estudio que es la educación, y en particular la Educación Física propiamente dicha, que abarca, según Bracht (1996) las actividades pedagógicas, que tienen como tema la cultura corporal y

que toma lugar en la institución educacional, como así también sus diferentes intervenciones ya que comienzan a formarse las primeras ideas sobre infancia y juventud, que reclamaban una atención particular. Estas preocupaciones, siguiendo a Rozengardt (2006), hacen que se funden los primeros colegios para sectores acomodados, instituciones de caridad para sectores más humildes y una acción militarizante siempre que hiciera falta. Estas nuevas instituciones parafraseando a Bracht (1996) son producto de un proceso de complejización de la sociedad, producido por el desarrollo de las fuerzas productivas y dicha complejización necesita la transmisión del saber social acumulado y este fue el puntapié inicial para el surgimiento del sistema educativo.

La difusión de estos elementos y del mercado capitalista, decanta en el siglo XIX con un sistema educativo estatal para toda la población donde las funciones principales del mismo eran la formación del ciudadano, el disciplinamiento del cuerpo para el trabajo y el control de energía de los niños y jóvenes. En palabras de Rozengardt (2006): salud, disciplina, identidad nacional serán los valores que, apoyados en las nuevas concepciones de conocimiento, trabajo, nación, ciudadanía, poder, darán argumentos para la legitimación de estas prácticas (p. 182)

- Con respecto al último periodo, la actualidad, lo único que haremos es solo mencionarlo, ya que, en el transcurso del trabajo, pasaremos por las diferentes acciones y situaciones que fueron surgiendo hasta el momento, en relación a la Educación Física y fundamentalmente las intervenciones de los que transmiten como agentes esta actividad: nosotros, los profesores de Educación Física. Solo nombraremos como lo más importante de la actualidad la imagen del cuerpo y el deporte espectáculo, elementos predominantes en este mundo ya globalizado y con nuevas tecnologías.

La institucionalización de los ejercicios físicos escolares en Argentina aparece a finales del siglo XIX, prácticamente con el surgimiento de la Escuela, con contribuciones de pedagogos, médicos e higienistas de la época, donde sobresalió la figura indiscutible de Enrique Romero Brest.

Según Scharagrodsky (2004), este médico argentino participo activamente en las primeras cuatro décadas del siglo XX, a través de la asignatura Educación Física y su política corporal se materializo en tres grandes tácticas:

- En primer lugar, la construcción de un campo de saber-poder, con diferentes obras, ensayos y conferencias referidos a los ejercicios físicos. Este espacio estuvo fundamentado en base al único saber que confería autoridad sobre el cuerpo en la escuela de aquella época: en este caso el registro médico, o mejor dicho higiénico.
- En segundo lugar, el haber trabajado como Inspector de Educación Física, lo autorizo para reformar planes y programas escolares a nivel nacional, así diseñando el Sistema Argentino de Educación Física.
- Por último, para que esta administración de los cuerpos como la nombra el autor, perduraran en el tiempo, logro la creación del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires (INEF), el primero en América Latina influyendo en países sudamericanos como Uruguay, Chile y Brasil.

Su trabajo, como mencionamos con anterioridad, atravesó las primeras cuatro décadas del siglo XX y su política corporal comprendió, siguiendo a Scharagrodsky (2004), la inscripción de cuerpos a partir de normas, creencias, rasgos, actitudes, valores, comportamientos y mandatos que contribuyeron a cierta masculinidad y feminidad, esto produjo una diferenciación bien marcada entre los géneros. Si bien esta política todavía distaba bastante de la Educación Física Crítica a la cual aspiramos en estos tiempos, hay que destacar que Romero Brest introdujo a la mujer en la práctica de la actividad física y eso lo consideramos sumamente relevante y positivo, ya que antes de los comienzos del siglo XX, solo se realizaba con el género masculino.

Haciendo un breve repaso de las actividades para cada género, en el caso de las mujeres según Scharagrodsky (2004), Romero Brest propuso la ideología de la maternidad y en 1902, creo el primer Club para Señoritas que se dedicaba a algunos deportes y juegos, siempre estas actividades debiendo guardar algunos ideales que definían a la feminidad como por ejemplo: el pudor, la gracia, el recato, la delicadeza y la elegancia de los movimientos, esto con el fin de garantizar la salud y el bienestar de las generaciones futuras.

Con respecto al género masculino, si bien Romero Brest se opuso a los ejercicios militares que se venían realizando en épocas anteriores, no disto mucho, a nuestro entender, de estas últimas prácticas. Siguiendo nuevamente a Scharagrodsky (2004), las prácticas principales era la movilización de la mayor cantidad de grupos musculares posible, en este caso partiendo de la base del boxeo como estandarte y algunos ejercicios específicos prioritariamente para brazos y hombros. Esto haría de los niños de esa época, hombres ciudadanos, fuertes, sanos, productivos y útiles para el trabajo y la vida social.

Luego de esta revolución de la Educación Física, en 1930, con el golpe militar, Romero Brest fue jubilado de oficio en 1931, pasando a manos de los militares nuevamente la dirección de la misma.

Quiero dejar en claro, de manera particular, que estas innovaciones que presento Romero Brest, fueron sin dudas, un avance muy grande para la Educación Física, sin embargo no logro cambiar esa mirada funcionalista, creada para la instrucción militar o la formación para el trabajo, siendo quizás más laxa con respecto a la anterior, pero también con una visión política sin pensar todavía en las necesidades e inquietudes de los individuos.

A partir de los años '40 y '50 con las presidencias de Perón, aparece con fuerza un nuevo campo de subordinación para la Educación Física que será el deporte, como nuevo fenómeno cultural, que ya se venía practicando desde hacía tiempo en Europa gracias a la instauración de los Juegos Olímpicos contemporáneos de París 1924, pero no tanto en América Latina y mucho menos en los currículos escolares. Con ello nace un nuevo campo de legitimización y a su vez como sostiene Rozengardt (2006), una disputa entre los juegos, la gimnasia racional y el deporte, que comienza a generar una crisis en la Educación Física entre los años '60 y '70 por su identidad, ya que asume códigos de otra institución, en este caso la del deporte.

Según Vázquez Gómez (1989), el deporte ha sido y lo sigue siendo en la actualidad, mas una preocupación política y económica que educativa. Su inclusión en el sistema educativo se debe al atractivo de las grandes competiciones y a la presión de los medios de comunicación que hace cada vez más mella en la sociedad, como también, al desprestigio alcanzado por la Educación Física Tradicional, que compartiendo totalmente con la opinión del autor, nos lleva a los profesores de Educación Física a buscar nuevas alternativas para incentivar y motivar a nuestros alumnos.

Estas interpelaciones con respecto a la legitimización de la Educación Física, hicieron confundir cada vez más nuestro rango de acción y a su vez nos causa una falta de respeto profesional, como también una indefinición en el mercado de trabajo. Como si esto fuera poco inmediatamente a finales de los '70 irrumpe otro movimiento cultural llamado Educación Psicomotriz, que sigue poniendo en jaque a la Educación Física de concepción biologista, a partir de disciplinas diversas, con uno de sus máximos exponentes en las teorías de Piaget, que siguiendo a Vázquez Gómez (1989), insiste en el papel fundamental del desarrollo motor en la construcción de la personalidad.

Ahora bien, desde ese punto a esta parte, no solo tenemos que pensar en la legitimización de la Educación Física y su autonomía pedagógica, sino también en que se ha puesto de manifiesto que el cuerpo humano no es una entidad meramente biológica, debemos aceptar

que condiciona y es condicionada por las estructuras de la personalidad, estructuras cognitivas y afectivas. En palabras de Piaget (1969): la psicología del niño ha de considerarse como el estudio de un sector particular de una embriogénesis general... engloba todo el crecimiento, orgánico y mental... no puede, pues, limitarse a recurrir a factores de maduración biológica, ya que los factores que han de considerarse dependen tanto del ejercicio o de la experiencia adquirida como de la vida social en general (p. 2). Esto significa que no debemos pensar en un sujeto meramente biologista, sino en ser total, en el cual las estructuras motrices se desarrollan en interacción constante con las demás estructuras y a su vez con el medio, transformándolo, como bien lo describe Vázquez Gómez (1989), en un esquema corporal.

En la actualidad la mayor parte de las Escuelas de nuestro país siguen normalizando y regulando a los cuerpos de los niños, quizás con una mayor apertura a la visión crítica, pero de todas maneras, pretenden construir identidades que requieren la restricción y disciplina corporal, como también la conformidad y el sometimiento a la autoridad (Kirk, 2007), por tal motivo nos gustaría que se intente, a partir de esta nueva visión, dar lugar a los intereses e inquietudes de los niños, escucharlos, interpelarlos y hacer caso a sus deseos, sin que los profesores y profesionales de esta asignatura, dejen de ser guías, propongan la creatividad, el juego, y que por sobre todo den un buen ejemplo para ellos, tal como sostiene Bracht (1996): una educación que esté orientada a lo humano, que se dirige para las dimensiones esenciales del hombre, no puede omitir la corporeidad y la ludicidad, pues estas son formas básicas de comunicación con el mundo (p. 46).

Esta nueva corriente de la Educación Física, la consideramos muy importante ya que el movimiento del cuerpo desde edades tempranas fue y sigue siendo asfixiado por normas, reglas y valores (Gómez 2011), que no permiten o imposibilitan el juego creativo, el jugar de verdad (Rivero 2011), donde el niño se involucra por placer, interés, necesidad o gusto, tratando de asumir y construir su modo lúdico, esto significa poder generar el espacio para que el niño desarrolle todo su potencial a nivel imaginativo y creador para que logre ser el protagonista esencial del juego y no ser un rehén del mismo.

A partir de este breve recorrido y de nuestro posicionamiento crítico, intentamos dar un pantallazo general para que el lector pueda articular, las practicas motrices más antiguas, pasando por la Educación Física basada en otros campos y al servicio de ellos (medicina, militar, moral), y de este modo poder llegar hasta nuestra actualidad con la irrupción de una nueva Educación Física Crítica a la cual nos adherimos, donde según Pedraz (2013), podamos promover la concientización de los sujetos, la relación entre ellos, que puedan elaborar

habilidades e ideas significativas y emancipadoras y en definitiva la búsqueda de una sociedad más justa y más libre.

1.5.2. Capítulo 2: definición de infancia y el sistema escolar en Argentina

1.5.2.1. La infancia y la autoridad docente en Argentina antes y ahora: funciones y características de las diferentes intervenciones docentes

Con el nacimiento de las instituciones escolares en nuestro país, surgió, de la misma forma, el control del cuerpo de la infancia, como un sistema de regulación y educación del mismo. Su punto de ataque en palabras de Scharagrodsky (2004), necesito de técnicas y procedimientos imposibles de separar de la existencia corporal, como por ejemplo el control del cuerpo en la entrada de la escuela, la presentación corporal ante la presencia del maestro, la posición del cuerpo durante la escritura o el uso de cierta vestimenta, fueron algunas de las técnicas utilizadas para controlar los movimientos del cuerpo infantil. El objetivo principal de dichas disciplinas fue sin dudas la docilidad corporal, y de esta manera, que el cuerpo infantil según Scharagrodsky (2004), pueda ser sometido, utilizado, transformado o perfeccionado en favor de las fuerzas dominantes de la época e imposibilitando la resistencia o la rebeldía del mismo. Para el desarrollo de este dominio del cuerpo, se tuvo que pensar en una herramienta (o bien, conjunto de elementos) para un objetivo común, y esta fue, coincidiendo con el término de Álvarez Uria y Varela (1991), la maquinaria escolar. Esta ingeniería de regulación de la sociedad siguiendo a los autores, se produjo a partir de la aparición de una serie de instancias fundamentales para la creación de la Escuela que a continuación definiremos:

1. **Definición del estatuto de la infancia**: fue en principio una construcción social creada por la iglesia y a partir de la configuración de los primeros Estados modernos para favorecer el control, la disciplina y moldear a estos individuos cuyas características principales son la debilidad, la inmadurez, la flaqueza de juicio y la inocencia, justificando de esta manera su tutela e intento de civilización.
2. **Emergencia de un dispositivo institucional. El espacio cerrado**: Para que el nuevo estatuto de infancia sea posible, se debió separar al niño del adulto en una especie de cuarentena. Esta cuarentena es la Escuela. Según Álvarez Uria y Varela (1991) comienza un largo proceso de encierro de los niños, un lugar de aislamiento, pared de cal y canto que separe a las generaciones jóvenes del mundo y sus placeres, de la carne y su tiranía, del demonio y sus engaños (Álvarez Uria y Varela, 1991, p. 9). Esto significa en nuestra opinión tomar de rehén a los cuerpos de los niños y jóvenes para

las necesidades de las diferentes clases dominantes de cada época, hechos que todavía sigue ocurriendo en la actualidad.

3. **Formación de un cuerpo de especialistas**: esta es la instancia que más nos interesa para nuestro trabajo de investigación y que será parte relevante de nuestro objeto de estudio. Según el autor en un principio antes de que se produzca la infancia como tal (siglo XI), solo se transmitió el conocimiento desde las órdenes religiosas hacia los individuos de las clases distinguidas durante dos siglos. Más adelante estos maestros se ven eclipsados por los jesuitas que proponen el cambio del castigo físico por la vigilancia amorosa, y esto produjo una formación de maestros no solo con carácter de traspaso de saberes sino con una preocupación especial por los programas que se debían impartir según condición y edad de los niños como la correcta interpretación de la infancia.

Ya a mediados del siglo XIX comienzan a aparecer los primeros maestros- docentes con rasgos pedagógicos, transformados en funcionarios públicos, donde las actividades de estos nuevos formadores eran acomodadas a los intereses de la burguesía y del Estado, muy parecidas pero tal vez más estructuradas que el modelo actual.

4. **Destrucción de otras formas de socialización**: a partir de la emergente aparición de los colegios y universidades medievales, posteriormente los jesuitas y por último la escuela, se intentó en todos los ámbitos, desacreditar otras formas de socialización y de transmisión de saberes, legitimando las primeras según Álvarez Uria y Varela (1991) con el mito de la objetividad de la ciencia y la relación maestro- alumno que fueron, coincidiendo con los autores los avales fundamentales para que la Escuela tuviera el éxito que tuvo y pudiera seguir subsistiendo hasta la actualidad. Esto produjo individuos arrancados de su medio, su cultura, de su clase, para convertirlos en una mercancía de la Escuela y de las clases dominantes.
5. **Institucionalización de la Escuela obligatoria y control social**: con la Escuela moderna se produjo un programa político destinado a resolver la lucha de clases y se generan una serie de medidas para el control de las clases populares como por ejemplo la construcción de casas para los obreros, extensión de la vigilancia policial, creación de cajas de ahorro, construcción de cárceles y manicomios y claramente, nuestro tema de investigación la Escuela y las autoridades docentes, para lograr formar individuos, cuidarlos, protegerlos y educarlos siguiendo a Álvarez Uria y Varela (1991) para obtener más adelante los máximos beneficios económicos y sociales.

Como hemos observado, estas instancias diagramaron lo que hoy denominamos la Escuela, que a lo largo del siglo XX y en nuestra consideración, fue el dispositivo de formación más importante de los seres humanos hasta la actualidad.

Ahora bien, centrándonos ya en la autoridad docente y siguiendo a Jackson (1968), encontramos una división entre el débil y el poderoso que está claramente trazada. Es evidente y una realidad insoslayable que los docentes son más poderosos que los alumnos en el sentido de poseer mayor responsabilidad en la conformación de los acontecimientos del aula y esto hace que los mismos se transformen en la autoridad pedagógica ante los alumnos a partir de dos fuentes según Tenti Fanfani (2004), una personal, que tiene que ver con las características particulares del individuo y que se activan cuando son percibidas y reconocidas como tales por otros sujetos y la otra afirmada a través del efecto de institución que provoca el nombramiento del cargo o cátedra, esto significa que sea reconocida por el Estado para ejercer dicha función.

Esta autoridad pedagógica de los docentes, atribuida por el Estado, también conlleva, como nombramos anteriormente, una serie de responsabilidades que son ineludibles a la hora de llevar a cabo una clase y en el caso particular de la Educación Física como en casi la totalidad de las cátedras, se producen interacciones e intercambios entre los docentes y los alumnos. Entre las actuaciones docentes más importantes que se producen, como menciona Jackson (1968) podemos encontrar que el docente decide quién puede hablar, o en el caso de la Educación Física, quien realiza una actividad y quien no, otra de las cualidades del docente es la de servir como proveedor, ya que en muchos casos los recursos materiales y el espacio son limitados y deben ser distribuidos juiciosamente y esto claramente produce un efecto limitador sobre los acontecimientos que podrían ocurrir si se diese rienda suelta a los impulsos individuales de los alumnos, también debe oficiar como cumplidor de horarios, esto significa que es el docente quien se encarga que las actividades comiencen y acaben a tiempo y puede suceder que en las clases se suele interrumpir el trabajo antes de que se haya concluido. Como observamos el papel del docente en las clases de Educación Física y sus diferentes intervenciones son fundamentales para el desarrollo de las mismas.

Antes de seguir con todo lo que rodea a la relación entre los docentes y los alumnos, debemos realizar una aclaración que nos parece pertinente, y es que a partir de ahora no pensaremos más en el individuo como alumno, alguien débil, sin luz (de allí la palabra alumno), que debe moldearse en favor de las fuerzas dominantes, sino que podemos pensarlo, y así trataremos de hacerlo, en este trabajo como niños o bien sujetos de derechos basándonos en el artículo 31, siguiendo la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes,

donde a nuestro entender en uno sus párrafos principales, dice lo siguiente: esta ley tiene por objeto la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio de la República Argentina, para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de aquellos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la nación sea parte (ley 26061, art. 31). Esto le proporciona al niño una serie de derechos que le permite ser el artífice de sus acciones y principalmente proporcionarle en el caso puntual de la Educación Física la posibilidad de desarrollarse a través de su creatividad y ludicidad. Habiendo asentado nuestra posición con respecto al niño, seguiremos organizando conceptos sobre las intervenciones docentes y fundamentalmente en lo que se refiere a los conflictos que se producen en el ámbito escolar en las clases de Educación Física.

Partiendo desde el punto de vista de Baquero y Terigi (1996), que la escolarización no es un proyecto de los niños, sino un proyecto atribuido e impuesto a ellos por la cultura adulta, debemos aclarar que desde un comienzo ya se coarta el derecho del niño de decidir si desea participar o no de las clases de Educación Física. Ahora bien, si tomamos el punto de vista de otro autor, en este caso Bracht (1996), la escolarización fue un producto de complejización de la sociedad producido por el desarrollo de las fuerzas productivas, que determinó una diferenciación de sistemas, los cuales necesitaron de la transmisión de saberes acumulados y esto exigió crear un sistema educacional, que, sin dudas, en sus principios estuvo muy vinculado con la Educación Física y la Instrucción Militar para producir cuerpos fuertes y sanos para el trabajo. De alguna manera las dos visiones, en nuestra opinión, son acertadas, si bien se coarta la libertad de decisión del niño también se necesitó de una regulación de la sociedad debido a la globalización, esto no significa que las propuestas que se utilizaron en estos últimos tiempos, fueran quizás las más razonables.

Por todos estos motivos el docente cumplió y lo sigue haciendo, una función fundamental en este proceso y en particular en las decisiones sobre la vida de los sujetos. Esta relación de asimetría, que definimos en párrafos anteriores, limitan los procesos de construcción de conocimiento, no solo porque el niño, en la mayoría de los casos, es considerado como un ser con saberes limitados, sino que también se lo considera al docente como el encargado de regular, evaluar y determinar las acciones de los niños, avalados por normativas prescriptas que también los coloca como rehenes del sistema escolar.

Considerando todo este contexto, en nuestra investigación situaremos la mirada en las diferentes interacciones que se producen entre los docentes y los niños a nivel sancionador,

tomando la definición de Gómez (2013) como episodios de conflicto intersubjetivo que se producen en las clases de Educación Física.

1.5.2.2. Concepciones en el desarrollo de valores y normas en el niño y su relación con las diferentes intervenciones docentes en el nivel primario

Con respecto al desarrollo normativo en la infancia debemos aclarar que para el caso de la cultura argentina como también en otras culturas similares, este proceso constructivo de valores y reglas sociales se comienza a dar desde los primeros momentos de vida de un ser humano.

Coincidiendo con Winnicott (1964) el desarrollo emocional del niño durante el primer año de vida establece la base de su salud mental en sus próximos años y para que esto sea posible debe haber alguien que haga una adaptación muy sensible de sus necesidades. En la mayoría de los casos ese papel lo cubre la madre, que será la encargada de que los primeros aspectos de la personalidad del niño se desarrollen sin distorsiones. Como consecuencia de estas interacciones, el niño se va a ir relacionando con diferentes objetos, como así también con otras personas, en primer lugar, con otros integrantes de su familia para más adelante ir familiarizándose con el sistema escolar donde se relacionará con sus pares y con figuras adultas tales como los docentes y otros individuos.

Dichas interacciones como menciona Gómez (2013), irán produciendo un sinnúmero de competencias (cognitivas, lingüísticas, relacionales, etc.) en situaciones de la vida cotidiana, donde el niño tendrá que ir resolviendo problemas habituales en su contexto social, como así también, particularmente en nuestra investigación, los diferentes episodios de conflicto en el ámbito escolar y sus reacciones a las intervenciones docentes producidas de acuerdo a su forma de actuar y desenvolvimiento, en este caso, durante las clases de Educación Física.

En el proceso de construcción de reglas Gómez (2013) basada en la obra de Lev Vigotsky, diferencia tres momentos en el análisis del desarrollo normativo. Al momento más macro lo denomina trans, que corresponde a las estructuras normativas, social e históricamente producidas por la sociedad de cada época, esto hace referencia a los distintos tipos de reglas y valores construidos históricamente en el campo sociocultural y que va a ser la base de la relación con los diferentes objetos y con las personas, este marco normativo general es el que posibilita y restringe las acciones de los docentes y niños para la conformación de los otros dos momentos.

En segundo lugar aparece el momento inter, que se refiere a la relación estrecha de los sujetos (en este caso los niños), con los objetos u otros sujetos (los docentes), y es justamente en este

intercambio de competencias o interacciones cotidianas donde ambos desarrollan las formas de transmitir, apropiarse y construir las reglas, basándose en la mayoría de los casos en las estructuras generales antes mencionadas.

Por último, Gómez (2013) menciona el momento intra, que aduce al estudio de las estructuras y mecanismos subjetivos, tanto de los niños como así también en el caso de los docentes, esto involucra a todo lo que sucede de manera interna en el individuo, no solo los factores de maduración biológica, sino que sumado a esto y siguiendo a Piaget (1969) los factores que han de considerarse dependen además de la experiencia adquirida como de la vida social en general.

Estos momentos que señala Gómez (2013) y que en nuestra opinión determinan el desarrollo normativo del niño son inseparables y se van dando en un conjunto de interacciones entre el docente, objetos, acontecimientos, hechos, conflictos y desde ya en los niños. El mismo nace en una etapa histórica determinada, por lo tanto, en un mundo de objetos materiales y espirituales culturalmente determinados, es decir, su medio está condicionado por la cultura, las condiciones de vida y educación en las cuales vive. Asimismo, Vigotsky (1979) asegura que el medio social no es simplemente una condición externa en el desarrollo del niño, sino una verdadera fuente de aprendizaje, ya que en él están contenidos todos los valores y competencias materiales y espirituales de la sociedad, donde el niño mismo ira descubriendo sus diferentes capacidades, como así también su personalidad en su propio proceso de desarrollo.

En su relación con el docente en el nivel primario, el niño experimenta, al igual que con sus primeros pasos por la vida, un contexto totalmente nuevo y desconocido, que debe ir descubriendo y redescubriendo, en el transcurso durante toda su estadía en el ámbito escolar. Esta interacción con el docente y el contexto según Gómez (2013) impulsaría el desarrollo de competencias nuevas en el niño, con algunas diferencias con las que convive en sus primeros años de vida en el seno familiar. (ej.: no ser el centro de atención y compartir con otros niños espacios, materiales o actividades). Esta interacción educativa espontánea se consolida como una zona de construcción (Newman, Griffin y Cole, 1989).

Pensamos en este término, porque en todas las intervenciones docentes, a nuestro entender, se producen procesos capaces de generar zonas de desarrollo, que el niño podrá utilizar como proceso de aprendizaje y así ir construyendo su identidad.

1.5.3. Capítulo 3: Situaciones de conflicto intersubjetivo y sanciones

1.5.3.1. Intervención docente a partir de situaciones de conflictos intersubjetivos: definiciones y conceptos

Dentro del ámbito escolar se producen, a menudo, diferentes formas de situaciones de conflictos entre los participantes de esta institución ya que la misma involucra decisiones sobre ellos (docentes y niños) y sobre sus campos de acción. Esta relación entre los docentes y los niños, como ya hemos mencionado anteriormente, si bien es recíproca y necesaria para ambos sujetos, no lo es de manera simétrica y esta situación hace según Baquero y Terigi (1996), que tanto la construcción de conocimientos como las diferentes formas de accionar por parte de los niños, como así también de los docentes, se vea afectada y limitada, en el caso de los niños a partir de las intervenciones docentes y en el caso de los docentes a partir de la normativa de cada institución y de forma más general por la visión hegemónica y política de la época. De todas maneras, estas relaciones, en los últimos años, fueron perdiendo rigidez y se propone en el ámbito escolar, más sentido de la igualdad entre los diferentes participantes del mismo. En las relaciones escolares entre directivos, docentes y niños más antiguas como en las actuales los diferentes momentos del desarrollo normativo (trans, inter e intra) se hacen presentes y resultan inseparables en los casos de conflicto intersubjetivo.

Todas estas situaciones han generado en el pasado y lo siguen haciendo, situaciones de conflicto intersubjetivo entre los docentes y los niños, tanto en las clases en el ámbito escolar general como también de manera particular en nuestro campo de estudio que son las clases de Educación Física.

En todos los casos, esta interacción entre las partes se consolida como una zona de construcción según Newman, Griffin y Cole (1989), ya que la misma impulsaría el desarrollo de diferentes competencias en ambas partes (docentes y niños). En estas situaciones, denominadas por Vigotsky (1979) zonas de desarrollo próximo, se establecen formas de entendimiento y comprensión, donde posiblemente una mente con mayor conocimiento se apropie del pensamiento de otra para provocar nuevos significados. Esto significaría que, tomando como ejemplo al docente, al tener un mayor conocimiento que el niño, le puede abrir el camino, hacia la formación del entendimiento y comprensión de nuevos significados desconocidos por los mismos. Debemos aclarar que esta situación también se puede dar entre pares, es decir, entre los niños.

Ahora bien, para intentar definir la palabra conflicto, o más exactamente en nuestro trabajo, situaciones de conflicto, tomaremos ideas de algunos autores que nos parecen las que más se acercan a lo que pensamos. Cuando los docentes y los niños participan de una situación de

conflicto, lo que generalmente ocurre según Gómez (2013), es que cada uno intenta resolver el problema desde su nivel de desarrollo actual respecto al sistema normativo que le ha sido impuesto hasta ese momento y en algunos casos ese nivel de desarrollo actual, en este caso del niño, no se corresponde con el nivel de desarrollo actual del docente y de este modo se produce la interferencia o desacuerdo. Según Murillo (en Gómez 2013) son situaciones en las que los niños disputan, confrontan o reclaman por lugares u objetos, sobre los que ellos depositan una serie de intereses o deseos comunes que pueden volverse opuestos, en tanto no encuentren condiciones para regular, limitar o eventualmente suspender su interés particular en aras del interés común. Estas situaciones claramente se dan más a menudo cuanto más corta es la edad del niño, ya que posee un menor conocimiento y por ende un menor desarrollo normativo, además de su interés egocéntrico para resolver la situación.

Por otra parte, Gómez (2013) propone que la noción de conflicto remite a escenarios en los cuales se percibe un obstáculo, interrupción o una alteración en la secuencia de interacciones esperables o habituales en el contexto de una clase. Como mencionamos anteriormente los niños accionan a través de la intención de satisfacer sus deseos o cumplir sus propósitos y en algún momento su accionar se ve interceptado por un accionar o deseo opuesto de otro niño y es allí donde se genera el problema. En vistas de esta situación la acción del niño es significada por un par o por el mismo docente como no permitida o prohibida, y allí es donde se produce un problema de justicia (detallaremos más adelante), que se resuelve mediante una sanción.

Con el avance de la teoría constructivista en estos últimos tiempos, se ha contribuido enormemente a la construcción de nuevos sujetos sociales (Tenti Fanfani, 2004) donde el principio de reciprocidad ha tomado más fuerza y esto quiere decir que la relación profesor-alumno, devenida en docente pedagógico- niño ya no es una cuestión unidireccional. De este modo se tiende a considerar que, por ejemplo, el respeto, debe ser una actitud recíproca y no solo una obligación de los niños hacia los docentes. Coincidimos con Gómez (2013) que desde una visión crítica el/la docente, además de la acción de respeto hacia el niño, en las prácticas educativas no impone castigos, sino que sustenta su intervención en fundamentos pedagógicos no punitivos. En definitiva, con estas intervenciones docentes, afirma y estamos de acuerdo con Gómez (2013), se le ofrece al niño/a una imagen de sí como alguien con posibilidades de aprender las formas socialmente adecuadas de actuar y/o de compensar el daño realizado. Esto es muy distinto a ofrecer al niño/a la imagen de que es un transgresor/a que merece ser castigado/a (p.116).

1.5.3.2. Tipos de problema de justicia implicados en las diferentes situaciones de conflictos intersubjetivos

Retomando lo que refiere a como se ocasiona un conflicto, en este caso, en las clases de Educación Física, los mismos remiten a problemas de justicia entre partes antagónicas en sus deseos bajo un mismo contexto normativo institucional, esto significa un conflicto de interacciones entre dos o más sujetos, que tienen intereses diferentes dentro de un mismo sistema de normas.

Tomando como referencia la categorización de Pizzano (en Gómez 2013), clasificaremos a los diferentes problemas de justicia para poder diferenciarlos de alguna manera unos de otros. Si bien la clasificación supone una división de rasgos bien definidos entre los tipos de problemas de justicia, cabe aclarar que esta división no es total ya que algunas situaciones de conflicto pueden comenzar como un tipo de problema de justicia y terminar con otro diferente.

Los tipos de problema de justicia a los cuales nos referimos son los siguientes:

Justicia distributiva: aquí el autor hace referencia a Aristóteles, y lo hace en el sentido de igualdad. Esta igualdad propone acciones cuyo objeto es la distribución o el intercambio de bienes. También podemos agregar en este tipo de problema a los conflictos que se suscitan por la disposición, circulación y uso de objetos materiales (juguetes, pelotas, alimentos, etc.) o inmateriales (turnos o tipo de tareas a realizar en los juegos o deportes programados). Nuestro interés reside en evaluar o juzgar cual es el tipo de criterio se utiliza para la resolución del conflicto, si es justo o injusto, o si encontramos algún tipo de proporcionalidad en la misma. Solo intentamos definir a cada uno de los tipos de problema que suceden, por lo tanto, podemos decir que estos conflictos surgen por la falta de acuerdo que existe con el criterio utilizado para fijar las proporciones de la distribución.

Justicia correctiva: el autor afirma que se trata de una justicia represiva y reparadora que regula las acciones entre las personas. Es a través de la censura de un acto o acción donde se propone la opción reparatoria sobre lo realizado. La característica más saliente de este problema de justicia es que los litigantes acuden a un juez que haga de mediador. En estos casos es donde generalmente hacen su aparición las diferentes sanciones más restrictivas a las cuales nos referiremos más adelante.

En estos casos existe un transgresor a alguna norma, que difiere con otro que la distingue y a su vez un juez, mayoritariamente el docente que interviene como mediador que es el encargado de otorgar la sanción correspondiente para cada situación. En este tipo de problema, es necesario que algún participante (en este caso el/la docente), haga las veces de

juez, para determinar una solución al conflicto y administrar una sanción, si la considerara conveniente, teniendo en cuenta siempre que esta última si fuera restrictiva u ofensiva para el niño, no será fructífera para su desarrollo.

Justicia procedimental: en este caso los conflictos se producen por la elección, validez o la correcta aplicación de procedimientos para resolver dichas situaciones antes mencionadas (justicia distributiva y correctiva). Para Gómez (2013) la preocupación en este tipo de problema de justicia reside en intentar equilibrar perspectivas a la hora de la resolución. Esto supone disputas que se basan en torno del intento de solucionar problemas, al acuerdo entre pares sobre las reglas de un juego o tarea, a la simulación, incumplimiento o insinceridad en el proceder por alguna de las partes, etc.

Si tomamos en cuenta este tipo de problema de justicia, en algunos casos, se resuelven sin la necesidad de un juez que determine los pasos a seguir (el docente), ya que logran ponerse de acuerdo entre los niños luego de deliberaciones entre ellos. Esto suele darse más en este último problema de justicia que en los dos anteriormente mencionados.

Si bien los tres tipos de problemas de justicia se distinguen perfectamente entre sí, los diferentes conflictos que se suceden en una clase, pueden ir variando y comenzar con un tipo de criterio y terminar con otro diferente

1.5.3.3. Secuencia para la resolución de conflictos intersubjetivos

Siguiendo la clasificación desarrollada por Gómez (2013) los sucesos que se producen en la resolución de conflictos con la intervención docente en las clases de Educación Física, fueron determinados en tres fases:

Fase 1: En el comienzo del conflicto un sujeto (niño), realiza una acción (o acciones) que no corresponden con los intereses, deseos o propósitos de otro/s (otro niño o el mismo docente) o que es reconocida como no válida en relación a las normas establecidas por el contexto. Aquí es donde nos encontramos con el inicio del conflicto ya que comienza una puja entre intereses de cada participante y por consiguiente se produce la interrupción de las acciones que se estaban desarrollando en la clase. Antes de esta situación, las mismas se venían desarrollando con normalidad, actividad que se ve claramente afectada por este suceso inesperado.

Según Gómez (2013), algunos de los motivos que originan estas situaciones son los siguientes:

- a) **Transgresiones a principios éticos-morales generales:** tienen que ver con los derechos humanos, leyes internacionales y normas ético-morales de la sociedad. Esta

es la mirada más amplia en cuanto a transgresiones y nos atraviesan a todas las personas.

- b) **Transgresiones a normas institucionales:** están relacionadas con las reglas y normas que se establecen en el ámbito escolar como ser: normativa escolar, reglamentos, etc. Si bien la mayoría de los establecimientos conservan una normativa general, debemos aclarar que cada uno de ellos, cuenta además con algunas normas particulares diferentes de otros establecimientos escolares.
- c) **Transgresiones a las pautas reguladoras de la actividad o diferencias en la aplicación o interpretación de las mismas:** en este caso la interrupción se produce por alguna diferencia en la aplicación de las reglas de un juego, tarea o actividad específica pautada por el docente o alguno de los niños participantes.
- d) **Disputa por objetos:** este motivo es, quizá, el que más se da en el desarrollo de los conflictos entre niños ya que se produce por la puja de materiales (ej.: escolares, lúdicos) de la clase.
- e) **Disputa por la aplicación de procedimientos:** este motivo de conflicto se relaciona con el problema de justicia procedimental, en cuanto a que los motivos están relacionados con los desacuerdos en la aplicación de procedimientos para la realización de juegos o actividades dentro de las clases.

Si tomamos en cuenta los problemas de justicia mencionados anteriormente, podemos determinar que los motivos que expusimos están relacionados con dichos problemas, ya que los tres primeros se vinculan con problemas correctivos, la disputa de objetos, tiene que ver con problemas distributivos y por último la disputa por la aplicación de procedimientos con problemas de justicia procedimental.

Luego de haberse producido la acción o acciones que determinan el conflicto intersubjetivo, esta situación da paso a la fase 2 de la secuencia expuesta por Gómez (2013):

Fase 2: Aquí es donde comienza el proceso de resolución del conflicto con la intervención del docente en función de autoridad o juez. Si el mismo no se resuelve por parte de los niños, se necesitará indefectiblemente la intervención del adulto como mediador del asunto que devendrá en la respectiva sanción y nuestro objeto de estudio. Esta intervención puede surgir espontáneamente por parte del docente, por solicitud de alguno de los niños participantes del conflicto o de un tercero. Para la autora esta fase también la podemos denominar reconstructiva o indagatoria (Gómez, 2013).

En el caso de docentes con una visión crítica emancipadora, los mismos intentan reconstruir lo sucedido y les dan paso a los litigantes para que se expresen sobre el tema. Cabe aclarar que en docentes con otras visiones también puede darse esta situación. Algunas de las preguntas más frecuentes que el docente efectúa son: ¿Qué paso?, ¿Por qué se pelean?, ¿Quién lo tenía?, ¿Por qué llora?, ¿Por qué lo golpeaste?, etc. De este modo el docente intenta lograr que los niños puedan expresarse y desarrollar una explicación sobre el conflicto y así poder resolver el problema de la manera más justa y equitativa posible.

Una vez que el docente habilito mediante la consulta a que los niños se expresen, continua el despliegue de la fase que puede desarrollarse de diferentes formas:

- **Puede no continuar el despliegue de la fase reconstructiva:** los motivos pueden ser los siguientes:
 - a) Desde la perspectiva del niño: Esto puede ocurrir por que los niños no responden a la indagatoria del docente por dos razones aparentes: 1. No comprenden lo que se les está consultando o no prestan atención a la pregunta y prosiguen con sus actividades. 2. Existe la posibilidad que los niños por temor a un castigo posterior (la sanción), decidan no contestar o incurran en la insinceridad para evitar el mismo.
 - b) Desde la perspectiva del docente: en este caso el docente no despliega la fase indagatoria y juzga deliberadamente según su criterio la acción como prohibida. Agregamos también como novedad que el docente puede no hacerse entender al intervenir y esto hace que el niño no pueda resolver la pregunta.
- **Puede desplegarse la fase solicitando la participación de todos los niños involucrados en el conflicto:** esta sería a nuestro entender la posición más democrática y es donde la docente habilita a cada participante del conflicto para que trate de reconstruir lo sucedido y así poder ser más justo a la hora de dar una solución al problema. El docente puede dirigirse con preguntas específicas a cada participante o con preguntas más generales para tratar de no exponer a los niños.
- **Puede desplegarse la fase solicitando la participación de solo alguno de los niños participantes del conflicto:** aquí es donde el docente realiza preguntas más directas para poder reconstruir los hechos orientados a la búsqueda de responsables, detalles de lo sucedido, solicitar testigos o que logren aportar soluciones para el conflicto.

En todos los casos, lo que el docente intenta es encontrar cual fue el motivo del conflicto, quienes fueron los que lo iniciaron y por consiguiente darle una solución al mismo. En estos

últimos años, en el contexto escolar, se le está dando más importancia a estos procesos narrativos de los niños, para que la solución a los conflictos sea lo más justa posible tratando de evitar de algún modo los castigos y sanciones que se aplicaban y se siguen haciendo en el ámbito escolar.

Una vez desplegada la fase 2, da comienzo la resolución del conflicto o tercera y última fase:

Fase 3: También llamada por Gómez (2013) fase resolutoria o bien conclusional (Ynoub 2001, en Gómez 2013). La misma puede entenderse, como bien lo indica su título, la resolución o conclusión del conflicto dada por parte del docente, haya o no desplegado la posibilidad de darles la palabra a los niños para la construcción de los hechos, ya descrita en la fase 2. El docente, en este caso, analiza la situación, decide si hubo alguna transgresión o falta, acepta o rechaza los reclamos de los niños si los hubiese, analiza la intencionalidad de las consecuencias de las acciones, concilia o sugiere soluciones y sanciona o impone castigos. (Gómez, 2013). Todos estos tipos de resoluciones las detallaremos más adelante, cuando nos enfoquemos propiamente en las actuaciones docentes.

El docente según su criterio y su situación asimétrica de poder sobre los niños, determina una resolución, tomando en cuenta o no lo sucedido y decide cual sería la forma válida de resolver y concluir el conflicto. Desde su posición resignifica o invalida las acciones, determinando, sin proponérselo, quizás; normas y valores que le dan una nueva significación al estado de las cosas.

1.5.4. Capítulo 4: La actuación docente en conflictos intersubjetivos con niños/as del nivel inicial en el ámbito escolar

1.5.4.1. La acción del docente durante intervenciones normativas

Una intervención docente puede desarrollarse en cualquier tipo de situación dentro del aula, como por ejemplo decidir quién habla y en qué orden, o también la de servir como proveedor e intervenir para repartir recursos materiales, el docente, en definitiva, tiene la capacidad de organizar todo lo que pasa en su lugar de trabajo frente a los niños/as (Jackson, 1990). En el caso de las intervenciones docentes a las cuales nos referimos en esta investigación, y que son nuestro objeto de estudio, son las que se desarrollan dentro del marco de un episodio de conflicto, las cuales según Gómez (2013), deberían aportar elementos que permitan su resolución (p.41). Dichos episodios dentro del nivel inicial se producen constantemente, por el gran porcentaje de ajuricidad de los niños/as por desconocimiento de las normas, reglas y valores impuestos por la sociedad adulta. Ahora bien, cuando llega una intervención docente,

en estas situaciones, (que es una regulación ejercida por estos agentes educadores y claramente respaldada por el formato escolar), el/la niño/a comienza a aprender normas y valores por ellos/as antes desconocidos, o simplemente se vuelven a refrescar otros, pero en nuestra opinión y en el caso que nos compete que son las clases de Educación Física, no solo sirven para el aprendizaje de la normativa social, sino también para poder desarrollar un orden y control general del aula.

Con respecto al acto regulativo en sí, que como expusimos en el párrafo anteriores una de las funciones que cumple el docente, está destinado a la transmisión de normas, reglas y valores coincidiendo con Gómez (2013), sostenidos en primer lugar por principios generales que son aquellas normas ético-morales de la sociedad en general, luego en un segundo lugar, se sustentan bajo normas institucionales, que en nuestro caso particular, son aquellas a las que deben aferrarse tanto los/as niños/as como los/as docentes dentro del marco de la normativa escolar, en tercer lugar normas reguladoras de las actividades en desarrollo, que si bien pueden ser generales dentro del ámbito escolar, están más relacionadas a los juegos o actividades que se desarrollan dentro del aula y que se sustentan a partir de la autoridad docente. En estos casos la norma suele ser más flexible que en los anteriores puntos y podría ser más discutible y deliberable, ya que puede ser deliberada tanto por los/as docentes como por los/as niños/as. Por último, Gómez (2013), refiriéndose a estos/as últimos/as nombra a sus actuaciones particulares como pautas individuales o regla motriz, que están destinadas a cada sujeto de forma singular y a la relación entre el deseo y satisfacción del/la niño/a por una acción y la norma institucional o reguladora de la actividad en desarrollo. Esto significa, como describimos en el párrafo anterior, que en algunos casos también los/as niños/as pueden ser capaces de discutir reglas entre ellos/as mismos/as, más allá de la imposición de normas institucionales o normas y reglas más generales. En todas estas situaciones que detallamos, el/la docente interviene para lograr un curso fluido de la clase y se inicia cuando las acciones de los/as niños/as impiden continuar con ese desarrollo habitual de la misma. Para Gómez (2013), el/la docente interviene a fin de que alcancen el nivel de desarrollo potencial esperado por el/la mismo/a respecto a las reglas que deberían regular su acción y las justificaciones de las mismas (p.42), en otras palabras, se espera que alcancen un nuevo nivel de conocimiento a través de la ayuda del/la docente. Por lo tanto, estas intervenciones docentes, como ya hemos mencionado, promueven formas diferentes de resolución de conflictos.

Como ya hemos visto en cada episodio de conflicto se dirimen situaciones en las cuales dos o más partes no coinciden en sus formas de actuar. En el caso particular de la educación física estas diferencias se pueden producir por motivos variados como por ejemplo no respetar el

curso de una actividad propuesta por el/la docente, el deseo del/la niño/a de realizar una acción o simplemente su falta de conocimiento para poder seguir reglas o normas de alguna actividad.

En este caso, debe haber un guía para solucionar estas diferencias o dar a conocer nuevas normas, y esa guía es el/la docente. Para que esto se produzca sabemos por Gómez (2013) que ambos participantes tienen una relación asimétrica dentro de los episodios de conflicto, más aún en los casos de nuestro trabajo, ya que las clases investigadas son de niños/as que no superan los 5 a 6 años de edad y su desarrollo normativo y moral se encuentran en proceso de formación.

Uno de los primeros en preocuparse por la importancia de las interacciones para el desarrollo moral fue Piaget (1932), que muestra claramente que el razonamiento moral de un individuo se basa a partir de las interacciones infantiles con los adultos y los pares.

Para Piaget (1932) toda moral consiste en un sistema de reglas y la esencia de cualquier moralidad hay que buscarla en el respeto que el individuo adquiere hacia las mismas.

Sostiene que según sea la relación social, será el modo en que se acepten las reglas. El autor distingue dos tipos de respeto hacia las mismas: el objetivo y el subjetivo. El primero basado al respeto unilateral hacia los adultos y el segundo al respeto mutuo entre pares.

Las relaciones que se construyen en el respeto unilateral, se basan en reglas que se conciben como objetos externos, creados por la autoridad e inmodificables. En el caso de los/as docentes podemos decir que son la autoridad frente a los/as niños/as y como describe claramente Jackson (1990), los profesores, son desde luego, más poderosos que los alumnos, en el sentido de poseer una mayor responsabilidad en la conformación de los acontecimientos del aula... (p.7). Este es uno de los motivos principales por los cuales se produce esta asimetría entre los/as docentes y los niños/as.

Si las relaciones son entre pares (en este caso los niños/as), las reglas no se respetan por la imposición de la autoridad, sino por haber sido creadas en la libre discusión y consensuadas entre ellos/as mismos/as. Esto nos da la pauta que solo serían igualitarias las relaciones que se construyen entre pares.

Evidentemente según Piaget (1932), en su teoría a la cual adherimos, las relaciones entre pares son simétricas y las relaciones entre niños/as y adultos (docentes) son asimétricas.

Según Turiel (Laupa, Turiel y Cowan en Gómez, 2013), diferencia dos conceptos: moralidad y autonomía en relación con las formas de conflicto que se presentan entre los/as niños/as (pares) y entre los/as niños/as y los adultos. Esta teoría presenta un panorama mixto sobre el rol del adulto expresando que algunos/as docentes inhiben la iniciación de los niños/as de

resolver conflictos entre ellos/as mismos de forma cooperativa, mientras que otros/as sugieren que la intervención docente la facilita. Esto da cuenta que no solo a partir de relaciones simétricas entre pares se consigue el desarrollo, sino que también la relación asimétrica entre los docentes y los niños/as ayudan al mismo.

Si bien, lo expresado en el párrafo anterior no es relevante para la investigación, nos ayuda a entender de una mejor manera a la intervención docente y como se desarrolla. También podemos decir que no toda intervención adulta tiene el mismo efecto, también que no toda relación entre pares es simétrica y que tampoco toda relación entre adultos y niños/as es asimétrica, simplemente porque no todos los individuos actuamos o reaccionamos de la misma manera ante los diferentes estímulos del contexto.

Ahora bien, ¿qué nos permite entonces establecer la diferencia en los modos de relación? Como mencionamos anteriormente los/as docentes se encuentran en una situación de poder frente a los niños/as y la misma surge a partir de dos fuentes según Tenti Fanfani (2004):

Esta legitimidad docente, por un lado, depende de las características particulares del individuo, que como menciona el autor se activan cuando son percibidas y reconocidas como tales por otros sujetos (en nuestro caso los/as niños/as) en una relación social. Esto aduce a una predisposición a creer y confiar en algunas cualidades del docente por parte de los/as niños/as o simplemente por razones de afinidad.

Por otro lado, en el origen de los sistemas educativos modernos, la autoridad se erigía, según Tenti Fanfani (2004), como una especie de institución. Esto significaba el nombramiento en algún cargo o cátedra claramente reconocido por el Estado para ejercer la función educadora y esto para el autor generaba una consecuencia casi mágica, que transformaba a una persona común en otra digna de crédito y que gozaba de un respeto particular. Es decir que el efecto de autoridad se lograba automáticamente sin ningún mérito personal a diferencia de lo que ocurre en la actualidad, donde el/la docente ha perdido en un gran porcentaje ese efecto de autoridad antes mencionado y debe ser capaz de construir con sus propios recursos, su habilidad y creatividad, nuevos rumbos dentro de la educación.

En los apartados que expondremos a continuación, describiremos la clasificación de las orientaciones valorativas en las intervenciones docentes y los diferentes tipos de actuaciones docentes para la resolución de conflictos intersubjetivos.

1.5.4.2. Orientaciones valorativas en las intervenciones docentes

La función principal de la intervención docente en las clases de Educación Física, es la de construir vínculos sociales con los/as niños/as para sumergirlos en la actividad física, pero también claramente, y siguiendo a Tenti Fanfani (2004), una condición necesaria para el aprendizaje, es la autoridad del docente y a través de la misma la transmisión de normas (que no solo le servirán dentro de la escuela, sino que también a futuro en sus relaciones interpersonales), sostenidas en valores que las justifican. Estos valores se presentan como el fundamento del acto persuasivo del/la docente cuando interviene (en nuestro caso en los conflictos intersubjetivos) para conmover, convencer, seducir, o inducir al niño/a que reconozca y acepte la norma y así molde su comportamiento a la misma.

Ahora bien, estos valores pueden estar explícitos en los actos de habla de los participantes del conflicto cuando enuncian argumentativamente justificaciones en sus pretensiones de validez normativa; pero también pueden estar implícitas en los procedimientos que despliegan para dirimir los conflictos (Gómez, 2013, p.44).

A fin de identificar los valores tanto explícitos como implícitos, adoptaremos la categorización realizada por Gómez (2013), que los denomina **orientaciones valorativas**. Esta clasificación que enunciaremos, ha sido establecida por la autora a partir de una formulación propuesta por Kohlberg (1984) y son las siguientes:

A. Orden normativo: aquí es donde las intervenciones se dirigen hacia el debido cumplimiento de normas establecidas y actuaciones según roles de orden institucional, en nuestro caso normas dentro del sistema educativo. Las consideraciones básicas son:

1. Respeto de las normas establecidas: se orienta hacia el cumplimiento y reconocimiento de las normas existentes en el ámbito escolar. La validez de la norma, la justifica su existencia previa y al estar ya establecida permite que se la invoque y que se regule las acciones de los sujetos conforme a la misma; **2. Respeto a la autoridad:** al igual que el caso anterior, este punto se orienta al cumplimiento de las pautas establecidas por los/as adultos/as (docentes, directivos, etc.) designados en función de autoridad. Esto implica como ya mencionamos con anterioridad una asimetría entre los/as docentes y los/as niños y una cuestión de respeto unilateral. Siguiendo a Gómez (2013) la validez de las normas se asocia al poder de autoridad, es decir que se justifican por haber sido enunciadas por ella; **3. Mantenimiento del orden:** estas intervenciones están destinadas a la finalización de situaciones de confusión o conflicto o corregir el desorden. Según la autora es un valor fundado al servicio de la seguridad y permite evitar riesgos innecesarios. Es de alguna manera anticiparse y evitar el surgimiento de ciertos conflictos.

B. Consecuencia de las acciones: aquí Gómez (2013) determina que la intervención docente está orientada hacia las buenas o malas consecuencias que puedan ocasionar las acciones de los/as niños/as. La importancia se enfoca en los resultados de la acción por el daño o bienestar que pudieran ocasionar. Los valores que incluyen son: **1. Cuidado del cuerpo propio:** significa la protección y cuidado del propio cuerpo, como también la evitación de situaciones riesgosas o peligrosas para sí; **2. Cuidado del cuerpo de los otros:** al igual que el punto anterior, aduce a la protección, cuidado y evitación de situaciones riesgosas o peligrosas, pero en este caso hacia otros/as. **3. Bienestar de si:** para Gómez (2013), se relaciona con las acciones de satisfacción de necesidades y deseos, confort o agrado de sí mismo; **4. Bienestar de otros:** aquí las acciones de satisfacción de necesidades, deseos, confort o agrado es hacia otros/as; **5. Cuidado del material:** la atención se centra en la forma de uso de los materiales didácticos.

C. Ideales del yo: en este tipo de intervenciones el foco se encuentra en las intenciones motivacionales; hacia una imagen del sujeto como un ser bueno con conciencia y responsabilidad. Los puntos principales son: **1. Capacidad de control de impulsos y/o deseos:** para la autora esta intervención se orienta hacia una imagen del actor como un sujeto con la capacidad de moderar su conducta y/o regularla según las normas establecidas; **2. Autonomía:** orientada hacia una imagen del sujeto como alguien con capacidad de elección por sí mismo las acciones a seguir; **3. Responsabilidad:** en este caso la intervención se orienta hacia una imagen del actor como alguien con conciencia de sus acciones y que por consiguiente, debe hacerse cargo de las consecuencia de las mismas.

D. Justicia: según Gómez (2013) el enfoque disciplinar esta puesto en los siguientes valores: **1. igualdad:** aquí los bienes se dividen en partes idénticas entre los participantes o que los mismos son iguales ante la norma; **2. Equidad:** se basa en la idea de una distribución desigual para poder compensar las diferencias que se deben a circunstancias especiales dentro de una situación de conflicto; **3. Cooperación:** este tipo de intervención se fundamenta a través del accionar conjunto y colaborativo de los sujetos y la consideración de las perspectivas de otros. Para la autora la coordinación en las acciones es importante, y estamos totalmente de acuerdo, ya que conduce a un entendimiento mutuo que permite alcanzar la resolución; **4. Reciprocidad:** tiene que ver con la mutua correspondencia de derechos y obligaciones entre los participantes.

Los/as docentes dentro de las clases de educación física, pueden fundamentar las normas recurriendo a alguna o varias de estas orientaciones valorativas. Nuestro foco está centrado en aquellas orientaciones valorativas que predominan en las intervenciones de carácter

sancionador. A continuación, describiremos las diferentes actuaciones docentes poniendo el énfasis en la que nos compete como objeto de estudio.

1.5.4.3. Las actuaciones docentes

Dentro de un episodio de conflicto, como mencionamos en capítulos anteriores, se producen diferentes actuaciones entre los/as docentes y los/as niños/as que le dan forma, resolución al mismo y, en el caso del/la docente hacia el/la niño/a están destinadas a que los últimos logren adecuar su comportamiento a las normas establecidas, ya sea impuestas por la institución escolar o por el docente en particular. Ahora bien, nuestro interés está puesto en las diferentes actuaciones docentes y para poder clasificarlas tomaremos la categorización teórica descrita por Gómez (2013), donde las explica y las diferencia claramente. Cada una de ellas las desarrollaremos brevemente solo para entendimiento del lector y pondremos el énfasis en la intervención sancionadora que es nuestro objeto de estudio. Las actuaciones docentes son las siguientes:

a) Exhortativa: cumple la función de ordenar o solicitar el cumplimiento de una norma mediante su enunciación. Establece como opciones el cumplimiento de la norma o su transgresión, por ejemplo: ese lugar es peligroso, vení, juega acá conmigo de este lado.

b) Confirmativa: aquí se actualiza la vigencia de una norma mediante interrogación, por ej.: que dijimos de jugar acá. Según Gómez (2013) el/la docente desea confirmar si los/as niños/as saben la norma, que significa su transgresión, cuales son las acciones validas en el contexto de la clase, cuales son las posibles consecuencias de las acciones o cual es la sanción correspondiente a la transgresión de la norma.

c) Ejemplarizante: el/la docente expone casos de cumplimiento o incumplimiento de una norma. Puede tomar alguna situación de acción de algún niño/a como caso ejemplar. Un ejemplo serio: ves cómo está haciendo el, bueno, hazlo así. Para la autora la transmisión de normas y valores mediante casos o relatos ejemplares constituye uno de los modos tradicionales de educación moral.

d) Enunciadora: en este tipo de intervención el/la docente enuncia la norma en forma generalizada, dando a conocer una norma o recordando a todos su vigencia (si es que ya la misma era conocida por los/as niños/as. Podría parecerse a una explicación en conjunto sobre alguna actividad o juego reglado, donde el/la docente da las pautas de dicha actividad. Un ejemplo de esta intervención docente seria: escuchen, escuchen... hay que pasar por debajo de los túneles.

e) Fundamentadora: a nuestro parecer, esta intervención es la que proporciona un mayor grado de validez ya que se comunica un fundamento o razón de ser de la norma. En esta actuación la norma siempre es explícita por que la norma siempre será fundamentada. Gómez (2013) aduce que estas intervenciones aportan motivos y razones a los actos imperativos o prescriptivos propios de la transmisión de normas. Un ejemplo de este tipo de casos puede ser el siguiente: tienen que tener en cuenta que si se suben dos de ustedes el juego no va a funcionar, porque dos pesan mucho y los demás no los pueden llevar.

f) Reflexiva: en este tipo de intervención se lo hace participar al niño/a de manera que logre tomar conciencia de sus acciones, decida rectificar su accionar y por consiguiente actúe conforme a las reglas establecidas. El/la docente apunta a promover la reflexión en los/as niños/as (Gómez 2013). Por ejemplo, en este caso: si estas dispuesta a participar del juego, tenés que aguantar ser mancha, sino, decís no, yo no quiero participar porque no voy a respetar las reglas. Si estas dispuesta a participar tenés que respetar, como todos, las reglas del juego. Aquí el resultado que se espera es la conformidad con la perspectiva del/la docente.

g) Deliberativa: en este tipo de actuación se busca la participación activa de los/as niños/as en la discusión de normas y la elección de diferentes cursos de acción para alcanzar las metas propuestas. Lo que el/la docente propone es un formato de interacción entre él y los/as niños como también entre ellos mismos, dándole un protagonismo en la discusión de las reglas y que todos juntos deliberen instaurando una autentica negociación sobre sus acciones y los criterios que sostienen las normas. Algunos ejemplos de esta intervención pueden ser: quien quiere jugar o Luly, vos que pensás de esto. En el primer ejemplo abre la discusión de manera general mientras que en siguiente lo hace de manera individual. En todos los casos de este tipo de intervención se podría contribuir notablemente a la construcción moral de los/as niños/as y los/as docentes.

h) Sancionadora: esta intervención, que es la base de nuestra investigación, está siempre sostenida en la asimetría establecida por la situación institucional: por un lado, el/la docente en función de autoridad reconocida por el Estado para ejercer la función educadora (Tenti Fanfani, 2004), y por el otro, el/la alumno/a, un ser humano que carece de luz (conocimiento) y que debe ser guiado hacia ese camino. A partir de esta afirmación, notamos que el acto de sancionar está relacionado con la autoridad y es el/la docente quien lo determina. En el ámbito escolar, esta relación se da entre el/la docente y los/as niños/as.

Para Gómez (2013) la sanción es una prescripción de la autoridad cuando ha juzgado que una conducta es penalizable, esto significa que el sujeto asociado con la autoridad (el/la docente), evalúa y determina sin un acto o comportamiento realizado por el/la niño/a ha sido violatorio

de una norma. Para que haya una sanción en relación con la acción, debe existir siempre una regla o norma que delimite dicha acción y debe haber un sujeto que haga las veces de juez y que conozca el sistema de reglas a nivel institucional e histórico-social para impartirlas adecuadamente.

En el caso particular de nuestro trabajo de investigación nos centramos en las sanciones con funciones expiatorias, que según Piaget en Gómez (2013) se manifiestan en dos rasgos que las caracterizan: la imposición de un sufrimiento doloroso y la arbitrariedad de dicha imposición. Sobre el primer rasgo afirma que el único medio de volver las cosas a su curso normal, es conducir al individuo a la obediencia por medio de una coerción suficiente y sensibilizar la censura acompañándola de un castigo doloroso, en otras palabras, reprimir el acto del/la niño/a y castigarlo en base al hecho realizado, es decir, que haya una proporcionalidad entre el sufrimiento impuesto y la gravedad de la acción. Aquí no es importante si el castigo es corporal, un trabajo escolar o se le prive de juguetes o materiales escolares, sino que el foco se centra en que la gravedad del acto violatorio debe tener una sanción de las mismas proporciones al hecho consumado.

Con respecto a la arbitrariedad está determinada por la autoridad que tiene el/la docente sobre los/as niños/as y la autora aduce que no hay ninguna relación entre el contenido de la sanción y la naturaleza del acto sancionado en este tipo de sanción.

Sostenemos al igual que Gómez (2013) que todo tipo de sanción que en su enunciación implique la imposición de un castigo para el/la niño/a que la padecerá, es una sanción expiatoria haya o no relación existente entre el tipo de transgresión y el tipo de castigo.

En todos los casos de intervención sancionadoras (al igual que en las demás intervenciones) existen 4 posibles resolución de conflicto, sin que este llegue a pasar por las 3 fases de resolución de los conflictos intersubjetivos, que mencionamos en anteriores apartados y que aquí detallaremos:

1) Desistimiento: Aquí es donde el que propone el conflicto, el que lo enfrenta o ambos litigantes abandonan su posición en el conflicto, ya sea por desinterés de las acciones o por deseo de realización de otra tarea.

2) Conciliación: En este caso, el conflicto concluye cuando se produce un acuerdo entre las partes sin efectuar transacciones. La autora distingue los siguientes modos de conciliación:

- Conciliación con intervención docente: a) Ordenada por el docente: en estas propuestas la intención del docente es que los niños dejen de litigar por dos motivos: para poder continuar con las actividades en desarrollo o porque hay algún comportamiento que no es admisible en la clase. b) Conciliación por mediación

docente propositiva: aquí, el docente en vez de ordenar una conciliación entre los litigantes, interviene proponiendo una solución al problema.

- Conciliación voluntaria entre pares: Si bien predomina la intervención docente en la mayoría de las resoluciones, a medida que se van conformando las normas y valores en los niños, en algunas situaciones existe la posibilidad que ellos realicen propuestas de conciliación entre sí, con decisión de cese del conflicto por parte de uno de ellos o de ambos niños.

3) Transacción: este tipo de resolución implica algún tipo de intercambio entre los litigantes, se realizan concesiones mutuas y cada uno cede algo. Según Gómez (2013) las transacciones pueden ser:

- Transacción con intervención docente: a) Ordenada por el docente: en esta situación la transacción se produce exclusivamente por orden del docente a cargo y los niños deben obedecer a la decisión del mismo. b) Transacción por mediación propositiva del docente: al igual que el caso de conciliación propositiva, el docente propone una transacción que no implica una imposición del mismo sobre los niños.
- Transacción voluntaria entre pares: aquí la transacción se produce entre los niños sin la necesidad de la intervención docente proponiéndola, solo participa como mediador para que la misma se produzca exitosamente.

4) Sanción: A partir del docente como participante en función de autoridad y a través de sus intervenciones se producen las resoluciones de los conflictos intersubjetivos y esto deriva en la mayoría de los casos en sanciones o impartición de penas que resultan, a priori, significativas para los niños y para su proceder luego de recibirlas.

Como ya hemos expuesto con anterioridad, las intervenciones docentes y en su defecto, toda resolución, a nuestro entender se encuentra enmarcada en base a una asimetría establecida por una situación institucional que lo coloca al docente en una situación de poder sobre los niños que salvando algunas diferencias, coincide con un control social del cuerpo que antiguamente era atormentado y castigado, para luego en el siglo XIX, el cuerpo deje de ser aquello, para convertirse en algo que ha de ser formado, reformado, corregido, en un cuerpo que debe adquirir aptitudes, recibir ciertas cualidades (Foucault citado por Nievas, 1994, p. 54). Para que todo esto se produzca, existieron y existen las sanciones dentro del ámbito escolar. Es una prescripción de la autoridad, cuando se ha juzgado que una conducta es digna de penalizarse, cuando se ha evaluado que el comportamiento de un sujeto fue transgresor a una norma (Gómez, 2010). En estos últimos tiempos, algunos docentes están teniendo en cuenta y le dan mucha más importancia, a darle la posibilidad a los niños que se expresen y se manifiesten

durante los conflictos, y así ser más justos y equitativos a la hora de resolver los mismos y poder educar y transmitir conocimientos.

A continuación, detallaremos la categorización confeccionada por Piaget y reelaborada por Gomez (2010) de los distintos modos de sanción que proponen los/as docentes, cuando los conflictos concluyen en su fase 3 por esta vía, poniendo énfasis, en el caso de nuestra investigación, en la aplicación de castigos como parte del objeto de estudio de la misma.

a) Aplicación de castigos

- a.1) aplicación de castigos con fines puramente expiatorios;
- a.2) exclusión momentánea o definitiva del grupo social;
- a.3) hacer que el culpable soporte las consecuencias de su acción;
- a.4) privar al culpable de la cosa que ha abusado;
- a.5) hacer al culpable lo que le ha hecho a otro.

b) Censura verbal del acto.

- b.1) explicación del alcance de los actos para que el sujeto comprenda que ha roto el lazo social;
- b.2) explicación del alcance de los actos para que el sujeto comprenda las consecuencias de sus acciones para sí o para otros/as;
- b.3) explicación de nuevos modos de acción adecuados a las normas y/o reparatorios de los daños causados que podrían ser realizados en futuras ocasiones similares;
- b.4) pedido de evitación de nuevas transgresiones;
- b.5) persuasión grupal o intimidación para amedrentar a los posibles imitadores o futuros transgresores.

c) Censura verbal del acto y exhortación a que el/la niño/a realice en el momento acciones adecuadas a las normas y/o reparatorias del daño realizado (para restaurar o restituir el lazo de solidaridad social).

A continuación, explicaremos cada una de las sanciones categorizadas:

a) Aplicación de castigos: todas las intervenciones docentes cuando deben resolver un conflicto dentro de la clase, pueden ser realizadas, según sea la gravedad del mismo, a partir de diferentes grados de postura discursiva y motriz: se puede impartir la sanción directamente, sin enunciarla; se puede enunciar la sanción a través de una amenaza (anticipar el castigo verbalmente) o puede enunciar e impartir la sanción en simultáneo.

a.1) Aplicación de castigo con fines puramente expiatorios: para Gómez (2013) la intención es la de provocar sufrimiento, que puede ser emocional y/o físico en el trasgresor. La pena es arbitraria (no hay relación entre el contenido de la sanción y la naturaleza del acto

sancionado) y elegida por la autoridad. Supone el fin de la acción coartando el deseo del niño, acompañando la censura con un castigo doloroso, pues se considera que es la asociación que el transgresor haga entre el acto realizado y el dolor padecido lo que lo redireccionara a la obediencia o a la no reincidencia de actos prohibidos por la norma. Si bien este modo de castigo está prohibido en la institución escolar argentina, se pueden encontrar, en algunos casos particulares, castigos físicos como zamarreos y tomar fuertemente del brazo al niño/a. De todas maneras, son más comunes los castigos expiatorios de tipo emocional, al hacerle realizar acciones en contra de la voluntad del niño, que los castigos expiatorios físicos antes mencionados.

a.2) Exclusión momentánea o definitiva del grupo social: Gómez (2010) sostiene y adherimos a esta afirmación, que la sanción (o castigo) más utilizada por los/las docentes en la clase de educación física es la exclusión de la actividad en desarrollo o de jugar con el grupo de pares. Esta sanción supone un modo de apartar al transgresor de su ámbito de pertenencia. Es un modo de recluir y controlar el cuerpo del castigado ya que la sanción se constituye en una forma de aislamiento. Este castigo tiene un aspecto expiatorio, ya que la intención es que el sancionado padezca el aislamiento o la reclusión y a su vez tiene un deseo de reciprocidad, ya que se espera que quien ha sido el artífice de la transgresión, tome conciencia, sintiendo mediante su padecer lo que implica quedar fuera del grupo social. Estos aislamientos pueden tener distintos grados exclusión como ser, por ejemplo, obligar al transgresor a mantenerse sentado en algún lugar apartado del grupo, pero dentro del espacio de clase, hasta ser expulsado del mismo, obligándolo a mantenerse en otro sector de la escuela (otra aula, patio, salón de eventos) o en la dirección de la institución.

a.3) Hacer que el culpable soporte las consecuencias de su acción: se le hace padecer las consecuencias desencadenadas por su accionar transgresor, con la intención de que el niño en cuestión adecue su comportamiento a las normas en próximas situaciones.

a.4) Privar al culpable de la cosa que ha abusado: la autoridad decide que quien ha realizado una transgresión, relacionado a la manera en que se usan los objetos (materiales o simbólicos), debe padecer la imposibilidad de gozar de su uso.

a.5) Hacer al culpable lo que le ha hecho a otro: la que la autoridad decide que el transgresor padezca lo mismo que le ha hecho padecer a otro en idénticas proporciones.

b) Censura verbal del acto: En esta forma de sancionar según Gómez (2013), el docente a través de lo verbal distingue al niño trasgresor, poniendo de manifiesto que su conducta causó la ruptura del lazo social, ya que la acción realizada por el/la niño/a es violatoria de alguna

norma existente. La sanción cumple la función de señalar que el acto es inadecuado o está prohibido, es decir se sanciona el acto como ilícito. Se intenta persuadir al trasgresor a interrumpir su accionar y a reencausar el comportamiento, a evitar la reincidencia o a evitar ciertas consecuencias de la acción (Gómez, 2010:16). En este tipo de sanción no se imponen castigos, por lo tanto, no será expiatoria y está orientada a la integración del lazo social, teniendo como función principal actualizar una norma. A continuación, detallaremos las modalidades enunciativas, donde, además de la censura del acto el/la docente justifica mediante una explicación dicha censura. En este tipo de intervenciones se comunica un fundamento o razón de ser de la censura. Siempre aparece en forma explícita o implícita la enunciación de la norma que se desea justificar y dicha justificación está basada en valores morales. La importancia de este tipo de intervención docente es que apunta a la toma de conciencia no sólo de que el acto realizado está prohibido y debe censurarse, sino también de cuál es la justificación legítima de la necesidad jurídica social de dicha censura.

b.1) explicación del alcance de los actos para que el sujeto comprenda que ha roto el lazo social. En este tipo de intervenciones, el/la docente en función de autoridad, actualiza las normas que el/la niño/a ha transgredido, mostrándole que esa transgresión atenta contra la convivencia en ese grupo social.

b.2) explicación del alcance de los actos para que el/la niño/a comprenda las consecuencias de sus acciones para sí o para otros/as. En estos casos, a continuación de la censura del acto el/la docente enuncia las consecuencias posibles de su acción. El sentido de esta intervención es el de reencausar la acción de modo adecuado a los valores morales que se sustentan en la clase. Entre las consecuencias de la acción que los/las docentes mencionan como fundamento para sancionar la censura de un acto o comportamiento, la autora enumera las siguientes: peligro de lastimarse y/o lastimar a alguien con algún objeto; riesgo de dañar el cuerpo propio y/o de otro debido a la realización de alguna acción corporal; posibilidad de hacer sufrir emocionalmente a otro (por burlas, por caracterizaciones despectivas, por aislamiento); riesgo de romper o destruir el material; riesgo de desarmar o destruir lo construido por sí mismo y/o por otro; imposibilitar la continuidad del juego propio y/o de otro/s.

b.3) Explicación de nuevos modos de acción adecuados a las normas y/o reparatorios de los daños causados que podrían ser realizados en futuras ocasiones similares. En el caso de este tipo de intervenciones el/a docente anticipa un modo posible y legítimo de acción, brindando a los/as niños/as modelos o imágenes de sí mismos de cómo podrían actuar. Esto podría, en algunos casos, despertar la creatividad y el ingenio de los niños para resolver

situaciones y de este modo evitar nuevas transgresiones. Estos modos de actuar son siempre alternativos al realizado y censurado por el/la docente.

b.4) pedido de evitación de nuevas transgresiones. En esta censura verbal, además de advertir y marcar la acción transgresora, el/a docente le solicita al niño/a que no insista en continuar con la transgresión en futuras situaciones. Con este tipo de intervenciones según Gómez (2010), el/la docente genera una imagen del niño/a en tanto sujeto capaz de realizar acciones conforme a las normas.

b.5) persuasión grupal o intimidación para amedrentar a los posibles imitadores o futuros transgresores. En esta última enunciación el/la docente realiza una intervención verbal de manera grupal, con el fin de persuadirlos de que deben respetar las reglas propuestas por él. Esta intervención tiene como objetivo principal evitar que otros/as niños/as cometan la misma transgresión que el/la niño/a que no respeto las reglas. El/la docente formula que los/as niños/as trasgresores/as reciben algún tipo de sanción y de esta manera establece una forma de amedrentar a posibles trasgresores.

c) Censura del acto y exhortación a que el/la niño/a realice en el momento acciones alternativas adecuadas a las normas. Para Gómez (2013) la exhortación es una intervención verbal que desempeña la función de solicitar a los/as niños/as que adecuen su accionar a lo establecido por las normas (pautas del juego, normas éticas, normas institucionales, etc. (p.108). Como en los casos anteriores el mundo colegial está regido por diversos ámbitos de justicia al igual que en el ámbito familiar (Tenti Fanfani, 2004), pero quizá este último método de sanción sea, a nuestro entender el menos unidireccional y más justo, ya que la función principal de este tipo de intervención docente es solicitar u ordenar el cumplimiento de una regla o norma preestablecida, pero a través de una fundamentación o explicación del porque debe cumplirse. En algunos casos estas proposiciones condicionan la libertad del niño/a receptor puesto que determina un solo modo de hacer las cosas. De no hacerlo así, éste queda imposibilitado para la acción o se transforma en un transgresor, pero siempre en un porcentaje menor de los casos. Los/as docentes, luego de la censura de la acción, pueden exhortar según Gómez (2013), con tres tipos de enunciados distintos: i) exigir la adecuación del accionar a la norma que fue transgredida; ii) solicitar la realización de acciones reparatorias o compensatorias del daño cometido y iii) proponer la realización de acciones nuevas, alternativas al comportamiento trasgresor y sublimatorias (socialmente aceptadas). A lo que apuntan estos modos de exhortación es, a restaurar o restituir el lazo social que se había interrumpido debido al comportamiento del niño/a. Gómez (2013) asegura la existencia de un

alto predominio de los modos de sanción que aplican castigos, pero conforme pasan los años y con docentes más críticos se hace más fuerte la idea que debemos aplicar sanciones más constructivas, que propongan la posibilidad de que el niño/a tome conciencia y logre aprender de lo sucedido.

Siguiendo a Gómez (2013) consideramos, como mencionamos anteriormente que, desde una mayor posición crítica, el/la docente que en las prácticas educativas no impone castigos, sustenta su intervención en fundamentos pedagógicos no punitivos. Es una tarea docente fundamental facilitarle al niño/a la inscripción psíquica de las normas, valores, y es su obligación comprometerse con el desarrollo jurídico y moral del niño/a y si esto no ocurriese atentaría contra sus posibilidades de inclusión social. En otras palabras, facilitar su inclusión como sujeto social capaz de regular su comportamiento y el de los demás normativamente. Sostenemos que esta tarea del/la docente, además de marcar un sendero, que conduce a enseñanzas y estudios superiores, y con ello, llevarla a cabo sin proponer castigos y fundamentado sus intervenciones, hace que a futuro los/as niños/as comprendan mejor cómo manejarse en el mundo social y de este modo el/la niño/a no vivencie que la autoridad elije impartirle sufrimiento como forma de educación. Para que esto suceda, los modos de sanción que proponen la censura verbal, la explicación de la censura y la exhortación a modos adecuados o reparatorios de los actos, son de vital importancia para permitir crear sujetos más críticos y con poder de decisión. Con este tipo de intervenciones docentes, Gómez (2013) concluye en que se le ofrece al niño/a una imagen de sí como alguien con posibilidades de aprender las formas socialmente adecuadas de actuar y/o de compensar el daño realizado. Esto es muy distinto a ofrecer al niño/a la imagen de que es un/a transgresor/a que merece ser castigado/a (p.116), visión con la cual acordamos totalmente. Además, específicamente, en aquellas intervenciones en las que se agrega explicación de la censura, se facilita la comprensión del sentido social de las normas: que el/la docente de una explicación del porqué de la censura de ciertas acciones, como también de las reglas y normas establecidas, promueve la comprensión de que éstas pueden ser discutibles y modificables, ya que toda norma es constituida mediante acuerdos sociales y no a partir de una autoridad absoluta.

1.6. Relevancia cognitiva

1.6.1. Antecedentes

Este apartado tiene como finalidad la búsqueda de conocimientos producidos hasta la actualidad sobre el tema de investigación que hemos elegido para confeccionar nuestro trabajo y para ello se tuvo que indagar de manera exhaustiva, si había antecedentes sobre el tema tratado en nuestro proyecto, direccionado a las intervenciones docentes sancionadoras ante episodios de conflictos intersubjetivos en el marco de las clases de Educación Física. Para ello, se efectuó un rastreo bibliográfico, a partir de textos que hemos utilizado en la cursada del profesorado, bibliotecas y algunos sitios de internet, entre los que detallaremos a continuación:

- Textos de psicología general, psicología evolutiva, pedagogía, educación física infantil y cultura física utilizados durante la carrera del Profesorado Universitario de Educación Física.
- Biblioteca y archivo de tesis de la Facultad de Actividad Física y Deportes de la Universidad de Flores.
- Páginas de internet relacionadas a Educación Física
 - www.educacionfisica.com
 - www.efdeportes.com
 - www.revista-apunts.com

A partir del análisis y la lectura del material bibliográfico obtenido de la búsqueda, se pudo determinar que no existen hasta el momento antecedentes de trabajos, papers, o investigaciones específicas abocadas al tema que hemos tratado, ya que no se hallaron en los mismos, datos o temas relacionados a las intervenciones docentes sancionadoras ante episodios de conflictos intersubjetivos en el marco de clases de Educación física en el nivel inicial. Ahora bien, ya determinado este espacio de vacancia y no existiendo material que de manera exacta aborde el tema que hemos elegido, se seleccionaron algunas investigaciones relacionadas que tratan sobre las intervenciones docentes en la construcción de normas y valores, características de los mismos posicionados desde una perspectiva crítica emancipadora como así también la experiencia normativa protagonizada por niños/as en resolución de conflictos intersubjetivos en clases de educación física en el nivel inicial.

. Gómez, Valeria (2010). *Los tipos de sanción como práctica docente para la resolución de conflictos intersubjetivos en clases de educación física de nivel inicial*. Artículo publicado en la revista Calidad de vida UFLO.

En este artículo, la autora presenta cuatro formas de resolución de conflictos dentro de las clases de educación física y son los siguientes: el desistimiento, la conciliación, la transacción y la sanción. Enfocándose en la sanción, la investigadora tuvo como objetivo clasificar y fundamentar los diferentes modos de sanción que aplican los/as docentes de educación física en el marco de las clases del nivel inicial. Los resultados que se obtuvieron fueron la determinación de tres modos de sanción por parte de los/as docentes: 1) aplicación de castigos; 2) censura verbal del acto; 3) censura verbal del acto y exhortación a realizar acciones adecuadas a las normas y/o reparatorias del daño realizado. A continuación, detallaremos la clasificación que ha elaborado a partir de los diferentes modos de sanción:

a) Aplicación de castigos

- a.1) aplicación de castigos con fines puramente expiatorios;
- a.2) exclusión momentánea o definitiva del grupo social;
- a.3) hacer que el culpable soporte las consecuencias de su acción;
- a.4) privar al culpable de la cosa que ha abusado;
- a.5) hacer al culpable lo que le ha hecho a otro.

b) Censura verbal del acto.

- b.1) explicación del alcance de los actos para que el sujeto comprenda que ha roto el lazo social;
- b.2) explicación del alcance de los actos para que el sujeto comprenda las consecuencias de sus acciones para sí o para otros/as;
- b.3) explicación de nuevos modos de acción adecuados a las normas y/o reparatorios de los daños causados que podrían ser realizados en futuras ocasiones similares;
- b.4) pedido de evitación de nuevas transgresiones;
- b.5) persuasión grupal o intimidación para amedrentar a los posibles imitadores o futuros transgresores.

c) Censura verbal del acto y exhortación a que el/la niño/a realice en el momento acciones adecuadas a las normas y/o reparatorias del daño realizado (para restaurar o restituir el lazo de solidaridad social).

Con esta clasificación la autora llegó a la conclusión de que existe un alto grado de aplicación de castigos. El/la docente distingue al niño/a como transgresor/a y lo/a asume como responsable de sus actos, de este modo determina el formato de la norma. Cree que en este modo de resolución de conflictos intersubjetivos, al/la docente se le dificulta de manera evidente realizar un análisis crítico, reproduciendo modos de actuar de generaciones anteriores y con pocas chances de dar al/la niño/a otras posibilidades de acción. Este trabajo se realizó con la intención de producir otro tipo de prácticas docentes a futuro más críticas y con fundamentos educativos pedagógicos para lograr intervenciones que no impliquen castigos a los/as niños/as.

. Cucci Emiliana (2013). *Características de los docentes de educación física posicionados desde una perspectiva crítica emancipadora*. Universidad de Flores. Argentina

En esta investigación se intentó determinar las características que poseen los/as docentes de educación física posicionados desde una perspectiva crítica emancipadora o los que, de alguna manera se sienten identificados con este tipo de prácticas pedagógicas. Para ello, la autora se propuso acercarse a los mismos fuera de su ámbito laboral, en lugares específicos de reunión y así recolectar datos relevantes sobre ellos, mediante un instrumento bastante tradicional como son las entrevistas semi estructuradas de preguntas y respuestas sobre el tema en cuestión.

La cantidad de docentes que fueron consultados fue de cinco, que previamente se autodeterminarán comprometidos con este tipo de prácticas y las características centrales que se emplearon a la hora de realizar las entrevistas fueron las siguientes:

- a) Características humanas de los docentes
- b) Características de las propuestas pedagógicas empleadas por los docentes
- c) Modos de vinculación de los docentes con sus alumnos y colegas
- d) Posicionamiento ideológico político de los docentes

Si bien esta investigación no se encuentra íntimamente ligada con la nuestra, hemos considerado oportuno citarla ya que la conexión que existe entre ellas no sólo son las intervenciones docentes en sí, sino también el deseo de ambas, de lograr otro tipo de práctica pedagógica que no sea netamente sancionadora, sino que se enfoque en otro tipo de intervenciones con más participación del/la niño/a para que la relación docente- alumno sea más simétrica y emancipadora.

Con respecto a la investigación la autora manifiesta que sería interesante la conquista de nuevos objetivos investigativos dentro de la temática planteada. También si existe una

coherencia entre el discurso del/la docente al referirse sobre su posicionamiento a la hora de actuar en las clases y su actuación en sí, las experiencias vividas de los/as niños/as luego de las interacciones con docentes de este tipo, las dificultades institucionales y administrativas que estas nuevas prácticas puedan generar en el ámbito escolar, y demás experiencias que surjan a partir de esta investigación.

. Gómez, Valeria. (2013). *La experiencia normativa protagonizada por niños y niñas en procesos de resolución de conflictos intersubjetivos en clases de educación física de nivel inicial*.

Esta tesis de maestría tiene como finalidad general comprender la intrincada relación entre los procesos educativos y el desarrollo humano. La autora delimitó su investigación en un campo de intersección entre la psicología educacional y la psicología del desarrollo. Es en su producto final, según ella, una investigación empírica psicológica del desarrollo normativo infantil desde un enfoque constructivista entrecruzado con supuestos de la psicología cultural. Bajo un programa de investigación fundado por el Dr. Juan Samaja, la temática se ha focalizado en el estudio de la experiencia jurídica infantil en distintos contextos de socialización. En el marco de este programa, ha delimitado su objeto de estudio en la experiencia normativa protagonizada por niños y niñas en procesos de resolución de conflictos intersubjetivos en clases de educación física de nivel inicial, y es aquí donde encontramos el punto de contacto con nuestra investigación, ya que también decidimos enfocarnos en la experiencia normativa, pero en el contexto de las intervenciones docentes.

La autora manifiesta que los/as estudiantes ponen en evidencia su inquietud e incertidumbre a la hora de decidir cuáles serían las posibles intervenciones docentes cuando se generan situaciones de conflicto entre los/as niños/as y como transmitir normas y valores que faciliten la convivencia social.

En la investigación realiza una clasificación de las diferentes actuaciones docentes a la hora de intervenir ante un conflicto, siendo la última nuestro objeto de estudio y a saber:

a) Exhortativa; b) Confirmativa; c) Ejemplarizante; d) Enunciadora; e) Fundamentadora; f) Reflexiva; g) Deliberativa; h) sancionadora.

También determina las diferentes fases que contiene un conflicto, que problemas de justicia lo produce, los valores y normas implicados en la intervención, las orientaciones valorativas que fundamentan dichas normas y los grados de generalidad de la normas, que también serán tomados y descriptos en el marco teórico de nuestro trabajo.

La conclusión a la que ha llegado la autora en relación a nuestra investigación, es que de acuerdo a los datos obtenidos, revaloriza la potencialidad que tiene la intervención docente para facilitar el aprendizaje de las formas de resolución de conflictos y sostiene que las competencias normativas se desarrollan y enriquecen en el tiempo conforme se complejizan los vínculos y contextos sociales en los que participan los/as niños/as; y además que los adultos socializadores ejercen una función activa de mediación para posibilitar esa complejización.

. Iannone, Anabella (2015). *Intervenciones ante episodios de conflicto de los/as docentes de educación física posicionados/as en una perspectiva crítica emancipadora.*

En este trabajo de investigación la autora se propuso determinar de qué manera resolver las diferentes situaciones conflictivas que se generan en las clases de educación física y si las intervenciones efectuadas por los/as docentes eran las adecuadas de hacerlo o si existían otros modos de abordarlas. Intentó dar respuesta a estos interrogantes acudiendo a docentes comprometidos con una perspectiva crítica constructivista. Quiso conocer qué tipo de intervenciones realizan estos/as docentes, cuáles son sus pensamientos sobre las situaciones conflictivas y las formas de resolución de conflictos. El trabajo de campo lo realizó mediante entrevistas personales a cuatro docentes recibidos que hayan tenido ya experiencia en el contacto con niños/as en el marco de clases de educación física.

Ha tomado para su marco teórico los conceptos postulados en la Tesis de Maestría de Gómez sobre la experiencia normativa protagonizada por niños y niñas en procesos de resolución de conflictos intersubjetivos en clases de educación física de nivel inicial para resolver algunos de los interrogantes sobre su objeto de estudio y ha llegado a la conclusión que los/as docentes posicionados bajo una visión crítica a la hora de intervenir tienen en cuenta los intereses de los/as niños/as que desean realizar actividades diferentes a las planteadas, estando atentos a sus necesidades y ofreciendo otras alternativas a la hora de realizar una tarea. Con su intervención los/as docentes también le otorgan protagonismo a los/as niños/as en la discusión de reglas, como también en el momento de una transgresión por parte de ellos, posibilitarles la opción de reconstruir los hechos y encontrar entre todos/as una solución al conflicto

1.6.2. Relevancia cognitiva

En el contexto de las teorías de la educación y específicamente en las intervenciones docentes se encuentran numerosos aportes realizados por diferentes autores, en el ámbito escolar y en el deporte. Pero no encontramos demasiada información sobre las intervenciones docentes sancionadoras en situaciones de conflicto en clases de educación física en el nivel inicial.

Se han hecho aportes en la disciplina de la educación física sobre intervenciones docentes de carácter crítico emancipador como por ejemplo características de los mismos, construcción de normas y valores en relación a dichas intervenciones o sus efectos, pero no sobre las intervenciones netamente sancionadoras. Por esto, consideramos al tema de nuestra investigación relevante ya que, si bien fue tratado en varias oportunidades, en ningún caso se puso el foco en la sanción en sí misma.

Es este espacio de vacancia en el conocimiento científico y colaborar con el programa de la UFLO, lo que nos motivó para la realización de esta investigación, resultándonos sumamente interesante indagar al respecto sobre este tema. Con nuestra propuesta de trabajo, tratamos de producir un material teórico que sirva para orientar a futuros investigadores, enriquecer a la disciplina de la educación física en el ámbito escolar, como así también, pueda ser quizás el punto de partida para futuras investigaciones dentro de esta área.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Identificar y caracterizar los tipos de intervención sancionadora que el docente de EF realiza durante la resolución de un conflicto intersubjetivo surgido en la clase

1.7.2. Objetivos específicos

- Identificar los tipos de intervenciones sancionadoras
- Caracterizar la intervención sancionadora en relación a la fase del conflicto intersubjetivo en la que se realiza
- Caracterizar la intervención sancionadora según tipo de problema de justicia que configura el conflicto intersubjetivo
- Identificar la/s orientación/es valorativa/s implícita/s en la intervención sancionadora
- Identificar la/s norma/s (distinguiendo su nivel de generalidad) que se transmite en la intervención sancionadora

- Distinguir los tipos de intervenciones sancionadoras según el año de cursada en la Facultad de los estudiantes/docente.

2. Segunda Parte: Materiales y Método

2.1. Tipo de diseño

A partir del criterio que remite al estado de arte, los objetivos propuestos y el tipo de conocimiento a alcanzar, en nuestra investigación decidimos adoptar la clasificación realizada por Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (1998), que supone, en nuestro caso un tipo de diseño de carácter exploratorio descriptivo. Si bien, en otros trabajos de investigación se han desarrollado temas tales como las intervenciones docentes ante episodios de conflicto posicionados bajo una perspectiva crítica emancipadora (Iannone, 2015) o cuáles son los efectos de las intervenciones docentes sobre los niños en la formación de valores y normas en clases de educación física (Gómez, 2013), no encontramos, según los autores, antecedentes, ni tenemos una idea clara y precisa sobre el fenómeno (p.86), que dentro de nuestra investigación resulta de los diferentes tipos y formas de sanción que se producen en el ámbito escolar, en las clases de Educación Física en la actualidad. En cuanto a lo descriptivo, nuestro trabajo lo fue, al apoyarnos en algunas variables sobre las cuales decidimos fundamentar el mismo.

Con respecto al nivel temporal de este trabajo de investigación, se trató de una investigación sincrónica, ya que se estudiaron los comportamientos de las variables en un momento único, a nivel temporal se realizó un corte en el fenómeno a conocer y dentro del mismo se decidió investigar en ese momento preciso. Todas las observaciones se realizaron con docentes-pasantes de tercero y cuarto añade la carrera del Profesorado de Educación Física en la Universidad de Flores

Esta investigación en base al contexto en el que fue realizada fue una investigación denominada de campo, ya que todos los elementos con los que contábamos para el trabajo: registros escritos, audios y videos, se utilizaron en el lugar mismo del fenómeno investigado.

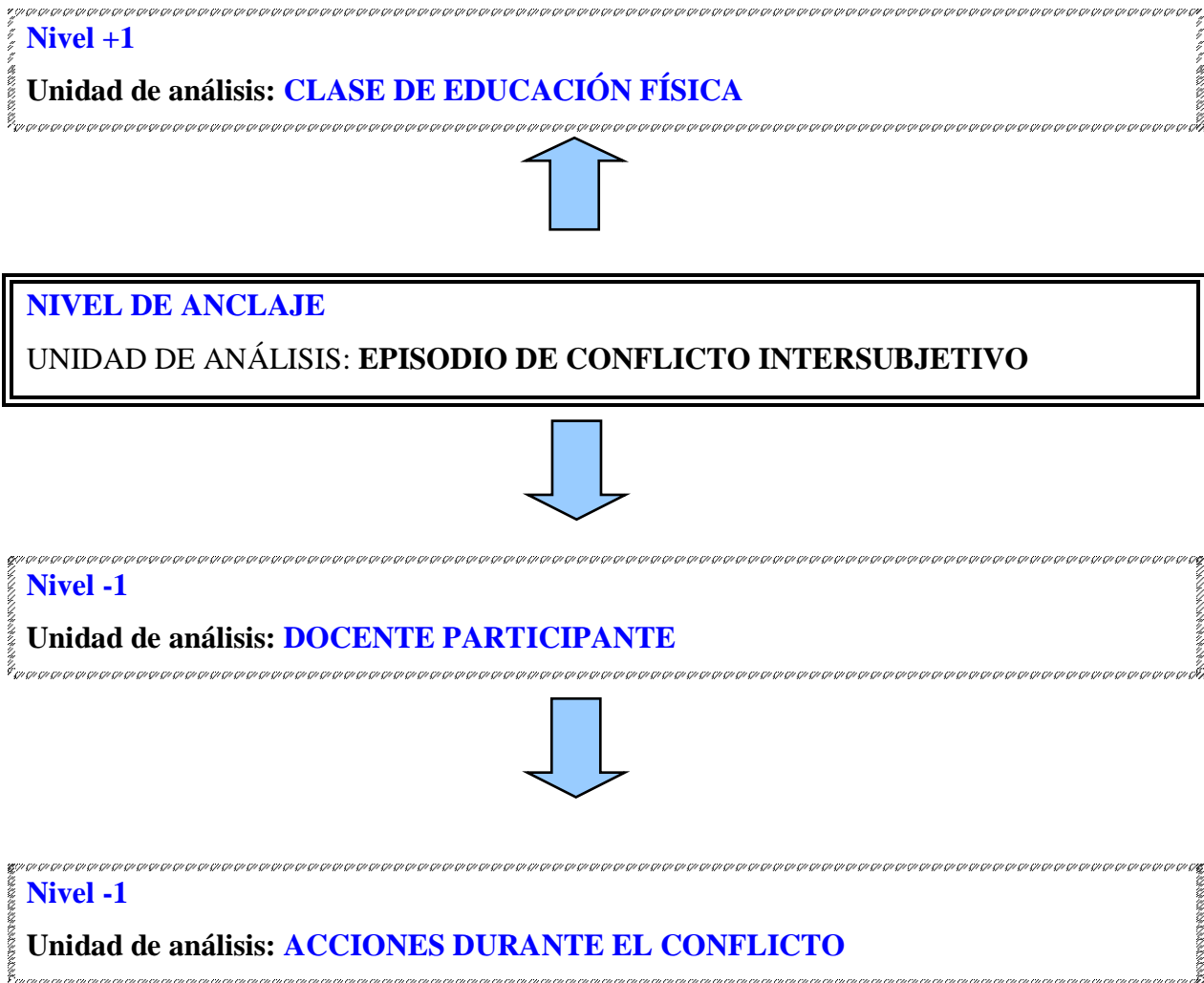
Todo el material empírico recolectado se produjo a través de registros de observaciones que se tomaron durante las diferentes acciones que se desarrollaron en las clases de Educación Física en los centros de primera infancia durante gran parte del año 2017.

Por último y siguiendo a Vargas Cordero (2009), en nuestra búsqueda de conocimiento, este trabajo se trató de una investigación aplicada, ya que hemos buscado la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos en el tema, a la vez que intentamos adquirir otros

nuevos, en lo que respecta al carácter sancionador de las intervenciones docentes y a su vez construir conocimiento científico novedoso para ayudar a resolver a futuro inconvenientes relacionados con las sanciones en las clases de Educación Física y así enriquecer y conocer mejor la disciplina para que el accionar docente se vuelva más eficaz y efectivo para ejecutar las diferentes intervenciones.

2.2. Diseño del objeto: Sistema de matrices de datos

ESTRUCTURA DE NIVELES DE INTEGRACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO: SISTEMA DE MATRICES DE DATOS



NIVEL DE ANCLAJE

Unidad de Análisis: EPISODIO DE CONFLICTO

Definición operacional: interacciones entre niño/as de 3 a 5 años acontecidas en actividades durante clases de educación física. Se deben observar situaciones de conflicto intersubjetivos.

- Sobre las interacciones: intercambios verbales y no verbales entre lo/as docentes y lo/as niños/as relacionados con el aspecto sancionador de los mismos. Se observan situaciones conflictivas provocadas por: diferencias en las interpretaciones de las reglas (por ejemplo, un juego reglado), problemas con el uso de objetos (escolares, lúdicos, etc.), transgresiones a normas institucionales (normativa escolar), transgresiones a prácticas consuetudinarias (agresiones, etc.)
- Sobre la noción de conflicto: situaciones en las cuales se percibe una interrupción, un obstáculo, una alteración en la secuencia de interacciones esperable o habitual en el contexto de la observación. La normalidad de la secuencia como sus alteraciones están multideterminadas y dependen de las perspectivas de los actores (incluyendo la de los observadores). Se priorizan aquellos conflictos que intuitivamente permitirán esclarecer los procesos de construcción de normas y valores.
- Sobre los actores: niños/as entre 3 a 5 años de edad cumplidos. Docentes a cargo de la clase de educación física en la que practican los niños/as.
- Sobre el contexto: se realizan observaciones en el contexto de las clases de educación física.

VARIABLES (V)

V 1: TIPO DE PROBLEMA DE JUSTICIA PREDOMINANTE

Definición operacional: la variable se refiere a las distintas clases de conflictos que surgen en la interacción de los/as participantes. Los tipos de problemas de justicia se imbrican uno en otro y los episodios pueden, por lo tanto, no ser puros. Por ej.: a menudo un episodio de tipo a deriva en uno de tipo b; o cualquiera de estos, en uno de tipo c.

Los tipos no son enteramente excluyentes.

Categorización propuesta:

- a- **justicia distributiva**: se trata fundamentalmente de conflictos por la disposición, circulación y uso de objetos materiales (juguetes, útiles, alimentos, etc.) o inmateriales (turnos en un juego, prioridad de salida al recreo, tipos de tareas a realizar, etc.) Se

incluyen las intervenciones que inician el conflicto, las intervenciones que argumentan distintas posiciones y, finalmente, las acciones que cierran el conflicto.

- b- **justicia correctiva:** se trata de conflictos por la administración de sanciones que efectúa uno de los participantes que desempeña funciones de autoridad. Se incluyen las secuencias de preguntas, acusaciones y defensas que forman parte del proceso de esclarecimiento de los hechos e identificación de los responsables y, muy especialmente, las intervenciones destinadas a que los/as otros/as participantes adecuen su accionar a los mandatos y pedidos de la autoridad.
- c- **Justicia procedimental:** se trata de conflictos por la elección, la validez o la correcta aplicación de procedimientos para resolver conflictos de los tipos anteriores. Es decir, disputas que giran en torno a cómo solucionar los problemas; a la existencia o no de acuerdo sobre la convencionalidad de un procedimiento; a la insinceridad, simulación o incumplimiento del mismo por parte de los protagonistas; etc.

V2: FASES DEL FORMATO JURIDICO DE INTERACCION

V2.1: Fase 1: Motivo del conflicto: esto aduce al origen del conflicto entre los/as docentes y los/as alumnos.

Se especifica tratando de generar categorías clasificatorias a partir de las situaciones observadas.

Categorías:

- a- transgresiones a principios ético-morales generales (derechos humanos, leyes internacionales y nacionales que refieran a normas ético-morales de la sociedad general)
- b- transgresiones a normas institucionales (normativa escolar, normas habituales de convivencia, reglamentos escolares, etc.)
- c- transgresiones a las pautas reguladoras de la actividad o diferencias en la aplicación o interpretación de las mismas (por ej., en un juego reglado o en una actividad pautada por el docente)
- d- disputas por objetos (escolares, lúdicos, etc.)
- e- disputa por la aplicación de procedimientos (para realización de actividades, juegos, etc.) Especificar y detallar en cada caso el grado de involucramiento corporal en el conflicto.

Las categorías no son enteramente excluyentes.

V2.2: Fase reconstructiva o indagatoria: refiere a las interacciones que se producen a partir de los conflictos entre los/as docentes y los/as alumnos/as en las clases de educación física

V.2.3 Fase resolutoria o conclusiones: en este caso nos referimos al tipo de resolución del conflicto luego de haber aplicado la sanción. Para Gómez existen las siguientes resoluciones:

a. Desistimiento: el (i) proponente, el (ii) oponente o (iii) ambos protagonistas abandonan su posición en el conflicto.

b. Conciliación: el conflicto se extingue por acuerdo sin efectuar transacciones (por ej., acuerdo de no litigar más).

c. Transacción: la resolución implica alguna forma de intercambio entre los protagonistas; se hacen concesiones mutuas; cada uno cede algo.

d. Sanción: la resolución es consecuencia de una intervención de un participante con función de autoridad y puede implicar alguna pena.

La categoría d requerirá caracterizar el tipo de sanción: a. Aplicación de castigos. a.1. castigos puramente expiatorios; a.2. Exclusión del grupo social; a.3. Hacer que el culpable soporte las consecuencias de su acción; a.4. Privar al culpable de la cosa que ha abusado; a.5. Hacer al culpable lo que le ha hecho a otro. / b. Censura verbal del acto. b.1. explicación del alcance de los actos para que el sujeto comprenda que ha roto el lazo social; b.2. Explicación del alcance de los actos para que el niño/a comprenda las consecuencias de sus acciones para sí y/o para otros; b.3. explicación de nuevos modos de acción adecuados a las normas y/o reparatorios de los daños causados; b.4. pedido de evitación de nuevas trasgresiones; b.5. Persuasión grupal o intimidación para amedrentar a posibles trasgresores. / c. Censura verbal del acto y exhortación a la realización de acciones adecuadas o reparatorias del daño causado.

Para el caso de la sanción, hay que distinguir el destinatario de la sanción: i) individuo; ii) grupo.

La transacción y la conciliación pueden ser: (i) ordenadas por el juez (mediante una intervención procedimental) o (ii) voluntarias. La conciliación implica, en cierta medida, el abandono de las posiciones de ambos protagonistas, pero no se confunde con el desistimiento. En la conciliación, los protagonistas o el juez manifiestan su voluntad de acordar y concluir con el conflicto; no acontece así en el desistimiento. Este último incluye la caducidad: el conflicto se diluye por paso del tiempo y sin actuación protagónica de las funciones.

Los tipos no son enteramente excluyentes.

Nivel – 1 Unidad de Análisis: PROFESOR

V1: EDAD: 3 a 5 años cumplidos

V2: sexo: a- varón / b- mujer

V3: función institucional: a- docente / b- alumno/a

Nivel –2 Unidad de análisis: ACCIONES

Definición operacional: Gómez (2013) las define como cada acción verbal (fragmento discursivo) o no verbal (conducta física) realizada por los/as participantes. Se seleccionan aquellas acciones cuyo contenido es relevante para el análisis. La relevancia está dada por la posibilidad de aplicación de las variables del nivel.

V 1: IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO QUE LA REALIZA: docentes a cargo de las clases de educación física.

V 2: TIPO DE ACCIÓN: verbal / física

V 3: TIPO DE ACTUACIÓN SANCIONADORA DOCENTE

Definición operacional: esta variable propone una categorización de intervención docente destinada a la actuación sancionadora por parte del docente y sus respectivas consecuencias.

V 3: TIPO DE INTERVENCIÓN SANCIONADORA

CON CASTIGO: según el tipo de intervención sancionadora, describiremos la siguiente categorización:

- a) **castigo con fines puramente expiatorios:** según Gómez (2013) la intención es la de provocar sufrimiento al transgresor/a (emocional o físico). La pena es arbitraria y no guarda relación entre el contenido de la sanción y la naturaleza del acto sancionado. Aunque este modo de castigo está prohibido en el ámbito escolar argentino, es algo que puede suceder, pero no como acto de derecho.
- b) **Exclusión momentánea o definitiva del grupo social:** esta sanción castiga al transgresor/ha separándolo de su ámbito de pertenencia. Es una forma de recluir y controlar el cuerpo (Nievas, 1994) del castigado. Definitivamente constituye una forma de aislamiento (Gómez 2013). Este tipo de sanción también tiene un aspecto expiatorio ya que la intención es que el transgresor/a padezca el aislamiento de su entorno social. El máximo nivel de exclusión, según la autora puede ser la suspensión parcial (diaria) o definitiva (pase a otra institución).
- c) **Hacer que el culpable soporte las consecuencias de su acción:** en este caso, se le hace padecer al transgresor/a las consecuencias desencadenadas por su accionar. Esto

significa sufrir el mismo el impacto de sus actos y puede ser impuesto este castigo no solo para que adecue su comportamiento, sino también para que tome conciencia de su accionar transgresor.

- d) **Privar al culpable de la cosa que ha causado:** esta sanción está relacionada al uso de los objetos de la clase (materiales o simbólicos) y consiste en privar al transgresor/a del uso de los mismos cuando se produce un conflicto.
- e) **Hacer al culpable lo que le ha hecho al otro:** este tipo de pena nos remite, como aduce Gómez (2013) a la ley del talión, en la que el/a docente decide que el niño/a trasgresor/a padezca lo mismo que le ha hecho padecer a otro en idénticas proporciones. En estos casos se le propone al damnificado que realice una acción recíproca en perjuicio del agresor.

Encontramos otros siete tipos de intervención, además de la sancionadora, que definiremos brevemente para conocerlas y diferenciar las mismas

- a) Exhortativa: ordena o solicita el cumplimiento de una norma mediante su enunciación.
- b) Confirmativa: actualiza la vigencia de una norma mediante interrogación.
- c) Ejemplarizante: expone casos de cumplimiento o incumplimiento de una norma.
- d) Enunciadora: instituye o actualiza una norma por medio de su enunciación.
- e) Fundamentadora: expone razones o valores que fundamentan una norma.
- f) Reflexiva: manda o solicita la revisión de las acciones y la toma de conciencia de una norma.
- g) Deliberativa: habilita la discusión sobre las razones o valores que sostienen una norma.

V 4: ORIENTACIÓN VALORATIVA

Definición operacional: cada categoría se refiere a un sentido o fin buscado por la intervención. Para Gómez (2013) esta variable requiere gran prudencia en la interpretación puesto que sus categorías se infieren a partir de las intervenciones sin realizar un interrogatorio de control a los participantes. Las categorías no son excluyentes, por el contrario, se combinan en la mayoría de las intervenciones.

Categorización propuesta:

Siguiendo a Gómez (2013) las categorizaciones son las siguientes: 4.1. Orden normativo: i) Respeto de las normas establecidas: la acción se orienta hacia el cumplimiento de las normas establecidas y la actuación según roles de orden institucional; ii) Respeto a la autoridad: la acción se orienta hacia el cumplimiento de las pautas establecidas por los adultos con función

de autoridad; iii) Mantenimiento del orden: finalización del desorden, de situaciones de confusión o de conflicto

4.2. Consecuencia de las acciones: i) Cuidado del cuerpo propio: protección y cuidado del cuerpo propio; evitación de las situaciones riesgosas y actividades peligrosas para sí; ii) Cuidado del cuerpo de los otros: protección y cuidado del cuerpo de los otros; evitación de las situaciones riesgosas y actividades peligrosas para otros; iii) Bienestar de sí: satisfacción de necesidades y deseos, confort, agrado de sí mismo; iv) Bienestar de otros: satisfacción de necesidades y deseos, confort, agrado de otros; v) Cuidado del material: énfasis en la forma de uso de los materiales didácticos y objetos de la clase.

4.3. Ideales del Yo: i) Capacidad de control de los impulsos y/o deseos: intervención orientada hacia una imagen del actor como alguien con capacidad de moderar su conducta, de regularla según las pautas establecidas; ii) Autonomía: intervención orientada hacia una imagen del actor como alguien con capacidad de elegir por sí mismo las acciones a seguir; iii) Responsabilidad: intervención orientada hacia una imagen del actor como alguien con conciencia de sus acciones y que debe hacerse cargo de las consecuencias de sus acciones;

4.4. Justicia: i) Igualdad: cantidades idénticas de bienes para los participantes o afirmación de que los participantes son iguales; ii) Equidad: idea de distribución desigual para compensar las diferencias que se deben a circunstancias especiales dentro de la situación; iii) Cooperación: énfasis en el accionar conjunto y colaborativo de los participantes; iv) Reciprocidad: énfasis en la mutua correspondencia de derechos y obligaciones entre los participantes

V 5: NORMA PARTICULAR IMPLICADA

Definición operacional: la interpretación más inmediata de las normas particulares que regulan la acción del participante o son invocadas explícitamente por él. Son reglas que permiten, prescriben o prohíben cierta clase de actos. Son reglas de acción y se enuncian generalmente como no se debe hacer; se debe hacer; no se puede hacer; se puede hacer.

Las intervenciones pueden relacionarse con varias normas y de diferentes jerarquías.

Categorización de normas según su contenido:

Basándonos en las normas propuestas por Gómez (2013) según su contenido se encuentran:

a) Normas que regulan la ocupación y el uso de los objetos; b) Normas que regulan la ocupación y el uso del espacio; c) Normas que regulan el tiempo para la acción; d) Normas que regulan el cuidado del cuerpo; e) Normas que determinan el modo de realizar las actividades en la clase; f) Normas que refieren a la eficacia del sistema jurídico-normativo

propio de la institución escolar. Para al análisis de las acciones del docente distinguir: Norma implicada en su acción / Norma que transmite a los alumnos (no son excluyentes)

5.1 Grado de explicitación: a- Implícita: no enunciada a lo largo de toda la observación / b- Explícita: enunciada en algún momento de la observación

5.2 Grado de generalidad: a- Principio general: normas ético – morales de la sociedad en general / b- Norma institucional: normativa escolar y de la clase en particular / c- Pauta reguladora de la actividad en desarrollo / d- Pauta individual – regla motriz: regularidad singular.

Para el estudio del objeto concreto de la investigación, nos hemos basado en el sistema de matrices de datos confeccionada por Gómez (2013). Dicho sistema, dispone las unidades de análisis que son el o los objetos de investigación, la operacionalización de las variables elegidas, o bien, como aduce Samaja (1994) los aspectos relevantes del objeto (p.258) en el sentido de ser relevantes para nuestro problema planteado en la investigación, y los distintos valores para cada variable y sus indicadores. Nuestra investigación toma algunas variables de la investigación de Gómez (2013) para poder analizar el nuevo objeto de estudio como se describe en la matriz de datos anteriormente planteada.

2.3. Instrumentos para la producción de datos

Con respecto a la instrumentalización para la producción de datos, que coincidiendo con Ynoub (2014), son los procesos y decisiones que hacen posible la recolección de los mismos, fueron en el caso de nuestra investigación los registros de observaciones (anexo 1). Se realizaron en grupos de dos personas para poder tomar con más detalle lo que sucedía en las clases y que las mismas fueran lo más confiables posible dentro de nuestras posibilidades. En algunos casos y también tomando a la autora como referencia, fuimos apoyados por la tecnología utilizando sistemas de video y audio para grabar las diferentes clases y poder captar la totalidad de los episodios de conflicto que allí sucedieron. En todos los casos se transfirió al papel todo lo que nos pareció relevante para nuestra investigación y se decidió en conjunto los registros que fueron más completos para la recolección de los datos. Al no contar con herramientas más sofisticadas nos pareció lo más lógico utilizar la técnica más básica y universal para conocer algo (Ynoub, 2014), pero intentamos ser lo más objetivos posible para lograr nuestros objetivos y se trató de reproducir la totalidad de las acciones y los hechos que ocurrieron en todas las clases que presenciamos.

Nuestros registros estuvieron conceptualmente orientados a observar los diferentes episodios de conflicto que se suscitaron en las clases de Educación Física y como se resolvieron a partir

de las sanciones que se impartirán en cada caso particular, y se intentó, para que las observaciones fueran lo más productivas posible, impactar lo menos posible en las acciones observadas. La mayoría de las clases duraron aproximadamente 30 minutos cada una y se observaron dos clases por cada sesión de registro. Como mencionamos anteriormente nuestra observación fue no participante, ya que se intentó permanecer lo más alejado posible de quienes fueron observados para que no sean conscientes de ello.

2.4. Fuentes de datos

A partir de la clasificación desarrollada por Samaja (1994), el trabajo de investigación está basado en una fuente primaria, ya que, siguiendo al autor, los datos generados fueron obtenidos por el propio equipo investigador, por medio de los registros observacionales que se realizaron a los pasantes-docentes de la Universidad de Flores en las diferentes clases de Educación Física durante el segundo semestre del año 2017.

Con respecto a nuestra elección para desarrollar la fuente de datos, respetamos las tres condiciones fundamentales propuestas por Samaja (1994) a saber:

- **Accesibilidad:** nuestra investigación fue desarrollada con pasantes-docentes de nuestra Universidad, en centros de primera infancia donde la institución hace aportes a la enseñanza, si bien en algunos casos se tuvo inconvenientes para el ingreso de los investigadores (nosotros), a los establecimientos y por ejemplo, en nuestro caso a la hora de poder filmar las diferentes clases (que siempre se aclaró que serían anónimas y solamente utilizadas con motivos de estudio, de todas maneras se logró conseguir el acceso. En definitiva, gracias a las/os docentes y directivos del centro nos facilitaron e hicieron accesible la obtención de los datos requeridos para nuestro trabajo.
- **Viabilidad:** en relación a esta condición, todos los datos obtenidos en el transcurso de la investigación guardan una coherencia entre el hecho a producir y las condiciones esenciales, esto significa que permitiría cumplir con los objetivos que nuestro trabajo persigue. Al ser una investigación de tipo exploratoria, los registros observacionales realizados en el mismo campo donde ocurrieron los hechos, nos proporcionó la fuente de datos más viable para observar los comportamientos en los episodios de conflicto en las clases de Educación Física.
- **Factibilidad:** con respecto a las posibilidades sociales de actuar dentro del campo de trabajo, el mismo estuvo a cargo siempre del investigador y siempre nos propusimos estar lo suficientemente alejados del lugar para no interrumpir las acciones. El único inconveniente que surgió en algunas de las clases es que, al haber colocado la

filmadora sobre un trípode, a un costado de la sala, para poder hacer las tomas panorámicas del salón, algunos de los niños se dirigían hacia ella para tocarla o jugar con la misma, y eso en algún sentido entorpeció de alguna manera el desarrollo de las observaciones. De todas maneras, este suceso no provocó cambios significativos ni transformo el orden real de las clases y al ser realizado en un ámbito donde la Universidad tiene lazos laborales con los centros de primera infancia, fueron motivos que lograron ser factibles para nuestro trabajo.

También, además de tener en cuenta dichas condiciones para el desarrollo de la fuente de datos, se pudo unificar algunos criterios que menciona Samaja (1994) para lograr dicho desarrollo.

En relación a la calidad de los datos, nos pareció una fuente que proporcionó elementos relevantes para nuestra investigación, y se reprodujo prácticamente en su totalidad lo que sucedió en cada clase observada. Quizá el inconveniente más llamativo fue que al ser una clase de educación física, la misma está envuelta en un nivel de bullicio y ruidos extremo y dificultó de algún modo la reconstrucción de esta al pasarla al papel.

Si consideramos la riqueza de los datos debemos decir que al captar con diferentes sistemas de tecnología (observación, audio y video) las clases, nos permitió hacer más rico y productivo cada registro al punto de no perder detalles del mismo. Justamente gracias al sistema de audio, al colocarle un grabador en el cuello al docente/pasante pudimos captar prácticamente todas las conversaciones y situaciones de conflicto que se plantearon en las clases.

Otro de los criterios que tuvimos en cuenta como ser la cantidad y su cobertura, la fuente de datos nos suministró información cualitativa de la muestra seleccionada de sujetos-tipo. (Samaja 1994). No hubo un interés en obtener datos en cantidad, sino que se apuntó a conocer las intervenciones docentes de manera profunda teniendo.

Ahora bien, con respecto a la oportunidad de obtener la información, fue adecuada y estuvo ligada a que todos los participantes y docentes eran parte de la Universidad de Flores, por esta razón casi no hubo postergaciones y se realizó de manera fluida. Los inconvenientes solo surgieron al principio de la investigación, que hubo algunas semanas donde no nos poníamos de acuerdo con la elección de los CPI y los horarios de trabajo, pero luego de haber cambiado de grupos pudimos acoplarnos y dividir las tareas.

Por último, en relación a los costos y la economía de la investigación, la misma fue abordada cerca de nuestros lugares de residencia, además, también de realizar observaciones básicas,

compuestas por sistemas de audio y video, lo que no nos produjo costos excesivos a la hora de las producciones y para la ejecución de dicha investigación.

2.5. Cronograma de actividades en contexto

En este apartado se presenta el cronograma de las actividades desarrolladas durante el trabajo de campo, que se llevaron a cabo durante el segundo semestre del año 2017:

El cronograma de actividades, se detalla a continuación a medida que se fue completando cada una de ellas, para poder, de este modo, continuar con la actividad siguiente. Fue realizado exactamente como se indica a continuación:

- 1. Reunión del equipo de investigación para diseñar y darle forma a los diferentes procedimientos de realización del trabajo de campo:** esta reunión se realizó entre la tutora de nuestra investigación Mg Valeria Gómez y los aspirantes al título de Lic. En Actividad Física y Deporte de la Universidad de Flores para comenzar con el cronograma de actividades y acordar equipos de trabajo.
- 2. Encuentro con la coordinación de pasantías de la Facultad de Actividad Física y Deporte de la Universidad de Flores a fin de solicitar la asignación y elección del lugar y horarios donde se realizaron los registros observacionales:** este encuentro se produjo con la coordinadora, en ese momento, de las pasantías para los alumnos de la Universidad de Flores, la Lic. Mariana Grendene. En dicha reunión nos dispusimos a formar grupos de 2 investigadores para trabajar cada uno de ellos dentro de un Centro de Primera Infancia (CPI) y poder tomar los registros correspondientes. También se decidió los diferentes horarios en los que asistiríamos a los Centros, en nuestro caso particular nos asignaron los días martes a las 14: 30 hs y tuvimos que observar dos clases cada día (la de las 14:30 hs y la de las 15:00 hs). (ver anexo1)
- 3. Entrevista con los directivos del CPI para la entrega de la carta de presentación para la realización de la investigación y solicitud de firma de acuerdo:** en este paso, cada grupo de trabajo se dirigió a su CPI asignado, se presentó ante los directivos y se entregó la carta de presentación. Luego se les explicito cual eran nuestros propósitos de trabajo para la investigación y se solicitó una firma de acuerdo que fue resuelta satisfactoriamente. (ver anexo2)
- 4. Encuentro con el docente/pasante para explicarle el propósito de la investigación e invitarlo a participar:** aquí, nos reunimos con el/la docente/pasante que realizaba las clases de Educación Física en el CPI al que fuimos asignados, nos presentamos, le presentamos nuestro trabajo, lo que íbamos a hacer (observar y tomar registro de sus

clases) y por ende lo invitamos a que sea parte del proceso de investigación, aclarándole que realizara su clase de manera normal, sin prestar ningún tipo de atención a nuestra presencia. Al docente/pasante se le proporciono un grabador para poder tomar todas sus conversaciones con los niños y lo que sucedía en las clases. (ver anexo3)

5. **Encuentro con los niños dentro de las clases de Educación Física para la presentación del propósito de la investigación y solicitud de acuerdo para poder presenciar las mismas:** en este paso, al igual que lo hicimos con el/la docente/pasante, nos presentamos ante los niños, les explicamos nuestro trabajo, lo que íbamos a hacer (observarlos como juegan e interactúan) y que siguieran sus actividades sin reparar en nuestra presencia. Se les solicito que nos dejaran observarlos y los niños accedieron a nuestra propuesta.
6. **Realización de los registros observacionales:** a continuación, se detalla cuando realizamos las observaciones, horarios, cantidad de niños presentes y el docente/pasante a cargo de las clases.

FECHA Y HORA	REGISTRO OBSERVACIONAL (DOCENTE A CARGO)	CANTIDAD DE NIÑOS	LUGAR
05/10/17 14.30 hs a 15.00 hs	Nro. 1 –N.C.	Niños: 2, Niñas 5; TOTAL: 7	CPI- Ciudad de Buenos Aires
05/10/17 15.00 hs a 15.30 hs	Nro. 2 –N.C.	Niños: 7, Niñas 6; TOTAL: 13	CPI- Ciudad de Buenos Aires
12/10/17 14.30 hs a 15.00 hs	Nro. 3 –N.C.	Niños: 3, Niñas 6; TOTAL: 9	CPI- Ciudad de Buenos Aires
12/10/17 15.00 hs a 15.30 hs	Nro. 4 –N.C.	Niños: 5, Niñas 6; TOTAL: 11	CPI- Ciudad de Buenos Aires

7. **Transcripción de todos los registros observacionales al papel:** luego de haber realizado todo el trabajo de campo, lo que intentamos lograr es una especie de fusión entre lo obtenido a través del audio (el grabador que tenía el docente/pasante), el video y lo escrito durante las clases. A partir de esto, se transcribió lo más fielmente posible lo sucedido en cada clase observada.

2.6. Muestreo

Teniendo en cuenta la definición teórica de universo o población desarrollada por Padua (1979), que se refiere al conjunto de elementos que constituyen un área de interés analítico, Este trabajo se apuntó a una población específica que fueron los pasantes-docentes de Educación Física, que ejercieron su futura profesión en los centros de primera infancia ligados con la Universidad de Flores durante el año 2017.

Con respecto a las muestras utilizadas para representar a dicha población, que siguiendo a Padua (1979) tiene el propósito de establecer los procedimientos que nos proporcionen alguna generalización sobre la misma, se decidió a través de la técnica no probabilística ya que nos basamos en algunos criterios previamente adoptados para seleccionar a los docentes, como por ejemplo que hayan sido pasantes de la carrera de Educación Física en la Universidad de Flores. La intención de dicha muestra estuvo basada en poder observar de manera integral el accionar docente y principalmente sus intervenciones a la hora de ocasionarse algún tipo de conflicto y por ende los diferentes tipos de sanciones que se fueran proporcionando durante las clases. El objetivo principal de esta muestra fue el de conocer de manera profunda y cualitativa todo lo sucedido durante las clases de Educación Física entre los docentes/pasantes y los niños.

También nos resultó de gran utilidad en términos de inmersión por parte nuestra en el tema planteado sobre sanciones dentro de las clases de Educación Física y poder poner a prueba las hipótesis sustantivas que trabajamos.

Los docentes/pasantes fueron elegidos de manera casual, ya que tuvimos que conocer al mismo/a en el momento que nos determinaron el CPI donde tuvimos que realizar el trabajo de campo.

La cantidad de clases que fueron observadas y sus respectivos registros fueron 14 y en consecuencia los/as docentes/pasantes observados fueron 14. En cuanto a los/as docentes que participaron de las clases, contamos con un total de 8 para los de tercer año y los de cuarto año fueron 6.

2.7. Plan de tratamiento y análisis de los datos

Para nuestra investigación, nos apoyamos en la obra de Samaja (1994) que propone trabajar en el tratamiento y análisis de los datos obtenidos, en este caso, dentro de las clases de Educación Física, a partir de la recolección que se realizó por nosotros y así obtener nueva información. Lo que se intentó por nuestra parte, en el rol de investigadores fue reconstruir el

objeto de estudio que son las diferentes intervenciones sancionadoras por parte de los pasantes en su paso por la docencia durante el año 2017, en un objeto concreto, y para ello se planificó de qué manera se analizarían los datos.

En una investigación de carácter exploratorio como lo es nuestro trabajo, el modo predominante en que se tratan los datos, fue en el sentido de los valores, ya que se pretendió averiguar en palabras de Samaja los aspectos relevantes del objeto (Samaja 1994, p. 258), es decir, que variables y criterios de clasificación resultarían más adecuados para categorizar el objeto de estudio. Nosotros en el papel de investigadores decidimos cuales determinaciones fueron las que consideramos esenciales en la concepción del objeto de estudio.

3. Tercera parte: Análisis y conclusiones

3.1. Exposición de los datos (o resultados)

En este apartado nos dedicamos a la exposición, el análisis y la interpretación teórica del material empírico recolectado, a través de las observaciones efectuadas de las clases de Educación Física durante el segundo semestre del año 2017. Analizamos las diferentes variables de nuestra unidad de anclaje (Samaja, 1994) los episodios de conflicto y nuestro objeto de estudio: las intervenciones docentes sancionadoras que realizan los estudiantes del PEF/UFLO durante clases realizadas en el trayecto de pasantías, para promover la resolución de situaciones de conflictos intersubjetivos. Por último, nos proponemos interpretar los resultados obtenidos a través del marco teórico de nuestra investigación como así también llevar a cabo el análisis y discusión de los mismos en función de investigaciones antecedentes.

3.2. Análisis e interpretación de los datos (o resultados)

3.2.1. Análisis de la variable tipo de intervención sancionadora

Si tomamos en cuenta que las intervenciones docentes sancionadoras están destinadas a lograr que los/as niños/as cesen en su accionar, y adecuen su comportamiento a las pautas establecidas por las normas existentes, ya sea por el/la docente a cargo de la clase o bien dentro de la normativa escolar, debemos afirmar que en estos últimos tiempos, no todas esas intervenciones cumplen con el fin de concretar una enseñanza positiva para el/la niño/a en el sentido de la visión crítica y emancipadora que se desea para el nuevo ámbito escolar.

Con el trabajo de campo, que fue la recolección de conflictos que se generaron dentro de las clases de Educación Física entre niños/as y docentes, logramos obtener una gran base de datos

que nos permite realizar algunos descubrimientos y particularidades a la hora de analizar las intervenciones de estos últimos y poder así hacer algunas especificaciones al respecto. Como hemos descrito en el marco teórico, Gómez (2013) propone siete tipos de intervenciones cuando se produce un conflicto entre el/la niño/a y el/a docente y son las siguientes: sancionadora, exhortativa, fundamentadora, deliberativa, reflexiva, confirmativa y enunciativa, todas ellas ya detalladas anteriormente. Ahora bien, nuestro objetivo en este caso fue determinar e identificar todas las intervenciones sancionadoras que se produjeron en las clases de Educación Física observadas durante el segundo semestre del año 2017 y lo que se obtuvo fue que de 59 conflictos encontrados de 14 observaciones registradas, en 28 ocasiones hay algún tipo de intervención sancionadora, vale aclarar también, que dichas intervenciones no siempre se las relaciona con un tipo específico, sino que puede estar compuesta por otro o varios tipos de intervención además de la sancionadora como por ejemplo en este caso particular:

Jano también lanza un cono.

Docente: No, eso no. Solo lanzamos la pelota, la pelota.

Aquí se observa una intervención sancionadora porque aplica una censura verbal del acto, a su vez la docente busca que el niño realice en el momento acciones adecuadas a las normas y además es una intervención exhortativa porque a su vez ordena o solicita el cumplimiento de las mismas a través de su enunciación. Otro ejemplo de una situación similar, pero esta vez con 3 tipos de intervención fue el siguiente:

Ciro le pega fuerte en el cuerpo con la pelota a Rodrigo.

Docente: Vengan los dos para acá, se van a golpear, jueguen despacio. Ellos siguen jugando con la pelota.

En este conflicto no solo se observa una intervención sancionadora, que también al igual que el caso anterior, censura el acto verbalmente, además es exhortativa, y la tercera intervención que utiliza simultáneamente es fundamentadora porque explica las razones por las cuales no se deben golpear con la pelota. Como se ve, puede existir una combinación de una o varios tipos de intervención en un mismo conflicto.

Ahora bien, volviendo al objeto de investigación, como describimos anteriormente hay un gran porcentaje de intervenciones sancionadoras, aproximadamente en la mitad de las situaciones de conflicto, pero en ninguno de ellos se observó (salvo en una sola ocasión), tal

cual lo describe Gómez (2013), la aplicación de castigos como por ejemplo con fines expiatorios, exclusión del/la niño/a del grupo social, hacer que el culpable soporte las consecuencia de su acción, privar al culpable de la cosa que ha abusado o hacerle al culpable lo que le ha hecho al otro niño/a. Si se observan censuras verbales del acto o censuras verbales del acto y exhortación. Dentro de las 28 intervenciones sancionadoras encontradas en 17 oportunidades se observó que hay una censura verbal del acto y exhortación, esto refiere a que el/la niño/a realice acciones adecuadas a las normas y/o reparatorias del daño realizado para restituir el lazo social. Por ejemplo, en estos dos casos que detallaremos a continuación se aprecia este tipo de sanción

Una nena agarra un aro.

Docente: Bueno, espera, soltá eso así jugamos todos juntos.

La nena lo suelta

Selene decide ir por la sogá, la agarra del piso e intenta llevarla hacia otro lado. Al ver esto la profesora interviene.

Docente: -Lo dejamos en el suelo y vamos a hacer esto (le muestra que tiene que pisar la sogá).

Selene la mira y se va a pasar por debajo del túnel

En ambos casos existe una censura verbal del acto y exhortación por parte del/la docente, ya que corta la acción del/la niño/a e intenta adecuarlas a las normas de cada tipo de juego, pero ni en estos casos como en ningún otro de los casos registrados se observan aplicación de castigos propiamente dichos.

Con respecto al otro tipo de sanción dentro de la intervención sancionadora, que es la censura verbal del acto en sí, se encontraron los once restantes. En cuatro oportunidades la censura verbal se realizó para que el/la niño/a comprenda las consecuencia de sus acciones para sí o para otros/as, en otros cuatro la censura se determinó para que el/la niño/a se adecue a nuevos modos de acción o que sean reparatorios de los danos causados, en una, la censura verbal del acto apareció con un pedido de evitación de nuevas transgresiones, y la otra censura verbal en el sentido de una persuasión grupal o imitación para amedrentar a los posibles imitadores o futuros transgresores. El único caso detectado de los 59 conflictos donde se exhibe una aplicación de castigo con censura verbal del acto es el siguiente:

Selene toma la sogá del suelo.

Docente: -No (se la saca)

Aquí el/la docente interviene y censura la acción, pero no da ninguna explicación del porque la niña no puede o no debe tomar la soga del suelo, pero si la culpabiliza por la acción y la considera transgresora. Gomez (2013) determina en su tesis que, dentro de la aplicación de castigos, hay un punto que es el de privar al culpable de la cosa que ha abusado, por lo tanto, esta es la única ocasión en donde encontramos una aplicación de castigo, pero al ser aislada no cambia nuestro pensamiento en relación a los resultados obtenidos. De esta forma queda aclarado que en cualquier conflicto que se produzca en las clases, puede haber un tipo de intervención o varios al mismo tiempo, como también esa misma intervención puede estar compuesta por censuras verbales del acto o aplicación de castigos de diferentes tipos.

Nuestros resultados arrojan que, en la mayoría de los casos, prácticamente en su totalidad, existen censuras verbales, en algunos casos con sus respectivas explicaciones o bien el/la docente fundamenta el porqué de su intervención. Esto se debe a los grandes cambios que se fueron produciendo en la enseñanza en los últimos años. Antes la autoridad docente tenía un poder absoluto en el aula, casi al nivel de un padre o una madre, y según Tenti Fanfani (2004) ese poder se fue debilitando para darle lugar a que los niños tengan más participación y libertad, que sean más autónomos y que tengan la posibilidad de ser partícipes de su propia construcción como sujetos de derecho.

Otro caso de intervención sancionadora que intenta ser productivo para la enseñanza fue el siguiente:

Ámbar va con el/la docente y le señala el túnel.

Selene esta con el túnel.

El/La docente va hacia Selene.

Docente: No, no, tenemos que compartir, tenemos que compartir. Le saca el túnel y lo pone en otro lado. Dale así. Ámbar pasa dentro del túnel.

Aquí vemos claramente que, si bien la docente sanciona la acción transgresora, no castiga al transgresor, sino que le propone compartir con otro/a niño/a el material así pueden ambos/as utilizar el mismo. En la mayoría de los casos observamos estas acciones, ya sean en intervenciones sancionadoras o de otro tipo. Obviamente, en otros conflictos donde se producen intervenciones deliberativas, reflexivas o fundamentadoras, etc. se lo hace participar al/la niño/a en mayor medida y las resoluciones logran ser mas provechosas, pero estos no son los casos que nos competen en este trabajo.

Como vimos en el último ejemplo, si bien las intervenciones sancionadoras, se siguen manifestando en gran medida en la actualidad, tal cual lo describe el análisis de los conflictos en esta investigación, no contienen ribetes expiatorios.

Otro punto importante que tuvimos que tener en cuenta al determinar las intervenciones sancionadoras y como analizarlas, es el año de cursada (3° o 4° año) de los/as docentes que participaron en las clases observadas. Lo que se pudo determinar mediante el análisis sobre este punto es que de 28 casos donde se registraron intervenciones sancionadoras, 24 de los mismos corresponden a pasantes-docentes que cursan el tercer año de la carrera de Educación Física y en solo 4 oportunidades intervienen pasantes-docentes de cuarto año de la misma carrera. Fue notoria la diferencia que existió entre unos y otros a la hora de intervenir en los episodios de conflicto y esto se debe a dos probables factores: A) el menor contacto con niños/as por parte de los pasantes-docentes de tercer año ya que cuentan con menos horas de pasantías que los pasantes-docentes de cuarto año, B) los pasantes-docentes de cuarto año cuentan con 1 año más de cursada como también de pasantías en el contexto de las clases.

Estos dos puntos pueden ser los que determinan que los pasantes-docentes de cuarto año sean capaces de lograr intervenciones más constructivas y poder dar más participación a los/as niños/as para resolver conflictos y no intervenir solo de manera sancionadora, ya que cuentan con una mayor interacción con el alumnado y con más lectura con respecto a textos y cátedras cursadas en la Universidad.

A continuación, se detalla con los siguientes gráficos, para mayor comprensión del lector los datos obtenidos a partir del análisis de las intervenciones sancionadoras:

EPISODIOS DE CONFLICTO INTERSUBJETIVOS TOTAL: 59		INTERVENCIONES	
		SANCIONADORAS	28
		EXHORTATIVAS	34
		FUNDAMENTADORAS	19
		REFLEXIVAS	11
		ENUNCIADORAS	9
		CONFIRMATIVAS	5
		DELIBERATIVAS	4
INTERVENCIONES SANCIONADORAS: 28			
CON APLICACIÓN DE CASTIGOS	CON CENSURA VERBAL DEL ACTO	CON CENSURA VERBAL DEL ACTO Y EXHORTACION	
-	11	17	

INTERVENCIONES SANCIONADORAS: 28	24 Intervenciones fueron realizadas por docentes del 3er año de la carrera
	4 Intervenciones fueron realizadas por docentes del 4to año de la carrera

3.2.2. Análisis de la intervención sancionadora en relación a la fase del conflicto intersubjetivo en la que se realiza

En el análisis anterior y también en el marco teórico describimos de qué manera se produce un conflicto, este, en cualquier situación y contexto, se inicia cuando un sujeto realiza una acción que contradice los intereses y/o deseos de otros/as, o que es reconocida por estos como no válida de acuerdo a normas establecidas en el contexto (Gómez, 2013). Al identificar una situación donde se origina algún tipo de conflicto en el ámbito escolar y específicamente en la clase de Educación Física, comienza un proceso, siguiendo a Gómez (2013), que se denomina secuencia de resolución de conflicto intersubjetivo que, como se detalló en uno de los capítulos del marco teórico, consta de tres fases. La primera que se refiere al comienzo del conflicto y cuál es el motivo que lo originan, una segunda fase que es donde comienza el proceso propiamente dicho de resolución del conflicto con la intervención del/a docente o puede solucionarse sin esa intervención por parte de los/as niños/as y una última fase que se denomina resolutoria o conclusional donde aparecen las 4 categorías que se disponen para tal resolución que son desistimiento, conciliación, transacción y por último la sanción.

Cuando un conflicto no se despliega porque no interviene el/a docente, no lo logra observar o simplemente los/as niños/as lo comienzan y lo terminan por sí mismos, puede ser por falta de interés o decisión conjunta entre ellos/as, la situación de conflicto que había comenzado, se termina y no da la posibilidad para que se produzca la segunda fase y por consiguiente la tercera y última. Ahora bien, lo que pudimos observar en este sentido, es que en la mayoría de los casos donde se produjo un conflicto dentro de las clases observadas, hay intervención docente y por lo tanto llegan a producirse las fases 2 y 3 de la secuencia de resolución. Exactamente se llegó a la última fase en 42 ocasiones de 59 conflictos detectados. En 16 ocasiones se llegó a la fase 2 y solo una vez el conflicto no tuvo prácticamente diálogo entre el/la docente y el/la niño/a. Esto significa que el/la docente interviene para lograr que cese el inconveniente o propone desplegar la reconstrucción de los hechos y así darles participación a los niños/as para hacer su descargo.

A continuación, daremos un ejemplo de un conflicto que no llega a la fase 3 ya que no se despliega la reconstrucción de los hechos y el docente no permite dicha reconstrucción:

Selene toma la soga del suelo.

Docente: No. Se la saca

Aquí claramente la docente no permite ningún tipo de respuesta del/la niño/a y clausura el conflicto de manera inmediata, además de, como describimos en el apartado anterior, sancionar con aplicación de castigo y privar a la niño/a de la soga. No le da al/la niño/a la posibilidad de discutir sobre el tema y corta la acción determinándola como una transgresión. Este es un caso donde se hace evidente la diferencia de autoridad entre el/la niño/a y el/la docente. Otro de los conflictos donde no se produce el despliegue de resolución, pero esta vez por parte del/ la niño/a es el siguiente:

Sebastián empieza a correr dando vueltas la columna del medio del patio, pareciera correr muy entusiasmado. Sebastián se choca a un compañero y este se cae.

Docente: -Sebas vení

Sebastián continúa dando vueltas. Analía lo frena.

Docente: -Sebas mírame, hay que prestar atención por donde correr (de cuclillas frente a Sebastián)

Sebastián pareciera no mirarla y quiere volver a correr. Sebastián vuelve a empezar a correr.

En este caso particular, si bien el/la docente interviene, no hay posibilidad de que se despliegue la secuencia de resolución ya que el niño/a no responde a los repetidas llamadas de atención por parte del/la docente y hace caso omiso a las mismas, prosiguiendo con su accionar, en este caso en particular el conflicto concluye en el comienzo de la fase 2 porque no se produce la reconstrucción de los hechos ya que desde la perspectiva del niño no comprende el formato indagatorio o no logra prestar atención al docente. Este conflicto fue terminado primero por el/la docente al desistir en su acción y por el niño/a al no respetar el llamado de la persona a cargo. En cualquiera de los casos que hemos visto donde no se despliegan las siguientes fases, existe una intervención docente que podemos relacionar también con una típica intervención sancionadora ya que se aplica una sanción prevista por una norma y podemos aseverar de la misma forma que en la mayoría de los conflictos donde se produce una intervención de este tipo, prácticamente no se desarrollan posibilidades para que el/la niño/a pueda hacer un descargo o dar explicaciones sobre su accionar.

Cabe aclarar que lo que hemos analizado en estos últimos párrafos son algunos de los casos particulares donde no se llega a las fases de resolución propiamente dicha, también debemos afirmar que, en la gran mayoría de los conflictos, sí se logró concluir con las tres fases del conflicto.

En contraposición, aquí tomamos algunos conflictos en los que si se llegó a la resolución del mismo y se completó la secuencia:

Andrés: profe quiero jugar con la pelota.

Docente: con esa pelota grande que está jugando Thais?

Andrés: si

Docente: dale vamos a pedirle prestado, thais! podemos jugar con vos

Thais: estoy jugando con Riana.

Docente: con Riana estas jugando? Puede jugar el también (Andrés)?

Thais: Si

Docente: dale, jueguen los 3 juntos, bien. (y se dirige hacia otro sector del sum).

Este caso, cumple con las tres fases porque hay un conflicto desde el momento en que el niño desea jugar con la pelota que están jugando sus compañeras, luego hay una fase reconstructiva de los hechos donde se delibera la tenencia del objeto, y por último, una fase conclusional donde se llega a un acuerdo por el uso del mismo. Otro caso donde se produce la misma situación puede ser el siguiente:

Una de las niñas, Carolina, durante el giro de la ronda le tira fuertemente del brazo a su compañerita. El/La docente les dice:

Docente:- chicas por favor así no se juega, Carolina, tené cuidado

Carolina:- bueno seño (agacha la cabeza).

Docente.: pero entendiste por qué no se hace eso?

Carolina: por que vos no querés.

Docente: no, Caro, es porque si le tiras muy fuerte la puedes lastimar, entendés?

Carolina: sí.

Docente: bueno chicas sigamos dando vueltas

En esta ocasión se puede observar que también se producen las tres fases de la secuencia de resolución con la diferencia que en la anterior, el inconveniente surgía a partir de un objeto (la pelota) y en este caso el problema se encuentra en la comprensión del procedimiento de un juego, con la consecuencia que esto conlleva de lastimarse entre sí o a otros/as niños/as.

En este grafico se detalla de los 59 conflictos, cuántos quedaron en la fase 1, los que llegaron a la fase 2, y por último, los que lograron terminar en la fase 3 y así obtener una resolución del mismo.

FASES DEL CONFLICTO SOBRE 59 EPISODIOS	FASES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
	1	1 Conflicto	-
	2	16 Conflictos	En 12 ocasiones no se despliega la fase de reconstrucción de los hechos En 16 ocasiones si se despliega la fase de reconstrucción de los hechos
	3	42 Conflictos	-

Tomando en cuenta los/as docentes de 3° y 4° años que participaron en las clases registradas, se pudo observar que en la gran mayoría de los casos donde hubo intervenciones sancionadoras se llegó a la fase 3 (conclusional). Como hemos visto en el apartado anterior la mayor parte de las intervenciones sancionadoras las realizaron los/as docentes del 3° año de la carrera y si bien en muchos casos no despliegan la reconstrucción de los hechos, en suma, se intenta realizar una finalización de los conflictos más acorde para lograr dar más participación a los/as niños/as.

3.2.3. Análisis de la intervención sancionadora según tipo de problema de justicia que configura el conflicto intersubjetivo

Todo conflicto para que sea denominado como tal, debe tener algún tipo de contraste entre la acción que realiza un sujeto o varios, y otra acción que se opone a los intereses y/o deseos del anterior por parte de este último. En la Escuela, se produce entre los/as docentes y los/as niños/as y aquí es donde se genera un problema. Gómez (2013) los describe como problemas de justicia, refiriéndonos a la palabra justicia como a un tipo de criterio de regulación de las relaciones intersubjetivas, y por ello, debe entenderse a esta situación, como un conflicto en las interacciones dentro de un contexto regulado por distintas normas, y en nuestro caso, los conflictos que se generan dentro del ámbito escolar durante las clases de Educación Física regido por normas institucionales y también por la misma autoridad docente.

Asimismo, como ya hemos mencionado en su momento, estos problemas de justicia se dividen en tres tipos: problemas de justicia distributivo que alude a la disposición, circulación y/o uso de objetos materiales (juguetes, útiles, alimentos, etc.) o inmateriales (turnos de juego, tareas a realizar), problemas de justicia correctivo donde se distingue a un transgresor a ciertas normas e interviene un juez como mediador (docente) y por último los problemas de justicia procedimental que supone la aplicación de criterios de justicia sobre procedimientos.

Para poder analizar los conflictos que se generaron en las clases, nos enfocamos en esta clasificación y los resultados fueron los siguientes:

Del total de 59 episodios de conflicto, se encontraron 39 casos en los cuales el problema de justicia por el cual se producía el mismo era correctivo, es decir, un/a niño/a transgredía una

norma e intervenía el/la docente como mediador, también se detectó que en 16 de los casos, el problema era de tipo distributivo, esto supone la disputa de algún objeto o turno de juego y por último, solo en 4 ocasiones se encontró un problema de justicia procedimental.

Algunos de los casos de problema correctivo más significativo podrían ser los siguientes:

Una de las niñas, carolina, durante el giro de la ronda le tira fuertemente del brazo a su compañerita, El/La docente les dice:

Docente: chicas por favor así no se juega, carolina tené cuidado

Carolina: bueno seño (agacha la cabeza).

Docente: pero entendiste por qué no se hace eso?

Carolina: por que vos no querés.

Docente: no, Caro, es porque si le tiras muy fuerte la puedes lastimar, entendés?

Carolina: sí.

Docente: bueno chicas sigamos dando vueltas

En este conflicto se nota de manera muy clara que la niña transgrede una norma de principio general (dañar a un/a compañero/a), y la docente interviene de inmediato para que no prosiga la acción, de esta manera corrige su proceder para que el juego continúe por sus carriles habituales. A modo de ejemplo otro de los casos donde se produce este tipo de problema es el siguiente:

Docente: ¿Iván, qué paso? Vení, qué dijimos de pegar?

Iván la mira pero no le contesta.

Docente: no tenés que pegar, a vos te guste que te peguen?

Iván hace un gesto con la cabeza

Docente: bueno no le tenés que pegar si él no quiere jugar.

Iván la mira y sin responder se retira.

En esta oportunidad, se trata de una situación similar a la anterior, donde interviene la docente, identifica al transgresor e intenta hacer reflexionar al niño por su accionar, la única diferencia es que esta vez el niño no se atreve a contestar.

También pudimos encontrar que en la mayoría de los casos que se produjeron por problema de justicia correctiva el factor común fue la situación riesgosa o actividad peligrosa hacia el propio cuerpo del/la niño/a o hacia otros, esto se debe, a nuestro entender, que como el/la niño/a en estas edades (entre 3 y 5 años), se encuentra todavía en un proceso de crecimiento orgánico, mental y en pleno desarrollo (Piaget, 1969), no está en condiciones de diferenciar

aun en su totalidad, un daño físico y las consecuencias que ello genera en sí mismo y en los demás. Asimismo, la etapa de egocentrismo en algunos/as niños/as no ha terminado y esto produce este tipo de roces que desembocan en ciertos conflictos entre ellos.

De la misma manera que en los casos de orden correctivo, los problemas de justicia distributiva también contienen un grado de egocentrismo a la hora del accionar por parte del niño/a ya que al disputarse un objeto, los/as mismos/as actúan en base a sus intereses y/o deseos de obtener dicho objeto, sin tener en cuenta que otro/a niño/a puede desear lo mismo. A continuación daremos un ejemplo encontrado en uno de los registros observacionales que da cuenta de esta situación:

El/La docente deja de jugar con Román le deja el globo y se va hacia otro costado, donde está el tobogán y se encuentra a dos chicos peleando por una capa de tela y dice:

Docente:- no, no, Gael!, no pegamos. Ey, que pasó? (los chicos siguen tironeando de la capa).

Gael:- yo la quiero usar.

Docente:- bueno pero no pegues, quien se la va a poner.

Román:- yo (Gael intenta sacarle la capa de una empujón)

Docente:- no. Noo, Gael!! pará, pará!!, se la prestamos un ratito, ya que vos la estuviste usando y después a usar vos.

Gael:- está bien.

Como se puede ver, dos niños desean usar el mismo objeto, en este caso la capa, y forcejean por la misma, ellos en esta oportunidad, como en tantas otras, no se detienen para observar lo que le está sucediendo al/la otro/a, sino que avanzan en su accionar para lograr obtener el objeto deseado. Estamos en presencia de una situación similar al ejemplo anterior pero esta vez el problema de justicia predominante inicia como distributivo y culmina siendo correctivo, ya que la docente los detiene y corrige la acción.

Por último, solo para asentar un ejemplo sobre un problema de justicia procedimental podemos tomar el siguiente.

Thiago M. pasa por el túnel, pero Selene se mete por el otro lado.

Docente:-Pará, pará que pase él, pará que pase él (la corre con la mano)Y ahora pasa vos, ¿dale?.

Thiago M. avanza dentro del túnel y se choca con Selene que sigue ubicada en la salida del túnel.

Docente:-Cuidado que va a pasar él.

Selene se corre.

Docente:-Muy bien (dirigiéndose a Thiago M. que termino de pasar por el túnel).

Este es un problema evidente por cuestiones de procedimientos en los turnos de uso de un material, ya que ambos/as niños/as usan el túnel como objeto de juego pero no reparan que lo están haciendo al mismo tiempo y eso les obstaculiza el paso, entonces lo que hace la docente es que se dividan el uso del objeto de manera temporal, en este caso primero lo utiliza uno/a de los niños/as y luego el/la otro/a.

Luego de haber definido los diferentes tipos de problema de justicia que se suscitaron en los episodios de conflicto estamos en condiciones de determinar que una gran parte de ellos, son de justicia correctiva, donde se presenta un transgresor a la norma y un juez que interviene y corrige la acción y esta situación se debe a la ajuricidad y desconocimiento de las normas por parte de los/as niños/as por estar en estas edades en procesos de desarrollo físico y cognitivo.

A continuación el detalle de los datos obtenidos:

PROBLEMAS DE JUSTICIA SOBRE 59 EPISODIOS	
Correctivo	39 conflictos
Distributivo	16 conflictos
Procedimental	4 conflictos

Tomando en cuenta a los/as docentes de 3° y 4° año de la carrera que participaron de las clases observadas, no se registraron diferencias relevantes entre un grupo y el otro.

Los datos obtenidos sobre los problemas de justicia por los cuales se generaron los conflictos, no guardan relación con el año de cursada de los/as docentes participantes, ya que los conflictos se producen a partir de acciones de los/as niños/as y no por parte de los/as docentes.

3.2.4. Análisis de la/s orientación/es valorativa/s implícita/s en la intervención sancionadora

En varias ocasiones dentro de nuestra investigación, hemos hecho hincapié en la intervención docente en el contexto de una clase de Educación Física, y también hemos explicado cuál es su objetivo, que es principalmente el de transmitir normas. Ahora bien, estas normas están sostenidas en valores que las justifican. Estos valores serían el fundamento del acto persuasivo que realiza un docente cuando intenta convencer, conmover, o atraer al niño/a a que admita y acepte la norma y adecue su comportamiento a la misma. Para Gomez (2013), pueden estar explícitos en los actos del habla de los participantes del conflicto cuando

enuncian argumentativamente justificaciones, o también de manera implícita en los procedimientos que despliegan para dirimir conflictos.

Según la autora existen cuatro orientaciones valorativas generales en las cuales se pueden encasillar las normas y como ya hemos descrito dentro del marco teórico son las siguientes: de orden normativo, consecuencia de las acciones, ideales del yo y por último de justicia.

Lo que analizaremos a continuación es identificar las diferentes orientaciones valorativas para los 59 conflictos que registramos en el trabajo de campo. Si tomamos las de orden normativo, hemos encontrado que en 17 ocasiones los valores se generan o por respeto a las normas establecidas por el/la docente o la institución educativa, el respeto a la autoridad (docente) o también dirigidas al mantenimiento del orden general de la clase. No se produjeron diferencias considerables entre estos tipos y se generaron de forma pareja. Algunos ejemplos de estas orientaciones son:

Priscila nuevamente se acerca a la reja, e intenta agarrar juguetes que se encuentran en la caja tras las rejas. Gian y Federico, también van hacia la reja tratando de agarrar cosas.

Docente: -Chicos, ¿que dijimos de estar acá? (Abriendo sus brazos, con las palmas arriba)

Lucía agarra una guitarra de juguete y la quiere pasar por la reja.

Docente: -Dejamos eso, vamos a jugar allá, acá no se puede

Los chicos se levantan del piso y se van hacia otro lado, mientras Lucía sigue en la reja.

El/La docente se acucilla al frente de Lucía. -Vamos a jugar a otro lado

Ambas se paran, el/la docente lleva a Lucía con una mano en el hombro.

Acá se puede observar como la docente interviene para que los/las niños/as no tomen juguetes que están detrás de una reja, porque no están permitidos por la institución ya que son para otro curso u otra ocasión, esto significa que la justificación está delimitada primero por la misma institución y luego la orden es bajada por la docente. Otro caso a modo de ejemplo sería el siguiente:

Al mismo tiempo dos chicos comienzan a jugar con la pelota

Docente: ¿Qué Dije?, íbamos a esperar a todos para jugar.

En este caso, la diferencia con el anterior es que la orden es emitida también por el/la docente pero esta vez no es una norma institucional en sí, sino que la misma es propia de la autoridad docente y por un procedimiento a la hora de jugar.

También se pueden encontrar orientaciones valorativas de orden normativo relacionadas al mantenimiento del orden como este caso particular:

Thiago quiere pasar por dentro del túnel pero Selene se mete por el otro lado y no permite que Thiago pase.

Thiago: -Seño, seño.

El/La docente se acerca.

Docente: -¿Qué paso?.

Thiago le señala el túnel.

Docente: -Bueno, ahora va a salir, ¿sí?

Docente: -¿A ver? Dale (dirigiéndose a Selene mientras agarra un extremo del túnel).

Docente: -Quiere pasar tu compañero también.

Selene empieza a moverse.

Docente: -Ahí va.

Aquí se observa que la orientación valorativa se dirige al orden general de juego. Permite evitar el riesgo y por lo tanto es una superación del mismo.

Pasando al segundo tipo de orientación valorativa que se denomina consecuencia de las acciones, dentro de este tipo se encontraron 27 casos, siendo esta, la más utilizada en el contexto de los conflictos, porque se trata de orientaciones que se orientan hacia las buenas o malas consecuencias que para el bienestar de si o de otros/as puede ocasionar la situación. En 20 ocasiones el valor de la intervención se orienta hacia el cuidado del cuerpo de los otros/as y en las otras 7 hacia el cuidado del propio cuerpo del niño/a. En ninguna ocasión encontramos orientaciones valorativas de las consecuencia de las acciones relacionadas al bienestar de si, de otros/as o del cuidado del material. Esto significa que en la mayoría de los casos lo que se produce son conflictos en relación a disputas entre los/as niños/as o a sí mismos, que pueden poner en riesgo su integridad física. A modo de ejemplo a continuación se detallan dos casos de la orientación valorativa predominante:

Thiago: -Seño me quiere pegar (señala a Giancarlos).

Docente: -Tenemos que jugar, no pegar. (Se vuelve a dirigir a Ámbar) A ver, dale.

Thiago le tira el flota-flota a Giancarlos, este responde pegándole con el flota-flota y Thiago se cubre con los brazos apoyándose en la pared. Luego empiezan a forcejear con el flota-flota.

Romina movía la valla de un lado a otro.

El/La docente se acerca a Romina y le saca la valla. Luego la coloca delante de Romina.

Docente: -¿Te animas a saltar? ¿Sabes saltar o pasar? ¿A ver? Yo te ayudo. (La toma de la mano).

En ambas ocasiones existe un riesgo hacia la integridad física, en el primer caso hacia otros/as niños/as y en el segundo hacia sí mismo, donde la docente interviene para evitar que se produzca un evento desafortunado y alguien termine lastimado.

Si pasamos a los dos puntos restantes de las consecuencias de las acciones, que son los ideales del yo y las de justicia, solo se encontraron en 5 ocasiones, una del primer punto mencionado y 4 del último que no son determinantes para el proceso de la investigación. De todos modos daremos un ejemplo de cada uno de ellos para aclarar más sobre el análisis:

Una nena agarra un aro.

Docente: Bueno, espera, soltá eso así jugamos todos juntos.

La nena lo suelta.

Este caso particular está relacionado con la capacidad de la niña del control de sus impulsos y/o deseos y que pueda esperar para que todos puedan jugar juntos. Cabe aclarar que este fue el único caso que se encontró sobre los ideales del yo.

Andrés: seño no puedo jugar con thais.

Docente: ahora vamos a ver a thais. Thais por qué no quieres jugar con Andrés? (la vuelve a llamar a Thais). Por qué no querés jugar? (repite)

Thais: porque él le pega fuerte a la pelota.

Docente: para Iván ya voy para (se dirige a otro niño).

Docente: tienen que jugar los tres, ellos también quieren jugar (se suma al reclamo de Andrés otro niño mas)

Docente: dale no le pegues Iván (nuevamente se dirige a otro niño), vamos a jugar (se dirige nuevamente a thais), ellos también quieren jugar con la pelota trenes que compartir, si jugamos.

Thais: bueno juguemos, juego con vos.

Docente: bueno juguemos, thais no querías jugar conmigo, (risa), hay va Alexandre, la docente lanza al niño?

Docente: tenemos que jugar los 4 (se suma otro niño más y así comienzo el juego).

Claramente en esta ocasión se manifiesta una situación de justicia ya que tiene que ver con la cooperación de los/as participantes para poder jugar y además de la igualdad, no solo con respecto al material sino también que los/as niños/as son iguales con respecto a derechos y obligaciones. Para finalizar, como en los apartados anteriores, el siguiente gráfico detalla la información registrada:

ORIENTACIONES VALORATIVAS SOBRE 59 EPISODIOS DE CONFLICTO	
Orden normatvo	17 conflictos
Consecuencia de las acciones	27 conflictos
Ideales de yo	1 conflictos
Justicia	14 conflictos

Si ponemos el foco en los datos obtenidos separando a los/as docentes de 3° y 4° año que participaron de las clases se pudo observar que de las 28 intervenciones sancionadoras, como ya habíamos descripto 24 las realizaron los/as docentes de 3° año y solo 4 pertenecen a docentes de 4° año. Ahora bien, de esas 24, en 9 ocasiones las orientaciones valorativas son del tipo de las consecuencias de las acciones, 8 de orden normativo, 1 de ideales del yo y 5 de justicia. Para los/as docentes de 4° año encontramos 2 orientaciones fundamentadas por la consecuencia de las acciones y 2 de orden normativo. Siguen siendo predominantes las orientaciones valorativas: de orden normativo y consecuencia de las acciones para ambos/as docentes de la cursada.

3.2.5. Análisis del grado de generalidad de la/s norma/s identificadas en los registros que se transmiten en la intervención sancionadora

En el apartado anterior pudimos describir a partir de los datos obtenidos y algunos de los ejemplos de conflicto registrados, las orientaciones valorativas que fundamentan la/s norma/s, ahora en este último análisis, lo que desglosamos fueron la/s norma/s implicadas o reglas de acción que permiten, prescriben o prohíben cierta clase de actos de los/as niños/as en las clases y que son impuestas por los/as docentes para mantener el orden, o bien, para restablecerlo cuando la acción del/la niño/a interrumpe el lazo social.

Según Gómez (2013) las normas pueden ser enunciadas generalmente como no se debe hacer; se debe hacer; no se puede hacer; se puede hacer. Estos enunciados pretenden dirigir o guiar el comportamiento del otro/a (niño/a o docente) y se encuentran enmarcados en un contexto de validez a partir de diferentes niveles. La autora confeccionó una categorización de los distintos niveles de generalidad de la norma que ya hemos desarrollado en el marco teórico y que van desde un aspecto más universal o macro hasta el aspecto singular de cada sujeto. Estos niveles son: normas de principio general, que son las normas más generales o universales; norma institucional, que refieren a la normativa escolar y en nuestro caso a las clases de Educación Física; norma reguladora de la actividad en desarrollo, que aducen a reglas de juego o actividades propuestas en clase y por último la pauta individual o regla

motriz, que corresponde a normas propias del sujeto (el/la niño/a) y su accionar pero no atribuible a un contexto normativo.

Habiendo tomado esta categorización como referencia, los resultados que obtuvimos con respecto a los niveles de generalidad de las normas dentro de los registros observacionales de nuestro trabajo de campo son los siguientes:

De los 59 conflictos que se produjeron, hubo, como ya habíamos detallado con anterioridad, 28 intervenciones sancionadoras de las cuales se obtuvo que: predominantemente el nivel de generalidad de la norma encontrado fue la norma reguladora de actividad en desarrollo con 15 conflictos, luego en segundo lugar normas de principio general con 10, la norma institucional en 3 oportunidades y por último la pauta individual o regla motriz donde no observamos ninguno.

A continuación transcribiremos un ejemplo de cada uno de ellos así resulta más claro para el lector. Un ejemplo de la norma que absorbe la mayoría de los conflictos es el siguiente:

A Gian se le cae una cinta al piso, y quiere agarrar la cinta de Emiliano.

Docente: -Despacito, despacito, busca la tuya, vos tenías una, cada uno tiene el suyo

Gian la mira a el/la docente y sigue forcejeando con Emiliano. El/La docente le muestra que su cinta estaba en el piso. Gian lo agarra y empieza a correr por el espacio.

Aquí se observa que el grado de generalidad de la norma está dispuesto sobre un objeto (la cinta), pero que está dentro de un contexto de juego por eso la docente transmite una norma reguladora de actividad en desarrollo para restablecer el lazo social entre los/as niños/as y pueda proseguir el juego.

El siguiente caso hace referencia a normas de principio general ya que rompe con una norma moral universal que afecta a todos los individuos por igual, que en este caso es la de agredir a otra persona:

Ciro le pega fuerte en el cuerpo con la pelota a Rodrigo.

Docente: Vengan los dos para acá, se van a golpear, jueguen despacio ellos siguen jugando con la pelota.

Un ejemplo del tercer grado de generalidad de la norma que se ha producido en muy pocas ocasiones y es de la norma institucional es el siguiente:

Matheo intenta coger una soga que ya estaba guardada en el rincón.

Docente:-No, no, dejala ahí que ya hay que guardar las cosas.

Matheo suelta la soga y se va corriendo.

El foco en esta ocasión está dirigido en respetar lo impuesto por la institución escolar que primero tiene un horario determinado de clase y luego un lugar específico donde se guardan los materiales al finalizar la misma. Es claramente una norma de nivel institucional que es bajada por el/a docente hacia el niño en cuestión.

Con respecto a la pauta individual o regla motriz no hemos encontrado ninguna situación, en ningún registro bajo intervenciones sancionadoras por parte de los/as docentes.

Podemos comprobar entonces mediante los datos obtenidos que los grados de generalidad de la norma que predominan son las normas reguladoras de las actividades en desarrollo y la norma institucional. Posiblemente esto tenga que ver con que los/as niños/as en su etapa de desarrollo insipiente (3 a 5 años de edad) dentro de la escuela, estén propensos a evadir normas institucionales porque simplemente las desconocen y/o no las tienen asimiladas por completo, como tampoco tienen asimilado, con respecto a las diferentes actividades o juegos, situaciones de cooperación, igualdad o formas de compartir con el/la otro/a objetos o lugares comunes.

A continuación la exposición detallada de los datos obtenidos para el análisis de esta variable:

GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA	
Principio general	27 conflictos
Norma institucional	4 conflictos
Norma reguladora de las actividades en desarrollo	28 conflictos
Pauta individual o regla motriz	2 conflictos

Como se observa en el gráfico, los grados de la norma predominantes son los de principio general y las normas reguladoras de las actividades en desarrollo. Para el análisis de este apartado, no se encuentran diferencias relevantes entre los/as docentes del 3° año de la carrera y los de 4° año.

3.3. Conclusiones y sugerencias

Nuestro trabajo de investigación ha tenido como finalidad determinar cuáles son las intervenciones docentes sancionadoras que realizan los estudiantes del PEF/UFLO durante clases de educación física realizadas en el trayecto de pasantías durante el año 2017, para promover la resolución de situaciones de conflictos intersubjetivos. Decidimos conocer en profundidad lo que ocurrió en esas clases y no perdernos detalle de cualquier intervención, por más mínima que sea para poder ser analizada de una manera exhaustiva y resolver el problema de investigación que hemos planteado.

Ha sido una investigación de carácter exploratorio, por lo tanto no requirió el planteamiento de una hipótesis ya que quisimos captar lo más fielmente posible lo sucedido en las diferentes clases de educación física que hemos observado, pero si pudimos aclarar dudas e inquietudes a partir de los datos obtenidos y así poder definir los objetivos que motivaron nuestra investigación.

Hemos encontrado algunos puntos que nos resultaron interesantes a la hora de saber cuáles eran las intervenciones sancionadoras que propusieron los pasantes-docentes dentro de sus clases, a saber:

En primer lugar, pudimos concluir que la gran mayoría de las intervenciones docentes en el ámbito escolar infantil siguen siendo sancionadoras, pero a su vez, y esto es algo satisfactorio, sin ningún tipo de aplicación de castigos. Se producen casi en su totalidad censuras verbales del acto o censuras verbales y exhortación a que el/la niño/a realice en el momento acciones adecuadas a las normas y/o reparatorias del daño realizado. Esto significa que en la actualidad, a la luz de nuestro trabajo, no encontramos docentes que presenten o apliquen castigos a la hora de realizar sus intervenciones sancionadoras. No se los nota en ninguna ocasión autoritarios y en gran parte de los conflictos actúan en consecuencia. Utilizan diferentes métodos para persuadir a los/as niños/as a que desistan de su accionar.

Podemos decir que el/la docente de hoy, aunque sigan generando intervenciones sancionadoras, por lo menos el que se está formando a nivel universitario desde una visión más emancipadora, como la mayoría de los que hemos observado, está trabajando nuevas formas de intervención a la hora de resolver conflictos y se esfuerzan para que estas situaciones sean lo más productivas y provechosas posibles en materia educativa.

Si consideramos el conflicto intersubjetivo en el marco de sus diferentes fases (1. inicial del conflicto; 2. reconstructiva o indagatoria; 3. resolutoria o conclusional), consideramos que las intervenciones docentes sancionadoras en 42 de las 59 situaciones de conflicto se realizan en fase resolutoria o conclusional, y si bien en algunos casos los/as docentes no otorgan la

posibilidad a los/as niños/as de deliberar sobre lo ocurrido en el mismo, concluyen sin aplicación de castigos.

Hemos notado también que los problemas de justicia que abundan en los conflictos son de orden correctivo y distributivo, siendo los de orden procedimental los que se producen de manera más escasa. Los/as docentes en estos casos donde se produce el conflicto, en mayor medida los de orden correctivo, debe actuar de manera inmediata ya que allí las transgresiones son a normas de actividades en desarrollo o de principio general y en estos casos la intervención docente sancionadora puede desplegar la reconstrucción de los hechos, pero no permitir que vuelvan a suceder ya que pueden poner en riesgo a los/as niños/as o que los mismos tomen algunas de esas transgresiones a normas morales o universales, como acciones de comportamiento normal.

De todas maneras, podemos afirmar, que las intervenciones sancionadoras que efectúan hoy los/as docentes, o en nuestro caso particular, los/as pasantes-docentes que realizan su carrera en la Universidad de Flores no contienen ribetes expiatorios de ningún tipo.

Otro punto relevante al que logramos arribar, es que en gran parte de los conflictos donde las intervenciones de los/as docentes son sancionadoras, ellos fundamentan (orientaciones valorativas) su accionar para que el/la niño/a logre comprender por qué su comportamiento no es aceptado. En gran parte de las intervenciones que hemos analizado, las mismas han contado con orientaciones valorativas por consecuencia de las acciones o de orden normativo, más exactamente en 27 ocasiones para el primero y 17 para el segundo, esto denota la importancia que el/la docente le proporciona a las normas morales e institucionales en general.

En relación al grado de generalidad de la norma salvo para la pauta individual o regla motriz y la norma institucional, no encontramos diferencias significativas en el desempeño docente con sus intervenciones. Estas se enfocan más en normas de principio general o en las que se producen bajo las actividades en desarrollo que es donde los/as niños/as tienen más inconvenientes en respetar.

Por último, si tomamos en cuenta el año de cursada de todos/as los/as pasantes-docentes que participaron de las clases de educación física en el nivel inicial, con quienes hemos realizado nuestro trabajo de campo, pudimos despejar otra de las inquietudes que nos habíamos planteado al comenzar con este proyecto, y es la siguiente: si ese año de diferencia en la cursada entre los pasantes-docentes de 4° año y los de 3° año, resulta de alguna manera significativo a la hora de realizar una intervención sancionadora, de qué manera lo hicieron

unos y otros, cuál de los dos grupos es el que la utiliza más y a qué se debe o cual es el motivo de este hecho.

Las conclusiones que hemos sacado al respecto son que los/as pasantes-docentes del 3° año de la carrera las han utilizado en una mayor cantidad que los/as pasantes-docentes del 4° año de la carrera; en 24 ocasiones participaron los de 3° año y sólo en 4 ocasiones las intervenciones fueron de pasantes-docentes del 4° año, y es muy probable, como ya lo hemos descripto con más profundidad en los análisis correspondientes, que se deba al mayor nivel de contacto de estos últimos a la hora de trabajar con niños/as dentro de las clases, o bien por tener una mayor cantidad de tiempo de cursada y esto se traduce a mayor cantidad de textos leídos o trabajos prácticos y/o pasantías realizadas. De todas maneras los/as pasantes-docentes del 3° año de la carrera no presentaron ninguna intervención sancionadora con aplicación de castigos y esto es sumamente importante para que nuestro sistema educativo en un futuro siga renovándose, actualizándose y mejorándose conforme a los derechos de la infancia.

Nos resulta evidente que hay una diferencia en el momento de la intervención entre unos y otros pero en ambos casos intentarían realizar intervenciones que le dejen a los/as niños algún tipo de enseñanza a futuro para que esa asimetría que hay entre los/as docentes y los/as niños, que han tratado varios autores y que nos sumamos nosotros también con esta producción, se reduzca para que seamos una especie de guía o acompañamiento en su desarrollo normativo, físico y cognitivo y que pueda generar intervenciones más justas dentro del ámbito escolar.

¿Será imposible la tarea de educar en la diferencia? Afortunadamente es imposible educar si creemos que esto implica formatear por completo al otro, o regular sin resistencia alguna, el pensamiento y la sensibilidad. Pero parece atractivo, por lo menos para no pocos, imaginar al acto de educar como una puesta a disposición del otro de todo aquello que le posibilite ser distinto de lo que es en algún aspecto (Duschatsky y Skliar, 2000, p. 11).

Sugerencias

El propósito que persigue nuestra investigación es invitar a toda la población docente que se encuentra en funciones en la actualidad y por supuesto a los/as futuros docentes a que puedan lograr realizar su tarea de manera más satisfactoria, y ayudarlos a que sus intervenciones dentro de las clases sean más justas y productivas a partir de la enseñanza, sin calificar a los/as niños/as como transgresores a las normas establecidas, pero si, siendo el nexos entre su desarrollo normativo y la sociedad que les espera, cuando tengan que enfrentarla a la hora de

llegar a la adultez y deban hacerse cargo de sus vidas como sujetos de derecho, sabiendo sus deberes y obligaciones y proporcionándoles las herramientas necesarias para su futuro.

A partir de aquí, dejamos abierto el camino para nuevas investigaciones que puedan mejorar aún nuestro sistema educativo, resulte más acorde a las necesidades de los/as niños/as y que sea más atractivo para ellos/as, con docentes que ofrezcan más posibilidades de acción y estén comprometidos con una visión crítica emancipadora.

Quizá futuras líneas de investigación podrían indagar sobre otros tipos de intervenciones docentes que se encuentren más relacionadas con esta nueva visión como por ejemplo las deliberativas, fundamentadoras o reflexivas, que son las que consideramos más interesantes a tratar o también las experiencias vividas de los/as docentes y niños/as que atraviesan este tipo de intervenciones.

4. Anexos

4.1. Anexo 1: Registro de observaciones completas detalladas por fecha de realización.

NUMERO DE REGISTRO: 1

INSTITUCION: CPI

SALA: 4 años

FECHA: 05/10/17

HORA DE COMIENZO: 14:30 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 15:00 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Natalia

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 7 Niñas: 6 Total: 13

ÁMBITO DE LA OBSERVACIÓN: Sum de la institución

Descripción de la actividad: Ingresamos a la institución, nos presentamos con el/la docente, ella nos permitió hacer la observación de la clase, nos presenta con los niños/as:

Docente: chicos nos sentamos en ronda si...! (si contestan los chicas) y ella nos habilita para que nos presentemos:

Docente: Hola Mi nombre es Víctor. Estoy estudiando (En la Facultad) para ser profesor de Actividad física. Es Leonardo y vamos a estar los dos observando vamos distintas clases de ustedes. Nos gustaría venir a ver cuatro clases y a su profesor/a. Les parece bien?

Niños/as: siiii!

Luego de la presentación nos dirigíamos hacia un extremo del sum donde comenzamos el registro observacional.

Comienza la clase y la docente los invita a jugar:

Docente: chicos vamos a jugar?

Niños/as: si (contesta nuevamente los niños/as).

Los niños/as se dirigen hacia los materiales que estaban todos esparcidos por el sum.

Se dirigía a uno de los niños/as y le dice:

Docente: a que van a jugar More?

More: (no responde a la pregunta de la profesora, porque se detiene a mirar los globos del techo) me regalas otro globo?

Docente: mmm bueno, pero hoy no tengo para todos, así que el jueves, el martes que viene traigo más globos, y jugamos.

More: se me exploto.

Docente: a vos también se te explotó, buenooo. (Y se dirige hacia otro niño.), te ayudo a salir?

Andrés: si

El/La docente ayuda a Andrés a salir de un túnel de plástico, toma el túnel del extremo superior y lo retira del cuerpo del niño, cuando lo retira, el niño realiza otra acción, sin mirar a el/la docente.

El/La docente se dirige hacia el otro extremo del sum y dice:

Docente: que pasa Nair, que te pasa?

Nair: me pelee con more

Docente: estas peleada con more, no

Nair: sí.

Docente: te ayudo a armar... cuidado, cuidado! (sin terminar la conversación con la Nair, se dirigió a Andrés, que estaba jugando con una valla de plástico).

Docente: más abajo, pero mira tiene que ir más a bajo si no va a quedar en el piso, ahí mira (señala con el dedo de cómo debe hacerlo), mientras Andrés la observa), me ayudas a ponerlos bien?

El/La docente se arrodilla y lo ayuda a armar a valla, Andrés se arrodilla también y la acompaña en el armado.

Andrés: se me enganchan los pantalones

Docente: a bueno hay que subirlo (sube la valla) y el niño sigue jugando.

Se dirigió hacia otro niño:

Docente: esta sogá es muy gruesa no pasa

Thais: (diálogo no audible).

Docente: cuidado Thais despacito,

El/La docente se acerca a un grupo de niños/as que están jugando con una valla, se arrodilla y dice:

Docente: muy bien Keila, muy buen Nair, vas a saltar o pasar por abajo,

Keila: si por abajo.

Docente: por abajo?, dale muy bien Keila.

Los niños/as siguen saltado la sobre la valla, la docente se queda en un lateral, observado las acciones de los niños/as. Luego de un tiempo, se aproxima a Nair y le dice:

Nair: soy una vaquera

Docente: sos una vaquera? ojo la sogá Nair, (Nair la mira pero no le contesta).

En un momento de la clase el/la docente se dirigió hacia unas personas, dejando la clase a cargo de la docente titular. Luego de uno minutos cuando vuelve.

Y se dirige hacia Nair.

Nair: quiero ese globo señalando el techo

Docente: no mira, no llego mira no llego. (Levanta la mano haciendo como que no llega el techo), se dirige hacia otro niño/a y le dice todos eso globos te vas a llevar.

Naira: si

Luego el/la docente le dice a Alexander:

Docente: me ayudar a ponerlo bien (otro vez ayuda a armar a valla).

Alexander: si

Docente: gracias, los vas a compartir, me parece perfecto.

Luego ve a More y le dice:

Docente: More, en el cuello no, te podés ahorcar sin querer (More no le contesta), pero deja de realizar la acción con la sogá que se enrollaba en el cuello.

El/La docente se dirige hacia el centro del sum, donde Andrés la estaba llamando y le dice:

Andrés: profe quiero jugar con la pelota.

Docente: con es pelota grande que está jugando Thais?

Andrés: si

Docente: dale vamos a perderle pesado, Thais! podemos jugar con vos

Thais: estoy jugando con Riana.

Docente: con Riana estas jugando? Puede jugar el también (Andrés)?

Thais: Si

Docente: dale, jueguen los 3 juntos, bien. (y se dirige hacia otro sector del sum, donde se dirige a Iván)

Docente: Iván que pasó, vení, que dijimos de pegar?

Iván la mira pero no le contesta.

Docente: no tenés que pegar, a vos te guste que te peguen?

Iván hace un gesto con la cabeza

Docente: bueno no le tenés que pegar si él no quiere jugar

Iván la mira y sin responder se retira.

Entonces el/la docente ve a Riana y le dice:

Docente: Riana muy bien!!! (Está saltando la valla).

Se acerca Andrés a el/la docente y le dice:

Andrés: seño no puedo jugar con Thais?

Docente: ahora vamos a ver a Thais. Thais por qué no quieres jugar con Andrés?, (la vuelve a llamar a Thais) Por qué no querés jugar? (repite)

Thais: porque él le pega fuerte a la pelota.

Docente: pará Iván, ya voy para (se dirige a otro niño).

Docente: tiene que jugar los tres, ellos también quieren jugar (se suma al reclamo de Andrés otro niño mas)

Docente: dale no le pegues Iván (nuevamente se dirige a otro niño), vamos a jugar (se dirige nuevamente a Thais), ellos también quieren jugar con la pelota trenes que compartir, si jugamos.

Thais: bueno juguemos, juego con vos.

Docente: bueno juguemos, Thais no querías jugar conmigo? (risa), ahí va Alexander (el/ la docente lanza al niño)

Docente: tenemos que jugar los 4 (se suma otro niño más y así comienza el juego).

Luego cerca del cierre de la clase observamos a unos de los niños (Iván), que empuja de forma brusca y lo tira al suelo a otro niño (Ezequiel):

Docente: qué pasa Iván? vení, qué paso?, Iván te pegó? (le pregunta a Ezequiel)

Ezequiel: si

Docente: por qué le pegaste Iván? qué dijimos de pegar? no tenés que pegar, a Eze le duele que le peguen. Vení, vení, escuchame, no está bueno que le pegues, Iván.

Iván se da media vuelta y se va.

Al rato Iván vuelve a empujar a Ezequiel.

Docente: Iván, otra vez le estas pegando! Por qué le pegas Iván? vení, Iván, Iván (y lo sigue) vení, vení, vení Iván, escuchame (Iván corre por todo el sum), no pegas más, sí? Se sube al tobogán y sale corriendo.

Docente: Iván, no le pegues más a Ezequiel

Nair: Seño, Iván me empujó

Docente: vení, vení, (le dice a Iván), por qué la empujaste (a Nair)? Iván, Iván no la empujes más (no le contesta y se tira por el tobogán). Ey Iván, no tenés que jugar tan brusco, Iván (toma un palo de plástico, lo abraza y sale corriendo).

El/La docente sigue intentando quitarle el palo plástico, por lo que Iván no hace caso y sale hacia otro lugar del sum, cuando lo alcanza le dice:

Docente: Iván vení ayúdame a arreglarlo, lo toma de la mano y lo lleva hacia un extremo de sum donde esta los restos de la valla, (el niño forcejea con el/la docente, zamarreando el palo y hace un murmullo, deja el palo y se va)

Docente: ey, no tenés que jugar así. Y lo sigue por el sum. (Iván no le presta atención)

Por ultimo concluyendo la clase, el/la docente se dirige al niño y dice:

Docente: bueno hay que guardar ya, baja un par de bolsas para guardar los materiales, y lo vuelve a repetir bueno vamos a guardar?

Docente: los globos acá en bolsa, bueno a guardar. Ya nos vamos Iván sabes?

Los niños/as ayudan a guardar los materiales con el/la docente, la saludan y se retiran a la sala.

NUMERO DE REGISTRO: 2

INSTITUCION: CPI

SALA: 3 años

FECHA: 05/10/17

HORA DE COMIENZO: 15:00 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 15: 30 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Natalia

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 2 Niñas: 5 Total: 7

ÁMBITO DE LA OBSERVACIÓN: Sum de la institución

Descripción de la actividad: luego de haber terminado la primera observación, el/la docente fue a buscar el segundo grupo de alumnos, y nosotros nos preparamos para hacer el siguiente registro.

El/La docente trae a los niños/as, los invita a sentarse en ronda, y comenta:

Docente:- hola chicos, cómo les va? cómo les fue en la semana?

Niños:- bien, muy bien!!!

Docente:- bueno, vamos a jugar, Maite?

Niños:- siiiii!!!

Docente: vamos a jugar, Maite?

Maite:- sii!

En ese instante, el/la docente se levanta, los niños hacen lo mismo y los niños salen corriendo, para tomar diferentes materiales dispuestos en el sum.

El/La docente observa a Sofía sentada en un costado y le consulta:

Docente:- Sofí, no vas a jugar? (Sofía no le contesta pero mueve la cabeza hacia los lados en forma de negativa)

Docente:- ¿seguro? (la niña se levanta y se va jugar con los chicos y el/la docente va con los otros niños. Se dirige a uno del grupo que está jugando con un túnel de plástico).

Docente:- ¿vamos acomodar esto bien?

Niños:- si si! (saltando), ayudaaaaa

Docente: - pero por acá no puedes pasar.

Sofía:- yo quiero pasar

Docente:- dale (Sofía pasa por medio del túnel), dale Ciro, la ayudas?

Ciro: si!!, (pone sus manos en los dos costados del túnel para sostenerlo).

Van pasando varios chicos, y el/la docente dice:

Docente:-¿Vas a pasar Zaira? (Zaira asiente con la cabeza pero no contesta)

Sofía:- después de Ciro.

Luego de esto antes de dirigirse a otro sector del sum, el/la docente les dice:

Docente:- lo dejamos ahí.

Sofía: sí. (en ese momento el/la docente se dirige a otro sector).

Ya del otro lado el sum, el/la docente se dirige a otro de los niños y dice:

Docente:- ¿cómo estás, Román? (él no le contesta), ¿tenés frío? querés ir a buscar buzo? (el niño asiente con la cabeza), pedile a la seño un buzo, (lo acompaña hasta al aula).

Cuando vuelve de acompañar a Román a la clase, va hacia la hamaca donde están dos niños jugando y dice:

Docente: ¿qué vamos a jugar Gael?

Gael:- no me deja jugar

Docente:- ¿Por qué?

Gael:- porque esta alto, y me voy a caer

Docente: -cómo te vas a caer?

Gael:- porque se mueve fuerte.

Docente:- no te vas a caer si estas sentado, no te vas a caer.

Gael:- bueno.

El/La docente se va a hacia otro el extremo donde la está llamando otro niño y dice:

Docente:- Juan, que pasó?

Juan:- quiero jugar afuera

Docente:- nooo, hoy no vamos a jugar afuera.

Juan:- bueno.

Al lado de Juan estaban dos niños jugando con un globo, el/la docente se agacha y dice:

Docente:-¿jugamos, yo quién soy?

Román y Gael:- si!! (Se le abalanzan como para pegarle)

Docente:- pero sin pegarnos (los niños detienen su accionar).

Docente:- ¿bueno, vos quién sos?.

Román:- yo soy Goku!!!

Docente:- ah bueno, vos Goku y ¿yo puede ser freezer?

Román:- noo, Vegueta!!

Docente:- bueno dale soy Vegueta, y que hacemos.

Román:- la fusión.

Docente:- ¿te acordás cómo es?

Román:- sii!

Docente:- fu-sioooooonnn! (los dos inclinan el cuerpo hacia el costado y chocan sus puños, y ríen).

El/La docente deja de jugar con Román le deja el globo y se va hacia otro costado, donde está el tobogán y se encuentra a dos chicos peleando por una capa de tela y dice:

Docente:- no, no, Gael!, lo pegamos, ey, que pasó? (los chicos siguen tironeando de la capa).

Gael:- yo la quiero usar.

Docente:- bueno pero no pegues, quién se la va a poner?

Román:- yo (Gael intenta sacarle la capa de una empujón)

Docente:- no. Noo, Gael!! pará, pará!! se la prestamos un ratito, ya que vos la estuviste usando y después a usar vos.

Gael:- está bien (y se va hacia otro sector del sum, toma una vallas de plástico y las comienza a sacudir hacia los lados fuertemente).

El/La docente al ver al accionar de Gael, se dirige hacia él y dice:

Docente: - Gael préstame vas a lastimar a alguien (y les saca las vallas).

Docente:- mira vamos a ponerlo bien, me ayudas, (el niño contesta y forcejea por la valla)

Docente:- Gael! Escúchame, vas a lastimar a la alguien, vamos a ponerlo como estaba (real no le contesta y sigue forcejando).

Docente:- así no lo puedo armar si vos lo movés, dale ayúdame Gael!! ¿dale, lo ponemos bien?

Gael:- sí.

Docente:- a ver

Gael:- lo pongo así.

Docente:- muy bien así, todos ayudan perfecto (se agregan 3 niños más al juego), y se ponen a saltar la valla.

Luego de esto el/la docente llama a todos los niños/as ya la que cumple la hora de actividad, y los invita a ir a la sala.

Docente: bueno chicos vamos a la sala, vamos Ciro, Sofí, vamos Román, vení que te saco la capa, Román.

Docente:- vamos a la sala (insiste) chauuu!!

Los niños/as se van reuniendo alrededor de el/la docente, y se los entrega a el/la docente y los niños y van ingresando a la sala.

NUMERO DE REGISTRO: 3

INSTITUCIÓN: CPI

SALA: 4 años

FECHA: 12/10/17

HORA DE COMIENZO: 14:30 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 15: 00 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Natalia

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 3 Niñas: 6 Total: 9

ÁMBITO DE LA OBSERVACIÓN: Sum de la institución

Descripción de la actividad: La docente dispuso el material el salón, para la posterior utilización de los niños (conos, pelotas, aros y una rueda, vallas de salto), fue a buscar fue a buscar a los niños al aula.

El/La docente trajo a los niños, y los invita a sentarse en ronda, y allí le dice:

Docente:- hola chicos, cómo les fue esta semana?

Niños:- bien!

Docente:- bueno, quiero jugar.

Niños:- siiiii!!!

Entonces, el/la docente se levanta con los chicos los niños, los cuales salen corriendo y se empiezan a disputar los materiales.

En ese momento, el/la docente ve que hay dos niños que se disputan una pelota en el costado del salón, se dirige hasta dónde están y le dice:

Docente:-¿Qué haces, Pedro? la pelota hay que compartirla.

Pedro:- yo la tenía primero.

Docente:- bueno, bueno, vos jugas primero un ratito y después se la pasa a Uriel, si?

Pedro:- bueno.

El niño se va con la pelota.

Docente:- Uriel, querés jugar conmigo?

Uriel:- noooooo.

Docente:- por qué?

Uriel: - porque quiero jugar con Pedro.

Docente:- pero Pedro no quiere jugar con vos... bueno sabes qué vamos hacer? lo vamos a buscar y le decimos si podemos jugar los 3, querés?

Uriel: si, vamos.

En ese momento, el/la docente y Uriel, se dirigen hacia donde esta Pedro picando la pelota contra la pared.

Docente:- Pedro, estamos acá con Uriel, tenés ganas de que juguemos los 3 con la pelota?

Pedro: - sí, pero que no se la lleve Uriel, porque él no la comparte después.

Docente:- bueno, Uriel no te lleves la pelota para jugar vos solo, juega con Pedro y conmigo.

Uriel:- está bien, señor.

Luego de jugar unos minutos, el/la docente deja el juego y se dirige hacia otro sector del salón. Entonces se pone a jugar con tres niñas que estaban tirándose por el tobogán.

Docente: ¿chicas, puedo jugar con ustedes?

Carolina: si!

Docente: si!

Camila: si!

Docente: bueno, están tirándose del tobogán de distintas maneras? (las niñas contestan que sí)

Docente: bueno déjenme a mí una vez a ver si me sale.

La docente se tiran por el tobogán y las niñas le festejan.

Docente: cómo me salió, chicas?

Carolina y Camila: muy bien, señor! (Rocío no contesta)

Docente: bueno chicas, sigan jugando.

El/La docente va al extremo del salón y observa que hay una niña caída en el suelo, se dirige hacia donde está a niña, a levanta y le pregunta:

Docente: ¿qué te pasó Sofía, estás bien?

Sofía:- noooo, porque me empujó Gael, y me hizo caer, y golpeé la cabeza

Docente:- ¿te empujó Gael y te golpeaste la cabeza con la pared y te caíste al suelo?

Sofía: - si, seño

Docente: -bueno, si estás bien puedes seguir jugando. Yo voy hablar con Gael.

Docente:- Gael, Gael!!! Vení, vení, que tenemos que hablar.

Gael: corre y no hace caso.

Docente:- Gael, Gael!!! Vení, vení, para acá:

El/La docente lo corre hasta que lo alcanza y lo toma del brazo:

Docente:- por qué no haces caso, Gael? encima le pegaste a Sofía y está llorando, por qué? Sabes que hay que jugar, no pegar a los amigos.

Gael:-yo no le pegue seño, la empujé.

Docente: por qué?

Gael: porque ella no me prestaba el aro y me lo puso en la cabeza y tiró y me dolió.

Docente:- mira, vamos hacer una cosa, la vamos a buscar a Sofía y nos pedimos disculpas de amigos, dale?

Gael:- sí.

Levanta la mano y llama a Sofía:

Docente:- Sofi, Sofi, vení

Sofía:- si, seño

Docente:- mirá, estamos acá con Gael y él te quiere pedir disculpas, vos querés jugar con él?

Sofía: - sí, pero que no empuje

Docente:- dale Gael, jueguen, pero no se peguen, sí?

Gael:- si, seño

Sofía toma el aro, Gael la sigue, hasta que pasan por el tobogán donde se sube y se pone a jugar con otro niño, desistiendo de jugar con Sofía.

Luego de esto, el/la docente se queda en un costado observando cómo va terminando la clase, y le grita a ramiro:

Docente: muy bien, Ramiro! Qué bien haces rodar el aro! (Ramiro se da vuelta, la mira y sonríe)

Por último, el/la docente se coloca en el centro del sum y va reuniendo a los niños para terminar la clase. Los llama, los saluda uno por uno y se los entrega a el/la docente de turno.

NUMERO DE REGISTRO: 4

INSTITUCIÓN: CPI

SALA: 4 años

FECHA: 12/10/17

HORA DE COMIENZO: 15:00 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 15: 30 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Natalia

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 5 Niñas: 6 Total: 11

AMBITO DE LA OBSERVACIÓN: Sum de la institución

Descripción de la actividad: La docente dispuso el material nuevamente en el salón, para la posterior utilización de los niños (conos, pelotas, aros y una rueda, vallas de salto), ya que en la clase anterior los niños habían dejado todo desordenado. Luego fue a buscar fue a buscar a los niños al aula.

El/La docente trajo a los niños, y los invita a sentarse en ronda, igual que la clase anterior y allí los saluda:

Docente:- hola chicos, cómo les fue esta semana?

Niños/as:- hola seño, muy bien!

Docente:- están listos para jugar?

Niños/as:- siiiii!!!

Entonces, el/la docente se levanta con los/as chicos/as, y comienza a jugar con ellos, los niños/as hacen girar las ruedas de coches, enfrentados y hacen que se choquen entre ellas, una de las ruedas golpea a Ramiro.

El/La docente los ve, se dirige hacia Ramiro y le pregunta:

Docente:- estás bien?

Ramiro:- sí, seño.

Docente:- bueno, vamos a jugar?

Ramiro:- a qué?

Docente:- a qué te gustaría?

Ramiro: a saltar con Valentina

Docente:- a saltar a donde?

Ramiro:- allá (señala la cama elástica que está del otro lado del sum, la cual no se puede usar porque está en reparación en el patio)

Docente:- allá no se puede ir, porque la cama está rota.

Ramiro: - pero Valentina está saltando

El/La docente ve a Valentina saltando, va a donde está ella, la invita a bajar y les explica a ella y a Ramiro que no se puede jugar con la cama elástica por que la tienen que arreglar, entonces les propone saltar los aros.

Docente:- y si saltamos los aros, chicos?

Valentina:- Si!!

Ramiro:- Si!!

Docente:- bueno, vayan que los miro.

Ahora, el/la docente se dirige con Benjamín al medio del salón y se ponen a armar figuras con las vallas de plástico para lo que se suman. Después de unos minutos, dos niños más a la acción.

Docente: quieren jugar con Benja?

Uriel: si! (y Rodrigo que está a su lado asiente con la cabeza)

Los niños arman diferentes figuras junto a el/la docente, mientras les indica de qué manera pueden unir las piezas. Luego de unos minutos de juego, el/la docente se va del lugar hacia otro sector del salón.

El/La docente se pone a un costado, para poder observar el accionar de los chicos, después de unos minutos deja de observar y se dispone a hacer una ronda con algunos de los niños en el centro del salón.

Una de las niñas, Carolina, durante el giro de la ronda le tira fuertemente del brazo a su compañerita. El/La docente les dice:

Docente:- chicas, por favor, así no se juega. Carolina, tené cuidado

Carolina:- bueno, seño (agacha la cabeza).

Docente.: pero entendiste por qué no se hace eso?

Carolina: porque vos no querés.

Docente: no, Caro, es porque si le tirás muy fuerte la puedes lastimar, entendés?

Carolina: sí.

Docente: bueno chicas, sigamos dando vueltas

Luego de jugar uno minutos, el/la docente se retira, las deja jugando a las niñas y ve a Pablo con una espada de goma eva, y observa que cuando pasa cerca de algún compañero, lo golpea con la misma.

Docente:- Pablo, no se hace eso!! Los puedes lastimar

Pablo no hace caso y corre más rápido siguiendo con su accionar.

El/La docente entonces insiste y le vuelve a repetir.

Docente:- Pablo, qué te dije? no se hace eso!! Los puedes lastimar.

Pablo:- bueno, está bien.

Docente:- por favor, dame la espada que la vamos a guardar.

Pablo:- no seño, quiero jugar con la espada

Docente:- la vamos guardar porque ya nos tenemos que ir a tomar la merienda.

Pablo: por fa, seño, quiero jugar un ratito más, no le voy a pegar a nadie!

Docente: pero Pablo, nos tenemos que ir, si querés te guardo la espada para la próxima vez que vengas, dale?

Pablo: bueno, está bien.

Pablo le da la espada a el/la docente, y esta invita a todos los niños a juntarse en el centro para cerrar la clase y despedirse de ellos.

NUMERO DE REGISTRO: 5

INSTITUCIÓN: CPI

SALA: 3 años

FECHA: 12/10/2017.

HORA DE COMIENZO: 14:30 hs.

HORA DE FINALIZACIÓN: 15:00 hs.

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

PROFESOR/A: Sofía

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 4 Niñas: 2 Total: 6

ÁMBITO DE LA OBSERVACIÓN: Sum de la institución

Descripción de la actividad: Los/as niños/as descienden por las escaleras en fila y son encabezados por el/la docente de turno. El/La docente espera en el patio, mientras acomoda unos aros.

Docente: - Hola chicos, ¿Cómo les va?

Los chicos gritan, casi todos, hola, moviendo sus manos con la palma abierta, como saludando.

Micaela: - Mirá mi remera nueva.

Docente: - Muy linda.

Docente: - chicos vengan, siéntense, que ellos (señala a Martín y Leonel), les quieren decir algo.

El/La docente lleva a los chicos enfrente de las sillas, donde Martín y Leonel estaban sentados.

Tres chicos se acercan hacia Martín y Leonel, y los saludan con la mano.

Docente: - Ellos van a estar acá con nosotros mirándonos como jugamos.

Martín: - Hola chicos, nosotros estamos estudiando para profesores, vamos a estar acá sentados al costado mirando como juegan, ¿podemos?

Algunos chicos asienten con la cabeza.

El/La docente se dirige hacia una esquina del patio, donde están ubicados los aros, los agarra.

Docente: - Miren que tengo acá, casitas, ¿Quién quiere una casita?

Los chicos se acercan a el/la docente y todos quieren tomar un aro.

Emiliano: - Yo quiero muchas.

Docente: - Vamos a darle una para cada compañero/a.

El/La docente reparte un aro a cada chico/a.

Emiliano realiza un giro, saltando con el aro.

Docente: - Muy bien, Emi.

A Emiliano, se suman dos chicos más a saltar con el aro en la mano.

Docente: - Cómo saltan, muy bien.

Mientras algunos chicos saltan, otros corren con los aros, Lucía se queda apoyada en la columna, que se encuentra en la mitad del patio.

Emiliano: (mientras está saltando con el aro) – Salta, Salta (mirando a el /la docente).

Federico: - Salta, salta (mirando a el/la docente).

Docente: - ¿Salto?, bueno. El/La docente comienza a saltar con el aro en la mano, como lo hacían los chicos.

Mientras tanto Sebastián, interactúa con un aro solo. Luego se acerca hacia el/la docente de grado y habla con ella.

Gian corre por todo el patio, moviendo de un lado para otro el aro con sus manos, pareciera hacer como si estuviera manejando.

Docente: - Vení a atarte los cordones (señalando a Federico).

Federico se acerca hacia el/la docente y ella le ata los cordones.

Las dos chicas, Priscila y Lucía, en otro costado del patio, tiran el aro girando hacia la pared, lo vuelven agarrar, se alejan, y lo vuelven a lanzar.

Gian: (mientras va caminando moviendo el aro) – Hola, mira mi auto (mirando a el/la docente)

Docente: uy mira qué lindo auto.

Emiliano: (con él en la mano, corriendo) –Mira mi avión.

Priscila da vueltas con el aro y le pega a Gian, frena, se lleva las manos al cuerpo, y luego sigue caminando moviendo el aro.

El/La docente empieza a caminar por el patio diciendo Pipi, Pipi mientras camina.

Priscila se acerca hacia una esquina del patio donde hay una reja, detrás de las rejas se encuentran unas cajas con juguetes, un tobogán, y otras cosas. Priscila se agacha y pasa la mano por entre las rejas. El/La docente se acerca a ella. (No se apreció que le dijo), y luego Priscila se aleja del lugar.

Emiliano: -mirá, mirá (mirando a el/la Docente)

Docente: - a ver, a ver

Emiliano levanta el aro por arriba de su cabeza, y luego lo deja caer, quedando el dentro del aro.

Docente: -ohhh

Luego Emiliano realiza el mismo movimiento.

Federico se dirige hacia una puerta que contiene una reja, la cual da a otra sala, se agacha e intenta mirar hacia adentro. Se queda ahí sentado.

El/La docente va hacia donde están los demás aros, y trae más.

Docente: -Se animan a saltar por todos los aros (mostrando todos los aros por arriba de su cabeza con un brazo)

Emiliano: ¡SI!

Gian: ¡SI!

El/La docente comienza a poner los aros en el piso, uno delante de otro, forma como si fuera un camino, con 6 aros.

Emiliano es el único que empieza a saltar por el camino, mientras que los demás continúan realizando lo que estaban haciendo.

Docente: -Miren como salta Emi (mirando a Emiliano)

El/La docente se pone a saltar con los dos pies juntos de aro en aro, siguiendo el camino. Dos chicos más se suman a saltar y realizar el camino.

Lucía se sienta en el piso, y agarra un aro de los que estaban en fila, y se lo lleva.

Priscila nuevamente se acerca a la reja, e intenta agarrar juguetes que se encuentran en la caja tras las rejas. Gian y Federico, también van hacia la reja tratando de agarrar cosas.

Docente: -Chicos, ¿que dijimos de estar acá? (Abriendo sus brazos, con las palmas arriba)

Lucía agarra una guitarra de juguete y la quiere pasar por la reja.

Docente: -Dejamos eso, vamos a jugar allá, acá no se puede.

Los/as chicos/as se levantan del piso y se van hacia otro lado, mientras Lucía sigue en la reja.

El/La docente se acuclilla al frente de Lucía. -Vamos a jugar a otro lado?

Ambas se paran, el/la docente lleva a Lucía con una mano en el hombro.

El/La docente se dirige hacia donde está su mochila, y saca unas cintas, las cuales en la punta tienen como un mango de plástico firme para agarrarlas. Luego camina hacia el medio del patio.

Docente: -Miren lo que les traje (mostrando la bolsa que contiene las cintas).

Todos los chicos miran a el/la docente, cinco chicos van hacia la bolsa, todos quieren agarrar una cinta y se empujan un poco. Sebastián no se acerca.

Chicos/as: -Dámelo, Dámelo.

Priscila: -Mío, mío.

Docente: -De a uno, hay para todos. De a uno.

El/La docente le da dos cintas a cada chico. Sebastián también se acerca y agarra dos cintas.

Lucía: - ¿y qué podemos hacer? (Mirando a el/la docente con las cintas en las manos).

Docente: -lo que quieran, a que podemos jugar?

Lucía empieza a agitar las cintas con sus manos y luego se va al lado de Priscila.

Sebastián y Gian empiezan a agitar sus cintas uno contra otro. El/La docente se acerca

Docente: -No seba, se van a lastimar así

Los chicos continúan realizando esos movimientos.

Priscila y Emiliano empiezan a forcejear por una cinta.

Priscila: -mío

El/La docente se acerca hacia los chicos.

Docente: -¿se lo prestas? (Mirando a Emiliano)

Los chicos continúan forcejeando

Docente: -Despacio, ahora vamos a buscar otro. (El/La docente va hacia la bolsa saca otra cinta y se la da a Emiliano).

Lucía envuelve a el/la docente con una cinta en las piernas.

Docente: - ¿me llevas a pasear?

Lucía empieza a caminar y el/la docente la sigue atrás.

A Gian se le cae una cinta al piso, y quiere agarrar la cinta de Emiliano.

Docente: -Despacito, despacito, busca la tuya, vos tenías una, cada uno tiene el suyo.

Gian la mira a el/la docente y sigue forcejeando con Emiliano, el/la docente le muestra que su cinta estaba en el piso. Gian lo agarra y empieza a correr por el espacio.

Priscila va hacia la esquina donde están los aros y agarra muchos.

Docente: -Ya jugamos con los aros, ahora hay que dejarlos ahí, ahora jugamos con las cintas (mientras mueve las cintas que tiene en su mano).

Priscila: Pero, aros (tira los aros en el lugar).

Luego Priscila agarra nuevamente las cintas que las había dejado cerca de los aros.

Varios chicos/as empiezan a jugar a atrapar a la profesora.

Lucía: -Te toqué (tocando con la cinta a el/la docente).

Docente: -Uy, me agarraron.

Mientras tanto, la tutora (Analía), se pone a interactuar con una Lucía, la chica se sienta y Analía enfrentada a ella, la chica agarra una punta de la cinta y Analía la otra. Luego Analía le propone hacer como viborita la cinta en el piso. Lucía se comienza a reír. Mientras tanto pasa un chico y salta la cinta que estaba viboreando en el piso.

Docente: -Miren les voy a mostrar algo (con dos aros en la mano, y también las cintas).

Docente: -¿Lo atamos?

Algunos/as chicos/as gritan sí. El/La docente usa la cinta para enganchar dos aros, y se lo da a Priscila.

Gian usa la cinta, y empieza a darle vuelta a Lucía, Lucía queda como amarrada con las cintas.

Lucía: -Me aprieta.

Docente: -Espacio, déjala.

Analía le dice a Lucía si le gustaría eso (la viborita) con Federico, ambos se sentaron y tomando de una punta cada uno de la cinta realizan la viborita.

Emiliano salta la cinta cuando pasa, luego da una vuelta y la pisa. Se queda arriba de la cinta.

Lucía: -¡no!

Docente: -Emi, hay que saltarla, sino los amigos no pueden jugar.

Emiliano continua pisando la cinta, y luego se va corriendo.

Pasa un/a docente con chicos/as de otra sala, Gian se acerca a hablar con la Docente que paso. Priscila agarra los dos aros atado por la cinta, y empieza a correr por el espacio. Luego choca dos compañeros, y sigue corriendo. Priscila se acerca a Leonel, que él le propone atar un aro más a los dos que ya había.

El/La docente se acerca a Federico que estaba quieto, a un costado.

Docente: -¿quierés jugar conmigo?

Federico mueve la cabeza de lado a lado, como diciendo que no.

Docente: -cómo que no, me aburro, mira todos están jugando.

Docente: -¿Qué podemos jugar con esto? (con las cintas).

El/La docente y Federico comienzan a moverlas con las manos.

Sebastián empieza a correr dando vueltas la columna del medio del patio, pareciera correr muy entusiasmado. Sebastián se choca a un compañero y este se cae.

Analía: -Sebas, vení.

Sebastián continúa dando vueltas. Analía lo frena.

Analía: -Sebas mírame, hay que prestar atención por donde correr (de cuclillas frente a Sebastián).

Sebastián pareciera no mirarla y quiere volver a correr. Sebastián vuelve a empezar a correr.

Lucía agarra un aro, el cual tenía una cinta atada, y empieza a arrastrarlo, mientras corre.

Lucía: -Mi perro (gritando y repitiéndolo).

Sebastián, Gian y Federico, corren dándole vueltas a la columna.

Docente: -Espacio, espacio (a los chicos que están corriendo).

Docente: -Seba, vení.

Sebastián sigue corriendo, El/la docente se le pone en el camino como para pararlo, pero Sebastián sigue corriendo.

Analía: -Seba.

Docente: -Seba, Seba.

El/la docente lo para a Sebastián.

Docente: -Seba, Seba, estas chocando a todos los compañeros, tranquilo, hay que tener cuidado de no chocarse con los compañeros.

Analía: -Tranquilo, seba.

Sebastián luego se queda parado un momento, al tiempo comienza a correr de vuelta pareciera ir un poco más despacio que antes.

El/La Docente vuelve a parar a Sebastián.

Docente: Sebi, mírame, te calmas un poco, mírame, (Sebastián, parece querer irse), cuidado con los compañeros.

Sebastián vuelve a correr.

Mientras tanto algunos chicos continúan jugando con las cintas, otros con los aros.

Analía: -Semáforo en rojo (mirando a Sebastián, que continuaba corriendo).

Sebastián continúa corriendo.

Dos chicos/as empiezan a forcejear por una misma cinta.

El/La docente se acerca a Priscila.

Docente: - ¿dónde están tus cintas?, Yo te di.

Priscila sonrío, y va a buscar sus cintas a una silla del fondo.

Federico: -Yo quiero mi helado (mientras corre con un aro).

Docente: -¿un helado?

Federico no mira a el/la docente y continúa corriendo.

Lucía: -Seño, mirá lo que hago (mirando a el/la docente).

Lucía: -seño, mirá.

Ahí sí, el/la docente se acerca a Lucía, Lucía se pone la cinta en la cabeza, y mueve su cabeza.

Docente: -muy bien, que bien.

Mientras, Sebastián sigue corriendo dando vueltas a la columna.

Docente: - A ver quién me ayuda a guardar.

Docente: - Ponemos los aros ahí (señalando un rincón), y las cintas acá (señalando la bolsa)

Priscila agarra muchos aros y los deja en la esquina. Nadie se acerca a dejar las cintas. El/La docente va chico/a por chico/a para que pongan las cintas. Sebastián continúa corriendo con Gian.

Analía: -Sebas, hay que guardar ahora.

Docente: -Hacemos un tren acá.

Los chicos se dirigen hacia la hilera.

Docente: -Saludamos a los profes.

Los chicos gritan chau! mientras mueven sus manos. Luego continúan en hilera hacia la escalera.

NUMERO DE REGISTRO: 6

INSTITUCIÓN: CPI

SALA: 4 años

FECHA: 12/10/17

HORA DE COMIENZO: 14:00 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 14: 30 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Sofía

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 6 Niñas: 7 Total: 13

ÁMBITO DE LA OBSERVACIÓN: Sum de la institución

Descripción de la actividad: Los niños/as descienden por las escaleras en una hilera y son encabezados por el/ la docente de turno.

Docente: (acercándose a los niños/as) Hola!

Grupo: Hola, profe.

Docente: A ver, acérquense un poco.

Los chicos/as se acercan a la zona de las sillas donde se encuentran Martín y Leonel.

Docente: Ellos son los profes que hoy me van a acompañar.

Martín: Hola, yo soy Martín.

Leonel: Y yo Leonel.

Martín: Bueno, les cuento. Yo estoy estudiando para ser profe.

Pablo: (apuntando con el dedo a el/la docente) ¿Como ella?

Martín: Si, sí. Bueno les decía, yo estoy estudiando para ser profe y para aprender vine a ver como da clases el/la docente y como juegan ustedes.

Algunos se chicos/as van mientras que tres niñas y dos niños se quedaron en el lugar.

Grupo de cinco (asintiendo con la cabeza)

Martín: Y bueno nada, quería saber si me dejan.

Grupo de cinco (asiente con la cabeza, esta vez más rápido)

Martín: (dando leves golpes con la palma sobre las sillas). Bueno, nosotros nos vamos a quedar acá, ¿estamos?

Luego se esto el grupo se marchó, esparciéndose por el patio.

Docente: (agachándose) Bueno escuchen, acérquense un poco.

Los alumnos/as se acercan de a poco, algunos se sientan mientras que otros permanecen parados.

Docente: Vamos a jugar al papá oso, ¿saben cómo se juega?

Camila: No.

Pablo: ¿Cómo se juega?

Docente: (poniéndose derecha) Voy a necesitar a un papá oso.

Fausto: (levantando la mano inmediatamente después) Yo!

Docente: Vos vas a ser el papá oso.

El/La docente toma de la mano a Fausto mientras que él se levanta y se acerca a ella.

Docente: Y voy a necesitar a un monstruo.

Pablo: (señalando a Ciro) ¡Ciro!

Docente: (girando su cuerpo) ¿Vos querés ser el monstruo?

Ciro: Siiiiii!

Luego Ciro se levanta y se coloca al lado de el/la docente.

Docente: (señalando a Fausto y Ciro) Él va a ser el monstruo y él el papá oso, y nosotros vamos a ser los ositos.

Juan: (apuntando con el dedo a Ciro) Y él se tiene que escapar.

Docente: No, él nos va a querer agarrar, así que nos tenemos que acercar despacito, ¿sí? Pero primero le vamos a tener que preguntar a nuestro papá oso si podemos ir a buscarlo.

Laura (mirando a Ciro): Papá oso, ¿podemos?

Docente: Vos sos el monstruo, vos vas allá (apuntando con el dedo a una pared ubicada a cuatro metros) y vos el papá oso.

Los chicos/as se colocan en un sector del patio todos juntos y levemente agachados.

Docente: Nosotros te vamos a preguntar si nos podemos acercar, ¿sí? Fausto ¿nos podemos acercar al monstruo?

Fausto: - No.

Docente: - Pero un poquito.

Camila: - ¡Dale Fausto!

Fausto: - (mira a el/la docente y asiente con la cabeza).

Docente: - A la una, a las dos...

Justo antes de decir tres, Fausto sale corriendo en dirección de Ciro, el monstruo, mientras hace ruidos con la boca.

Docente: - ¿Dónde está papá oso que nos dejó solos? (Mira a los nenes/as).

Camila: - ¡Acá! (Señala extendiendo el brazo y apuntando con el dedo).

Docente: - Ahí tiene que ir el papá oso (señala el lugar que estaba previamente).

Fausto se queda en el mismo lugar y ante esto la profesora va a buscarlo, lo agarra de la mano y dice:

Docente: -Te quedas acá, vos (en tono bajo para indicarle donde debería estar). ¿Vamos de vuelta? (al grupo), papá oso, ¿nos podemos acercar?

Fausto: Si.

Docente: ¿Vamos? Uno, dos, tres...

Pablo, que se encontraba al lado de Fausto, sale corriendo hacia donde se encuentra Ciro. Posteriormente el grupo entero sale corriendo hacia cualquier dirección por todo el espacio y Ciro intenta perseguirlos.

Docente: No les dije que fueran corriendo (mientras mueve su dedo índice hacia los costados).

Grupo (mientras observan lo ocurrido) Uuuuuuuuh!

En su carrera, Pablo choca a Juan por la espalda provocando que este caiga al piso y posteriormente él también.

Docente: (levantando a Juan) ¿Estás bien?

Pablo se levanta solo y se aleja del lugar caminando

Docente: (levantando la mirada) ¿Cambiamos ahora?

Pablo: (dando pequeños saltos) Si, si, yo quiero.

Docente: (a Pablo) Si vos querés correr, vos sos el monstruo, ¿dale? ¿Y quién quiere ser el papá?

Ciro: Yo quiero ser el oso.

Docente: Bueno, dale.

Camila: Yo quiero ser la mamá osa.

Docente: Bueno dale, ponete con el (apuntando a Ciro).

El/La docente y los/as alumnos/as se colocan nuevamente de un lado del patio.

Docente: Mamá y papá oso, ¿nos podemos acercar al monstruo?

Ciro y Camila: Si.

Docente: Vamos a dar dos pasos, ¿sí? Uno...

Fausto: (haciendo muecas con el rostro y colocándose las manos en la cintura) Yo no quiero hacer eso.

Sofía: ¿No querés hacer esto?

Mientras el/la docente dice esto el grupo sale corriendo por el patio y Pablo empieza a perseguirlos.

El/la docente se acerca a la zona de las sillas y toma unos aros los cuales están atados con una soga.

Docente: Ahora vamos a jugar otro juego.

Los/as chicos/as dirigen su mirada a el/la docente.

Docente: Estas van a ser las casitas (levantado los aros). Todos van a tener una casa, menos uno.

Fausto: Yo quiero uno.

Pablo: Yo también.

Martín: Yo quiero ser monstruo.

Docente: ¿Vos querés ser monstruo?

Ayelén: Si, yo también.

Docente: ¿Vos también? Les voy a dar un aro y esa va a ser su casita.

Docente: (colocando aros en distintos lugares del piso) Acá hay una casita.

Cuando el/la docente iba colocando los aros en el piso, los/as nenes/as se iban colocando dentro de los mismos.

Martín se coloca dentro de un aro que había dejado el/la docente y espera dentro del mismo. Posteriormente Pablo viene y se mete dentro de ese mismo. Ante esto, Martín, sin emitir sonidos ni gestos al respecto, sale del aro y abandona su posición dejando a Pablo. Luego Martín se va caminando hacia otro aro que se encontraba vacío.

Luz: Profe, ¿podemos salir de la casita?

Docente: Cuando yo le diga todos se van a cambiar de casa, okey. Uno se va a quedar sin casa, así que corran rápido y vayan a otra casita.

Mientras la profesora explica, Laura observa a Fausto que tiene el pie derecho en un aro y el izquierdo en el otro.

Docente: ¿Todos tienen casa? (Mirando la situación).

Fausto quita su pie de uno de ellos.

Laura se coloca dentro del aro.

Docente: Cuando yo diga cambiamos. Nos cambiamos de casita a la una, nos cambiamos de casita a las dos, nos cambiamos de casita a las tres (aplaude).

Los niños/as corren por todo el espacio.

Una vez que empiezan a meterse dentro de los aros, dos chicos entran simultáneamente en uno y una vez allí parecen hacerse espacio para que puedan entrar los dos, observando el borde del aro y dando pequeños pasos hacia atrás, y de esta forma quedan perfectamente ubicados en el mismo.

Una vez más la profesora indica que se cambien de casa y esta vez entran Camila, Azul, Ciro y Fausto en un mismo aro. Se pudo apreciar que los mismos intentan entrar en el aro cuidadosamente.

Docente: (mientras se acerca): Están muy apretados en esa casita, no quieren salir que hay más aros.

Camila y Ciro salen del aro y se dirigen hacia unos que estaban más cerca. Los otros dos se quedaron dentro de ese y la profesora no realizó comentario.

Docente: Nos cambiamos de casita a la una, nos cambiamos de casita a las dos, nos cambiamos de casita a las tres (aplaude). Nos cambiamos, rápido, rápido.

Vuelven a correr y luego se meten el aro.

Docente: Hacemos el último y cambiamos.

Tutora: Puede ser Sofí que hagan que están en la casita y que cuando viene el monstruo que se tengan que meter adentro.

Docente: Listo, ahí está, ¿Quién es el monstruo?

Camila: (gritando) Yo.

Fausto: (gritando) Yo.

Docente: Bueno ustedes dos y después cambiamos.

Docente: Nos cambiamos de casita a la una, nos cambiamos de casita a las dos, nos cambiamos de casita a las tres (aplaude). Dale, dale que viene el monstruo.

Los/as chicos/as corren por todo el espacio y no entran en las casas inmediatamente como lo hacían en el juego anterior.

Tutora (mientras todos corren): Mira, puedo decir una cosa Sofí, el monstruo a partir de ahora tiene un poder mágico que si toca ya te convierte en monstruo. Ya no hace falta que los agarre, ¿les parece?

Ciro: Si, si.

El grupo continúa corriendo por todo el patio realizando la actividad.

Una vez que entraron a las casa y el monstruo se quedó afuera se pudo observar a Martín agacharse y colocarle un candado con llave a la puerta por lo que se observó partir de los movimientos que realizaba con sus manos, apretando y girando las mismas.

Cuando se estaba yendo Azul se acerca y se mete dentro de ese aro.

Martín: No podes entrar, está cerrado con llave. Le puse un candado (mirando a el/la docente).

Docente: ¿Un candado?

Martín: Si.

Azul sale del aro y se va.

El grupo continúa corriendo por todo el patio realizando la actividad.

Ahora se puede observar que el monstruo toca a dos niños pero ellos continúan corriendo, cuando deberían parar y empezar a perseguir a otros. La profesora no advierte esto.

Una vez finalizada la actividad, el/la docente le pide a los/as niños/as si la ayudan a juntar las cosas. De forma progresiva los/as alumnos/as se acercan y se los van entregando. Pablo se aproxima a Camila que tenía un aro en la mano y otro en el pie.

Pablo se agacha, toma el aro y comienza a tirar del mismo.

Camila: Para, me está doliendo (da pequeños saltos en una pierna producto del jalón del otro nene).

Docente: A ver denme el aro.

El/La docente sujeta el aro. Ante esto Pablo lo suelta y Camila levanta la pierna. Se van.

El/La docente deja los aros en un costado, atados con una soga y comienza a buscar algo dentro de su mochila.

Saca una bolsa y se acerca a los/as chicos/as.

Fausto: ¿Son globos?

Martín: Dale decínos.

Docente: No.

Los chicos/as se encuentran hablando en voz alta mientras la profesora abre la bolsa que trajo. De esta bolsa el/la docente saca listones de color naranja con un mango para poder sujetar y comienza a entregárselos a los/as chicos/as.

Docente: De a uno.

El grupo se empuja mientras agarran los listones.

Docente: Todos van a tener dos.

Luego de entregar todos los listones.

Docente: ¿Todos tienen? Escuchen lo que van a hacer. Esto (mostrando el listón) es la cola, como tienen los perros. ¿Dónde tienen la cola los perros?

Luz: (dando un giro y apuntando con el dedo en la zona de los glúteos) Acá.

Docente: Bien. Pónganse uno acá (tocándose la cadera).

Una vez dicho esto, los/as nenes/as intentan ponerse la cola. Algunos lo logran mientras que otros se acercan a pedirle ayuda a el/la docente.

La profesora se encuentra colocándole los listones a los chicos/as y mientras tanto Fausto le dice a Camila

Fausto: Espera, espera Cami...Cami...tengo una idea (se acerca a ella e intenta sujetar el listón).

Camila recoge el listón como queriendo evitar que el nene lo agarre y sale corriendo.

La profesora se acerca a los nenes/as y se agacha.

Docente: Son dos para cada uno.

Fausto y Camila se van si emitir sonido alguno.

Posteriormente muchos de los alumnos/as a los cuales el/la docente les había colocado el listón se lo quitan y comienzan a hacer individualmente acciones con el mismo.

Unos hacen círculos con sus manos, otros se lo colocan en el cuello, otros en la muñeca y otros enroscados en el hombro.

El/La docente continúa intentando ponerles el listón en la cintura a los demás.

Docente: Bueno ahora vamos a correr y hay que sacarle la cintita a los demás.

Comienza la actividad y los/as chicos/as corren por el espacio intentando sacarse la cinta unos a otros.

Fausto se encuentra corriendo con el listón haciendo círculos con sus manos en el aire. Luego de un momento se choca con Juan que estaba quieto. Uno cae al piso y el otro encima de él.

Juan: (se levanta).

Fausto: Uuuuuuh... (Luego se levanta).

Docente: ¿Cómo están? La próxima vez presten más atención cuando están corriendo para que no les pase nada. ¿Dónde te golpeaste? (Sujeta la mano de Juan).

Los niños asienten con la cabeza mientras miran al piso y se van.

La actividad no pudo ser realizada debido a falta de tiempo, por esto la profesora empezó a pedirle a los/as chicos/as que le devuelvan los listones. Ellos/as lo hacen de poco y la profesora los va acomodando tomándolas del mango.

Quienes entregaron el listón se encuentran corriendo por el patio mientras que otros se acercan a el/la docente y se van colocando en una hilera.

Docente: Vamos

Niños/as: (mientras saludan con la mano) Chau.

Docente: Chau.

NUMERO DE REGISTRO: 7

INSTITUCIÓN: CPI

SALA: 3 años

FECHA: 18/10/17

HORA DE COMIENZO: 14:30 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 15: 00 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Couto Constanza – Chain Andres

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 10 Niñas: 10 Total: 20

AMBITO DE LA OBSERVACIÓN: salón del último piso del jardín

Descripción de la actividad: Los profesores preparan el espacio, colocan muchas sábanas azules pequeñas por todo el lugar y una grande a un costado. Arriba de cada una de ellas colocan un aro hecho de diario. También colocan aros (de plástico) colgados del techo y un par de pelotas de goma espuma en el suelo. Uno de los docentes (Andrés) va a buscar a los chicos al primer piso, Constanza se queda sentada cerca de una columna donde el piso está cubierto con planchas de goma eva esperando a los niños.

Llega Andrés con los chicos y los profesores les piden a los chicos que se sienten en ronda que Constanza quería hablar con ellos.

Docente: ¿Cómo andan?

Niños/as: Bien (gritan al unísono).

Docente: ¿Se acuerdan de mi nombre? (silencio) ¿No? Bueno, yo soy Constanza y él es Andrés. ¿Y vieron a los chicos que están allá? (señalándonos).

Niños/as: Si (saludándonos).

Docente: Ellos van a ver y anotar lo que hacemos, a las cosas que jugamos y lo que decimos porque están estudiando.

Niños/as: Bueno.

Luego los niños comentan sobre su visita a los bomberos.

Docente: ¿Que te pasó en la mano? (tenía una venda en el dedo).

Niños/as: Me hice nana.

Niños/as: Uh (dicen algunos).

Docente: Bueno ¿Quieren jugar?

Niños/as: Sí.

Docente: Bien. Miren, esa parte de la calesita y la hamaca no la vamos a poder usar, después pueden ir por todo el lugar. ¿Quién me ayuda a levantarme?

Unas dos chicas le tiran del brazo y la levantan.

Docente: ¡Gracias!

Los niños empiezan a correr por todo el lugar, algunos agarran las sabanas y los aros de papel y juegan a lanzarlos. Otros se ponen la tela como capa y corren extendiendo un brazo. En la sabana más grande, se amontonan varios chicos y se tiran uno encima del otro.

Uno de los chicos que corría se acerca a Andrés y le dice:

Niños/as: Profe, yo quiero jugar con los autos.

Docente: ¿Y pero te acordás que no podemos jugar con los autos?

Niños/as: Sí.

Docente: Yo también tengo ganas de jugar con los autos pero no podemos. ¿Querés jugar a otra cosa? ¿A qué jugamos? ¿Querés jugar a atrapar con Leo?

Niños/as: Sí.

Docente: ¡Dale Leo, te atrapamos!

El/La docente toma un aro y junto a al niño corren a Leo. Lo corre por unos minutos y luego se acerca otro niño con la mano en la cabeza y el/la docente le dice:

Docente: ¿Qué pasó, cabezón?

Niños/as: Mariano me pegó.

Docente: Vení Mariano.

Mariano se acerca.

Docente: ¿Qué pasó?

Mariano: Nada.

Docente: ¿Cómo nada? ¿Por qué él dice que le pegaste? ¿Estabas jugando?

Mariano: Fue sin querer, estábamos jugando.

Docente: Quizás él pensó que le golpeaste fuerte, anda a decirle que fue sin querer.

Mariano se va con el niño que golpeó y le habla (ininteligible). Luego de esto se los ve juntos con unas pelotas, tirándose las el uno al otro. Andrés se desplaza por el salón mirando a los chicos, mientras lo hace, mira hacia todos los pequeños grupos de niños que utilizan los materiales (parece tratar de ver que no haya ningún conflicto). En la sábana grande se encuentran todavía muchos chicos encima de ella, otros alrededor parece que juegan a una especie de cueva en la que tienen que esconderse. Por otra parte, la mayoría de los otros niños usan las pequeñas sábanas como capas y parecen jugar a los superhéroes, haciendo a que pelean y se persiguen.

En un momento, toma una pelota y se acerca a una de las niñas y le dice:

Docente: ¿A ver si la podés atrapar?

La niña pone sus brazos enfrente de su cuerpo y atrapa la pelota.

Docente: A ver, intentá embocarla en un aro (colgado).

La niña tira y emboca.

Docente: ¿Viste que fácil?

La niña busca la pelota y sigue repitiendo lo mismo durante un tiempo, luego se va corriendo hacia una de las pequeñas sábanas y la agarra para ponérsela en la espalda y correr (parece que imita a un superhéroe).

Luego de esto el/la docente se acerca al grupo con la sábana grande, donde se ubicaban muchos niños en el medio. Le dice a los que estaban por fuera:

Docente: ¿Quién me ayuda a arrastrarlos? ¿Los llevamos?

Un par de chicos y chicas tiran de la sábana.

Docente: ¡Dale que los arrastramos! ¡Fuerza!

Niños/as: Es muy pesado.

Docente: Porque son muchos chicos. ¿Quién más nos ayuda?

Se suman chicos y comienzan a tirar.

Docente: Con las dos manos. ¡Dale que estamos pudiendo! ¿Estás haciendo fuerza Dylan? (Este ríe).

Se acerca otro niño a Andrés y le dice:

Niños/as: Profe así como hacen no voy a poder jalar (con tono de tristeza).

Docente: ¿Por qué se meten todos lo decís?

Niños/as: Sí.

Docente: Bueno pero escuchame.

Niños/as: Ay (parece expresar dolor).

Docente: ¿Te lastimaste? ¿Dónde te duele?

Niños/as: Ahí (señala su mano).

Docente: ¿Pero podés seguir jugando?

Niños/as: Sí.

Docente: Y bueno, vamos a jugar entonces. A ver, intentá llevarla en la cabeza sin que se caiga.

El niño se coloca el aro de diario en la cabeza y camina lentamente. No se le cae.

Docente: ¡Esa!

Ve como varios niños observan y pregunta:

Docente: ¿Quién más quiere jugar?

Varios niños se colocan el aro y caminan.

Docente: ¡Vamos que no se caiga!

Empiezan a caminar en círculos esquivándose tratando de mantener el aro en equilibrio, algunos logran hacerlo y a otros se les cae y vuelven a intentar.

Mientras tanto un niño se acerca y le dice:

Niños/as: Hoy fuimos a los bomberos.

Docente: ¿A sí? Tomá (le tira uno de los aros de diario)

El niño agarra el aro.

Docente: ¿A ver quién lo tira más lejos? Yo lo tiro re lejos ¿Y vos?

Lo tira y otro niño tira el suyo, lo toma y lo vuelve a tirar, repite esto por varios minutos.

Luego siguen jugando con la sábana, ahora parecen utilizarla como base para llevar cosas y tratar de armar algo. Se acerca un niño con una de las sábanas y se la da a Andrés.

Docente: ¿Te la pongo?

Niños/as: Sí.

Docente: No te muevas que sino no puedo ¿Ahí te quedo bien?

Niños/as: Sí.

El niño se va corriendo con el puño hacia delante.

Andrés se acerca a un niño (parece desanimado o somnoliento).

Docente: ¿Ya te agarro sueño Dylan?

Niños/as: Un poco.

Docente: ¿Sueño o cosquillas? (Le hace cosquillas).

Dylan se ríe y comienza a correr mirándolo. Andrés lo persigue y él sigue corriendo y riendo.

Docente: Necesito que todos nos ayuden a juntar porque nos vamos a ir.

Niños/as: ¿A dónde? (dicen varios interrumpiendo su quehacer).

Docente: A la salita. Vamos poniendo las pelotas en el canasto.

La mayoría de los niños comienzan a sacarse las capas y dejarlas donde se encuentran los profesores, algunos siguen corriendo. Lo mismo con los de las pelotas, algunos las llevan a los canastos inmediatamente y otros se quedan pateando.

Docente: ¿Quién tiene las capas? ¿Quién tiene las capitas? ¿Me ayudan a juntar los aritos Gabi? Ponemos lo aritos acá.

Los niños comienzan a colocar las sábanas y aros cerca de los profesores.

Docente: ¡Muy bien! Dejamos la capa acá así otros nenes las pueden usar.

Siguen trayendo las capas. Un niño estaba todavía corriendo con la sábana en la espalda.

Se acerca el/la docente y le dice:

Docente: Santi, dejamos la capita acá ¿Si?

El niño se acerca y la deja.

Docente: Walter ¿Dejamos la capa acá así la puede usar otro nene?

Niños/as: No me atrapan (sigue corriendo por todo el lugar).

Docente: Walter vení. Es para que la puedan usar otros nenes también (se va acercando hacia él)

Walter se acerca y se la da.

Docente: ¡Ahí estamos!

Un niño se acerca con una pelota y se la está por tirar.

Docente: No me la tires, hay que guardarla. El niño desiste y la guarda.

El/La docente ve que un niño patea la pelota. Se acerca.

Docente: ¿La pateaste?

Niños/as: Si.

Docente: Bueno no la patees más, pásamela.

El niño se acerca y parece querer patearla.

Docente: Dylan no la patees por favor.

Dylan sigue pateando y se va corriendo.

Se acerca el/la docente y le dice:

Docente: Dylan si vos lo rompes, otro nene no va a poder usarlo, y tampoco vos la próxima vez que vengas.

Dylan la guarda y se va hacia la salida.

Andrés dice: ¡Vamos que tenemos que ir para la salita!

Se va formando una hilera detrás de él y se agrupan a los niños, estos se ponen a hablar y el/la docente comienza a bajar por las escaleras. El/La docente se coloca al fondo de la hilera y los guían hacia la sala.

NUMERO DE REGISTRO: 8

INSTITUCIÓN: CPI

SALA: 3 años

FECHA: 18/10/17

HORA DE COMIENZO: 15:00 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 15: 30 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Chain Andres

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 10 Niñas: 10 Total: 20

AMBITO DE LA OBSERVACIÓN: salón del último piso del jardín

Descripción de la actividad: Los/as docentes preparan el espacio, colocan aros (de plástico) colgados del techo y un par de pelotas de goma espuma en el suelo, también se cola un aro apoyado y sostenido entre dos sillas y por último se observa 3 mesas de plástico, ubicadas una detrás de la otra. El docente (Andrés) va a buscar a los chicos al primer piso.

Llega Andrés con los chicos, aguarda a que lleguen los últimos que se encontraban con la Docente titular, y les pide a los chicos que a esperen a que lleguen todos para comenzar a jugar.

Docente: Vengan, vamos a esperar a todos los chicos así jugamos todos juntos.

Al mismo tiempo una nena agarra un aro.

Docente: Bueno, espera, soltó eso así jugamos todos juntos.

La nena lo suelta.

Docente: ¿ya llegaron todos o falta algún compañero?

Niños/as: Faltan!

Docente: Bueno ¿me avisan cuando lleguen?

Niños/as: si!

AL mismo tiempo dos chicos comienzan a jugar con la pelota

Docente: ¿Qué Dije?, íbamos a esperar a todos para jugar. ¿Ya estamos todos?

Niños/as: sí!

Docente: ahora sí, vamos a empezar a jugar.

Los niños/as comienza a desplazarse por todo el salón, utilizando los diferentes objetos, que se encontraban en el mismo para jugar, el el/la docente también comienza a desplazarse por todo el salón, y comienza a acercarse de a ratos a diferentes niños/as, para jugar con ellos.

Se acerca a un grupo de niños/as que estaban jugando con la pelota y aros.

Docente: ¿A ver, me la pasas? ¿A qué jugamos con esto?

Los niños/as le señalan el aro y comienzan a jugar a embocar en el aro.

Docente: Dale, yo emboco, ¿A ver vos?

Los niños comienzan a tiran al aro y embocan

Docente: Muy bien!

Docente: ¿A ver más alto?

Los niños/as prueban y embocan.

Docente: Muy bien.

Docente: ¿Lo pongo en el techo y embocamos en el techo?

Los niños/as le acercan el/la docente otro aro.

Docente: ¿Este también?, bueno dale.

Docente: A ver, probemos con una pelota más pesada.

Niños/as: Es muy grande.

Docente: ¿es muy grande? A ver prueben.

Los niños/as tiran y la pelota no llega al aro.

Docente: a ver, tirá un poquito más fuerte, desde abajo, ¿a ver cómo sale?

Los niños/as prueban de vuelta y en esta oportunidad embocan.

Docente: Esaaa! Que fuerza!

Luego el/la docente sigue dando vueltas por el salón, y se acerca a donde estaban ubicadas tres mesas juntas, allí se le acerca 2 niños/as.

Docente: ¿Quieren subir?

Niños/as: Si.

Docente: Dale, suban pero no se lastimen, vamos a subir con cuidado así no nos caemos.

Niños/as: Si.

Docente: usen las dos manos, no se suban con el aro.

Los niños/as le hacen caso el/la docente, dejan el aro en un costado y saltan.

Docente: Muy bien, muy buen salto.

Luego llega otro de los niños/as, queriendo saltar con los demás, este mismo tiene un aro en las manos, el/la docente le advierte.

Docente: soltá el aro y déjalo en un costado para saltar, así tenés las manos libres, por si te caes podés apoyarlas, ¿dale?

El niño le hace caso y suelta el aro.

Docente: ahí va.

Luego un niño (Santi) se queda parado en las mesas y no quiere saltar, el/la docente se acerca a él.

Docente: ¿Qué pasa? Si vos el otro día te animaste a saltar solo, ¿te animas solo?, dale a ver, yo te espero acá abajo.

Santi: Pero me voy a caer.

Docente: no, no te vas a caer.

Santi se anima a saltar desde la mesa.

Docente: Esaaaa! viste que podías?

Luego el/la docente vuelve a recordar que había que saltar con las manos libres y que no se agarren entre sí porque se pueden caer.

Docente: Si estamos acá arriba con las manos libres, porque si nos caemos las tenemos que apoyar, ¿sí?

Niños/as: Sí.

Un niño que tenía las manos ocupadas escucha lo que dice el/la docente.

Niños/as: voy a tirar esto (pelota).

Docente: Dale, tiralas, ¿saltas ahora?

Niños/as: sí.

Docente: Esaaaa, muy bien!

Santi se le acerca al profesor y le dice:

Santi: ella me quiere hacer caer.

Docente: no, no te quiere hacer caer, quiere pasar, córrete un poco así puede pasar.

Santi le hace caso y se corre.

Luego de un rato, el/la docente decide seguir con su recorrido por el salón, y se ubica en cerca del palo sostenido por las dos sillas, allí se encuentra a una niña que se encontraba parada, se acerca a ella.

Docente: ¿a qué querés jugar?

La niña señala la el lugar donde estaba el palo con las sillas.

Docente: Allá... y ¿a qué querés jugar?, a pasar por abajo, arriba, rodando, vení mostrame.

El/La docente le muestra que un compañero está jugando en ese mismo lugar y que estaba pasando de espaldas y le pregunta:

Docente: ¿pasamos como tu compañero?

El compañero se acerca y le dice al profesor si lo vió, lo felicita y choca los cinco con él, luego pregunta de qué otra forma se le ocurriría pasar, el/la docente se le ocurre pasar rodando, pasa rodando y los niños/as lo copian. Al rato se le acerca un niño a el/la docente y le dice que algunos compañeros no lo dejaban pasar.

Niños/as: Ellos no me dejan pasar.

Docente: ¿no? ¿Les preguntaste por qué no?

Al escuchar esto se acerca una compañera y le comenta al profesor que no lo dejaban pasar porque quería romper el juego que estaban todos utilizando, el/la docente le pregunta si él había querido sacar el palo, el niño responde que si, el/la docente le explica que sus compañeros estaban jugando con el palo y que si él lo saca no iban a poder jugar más, el niño le explica que solo lo quería agarrar para que no se caiga y ellos puedan jugar y lo invita a jugar a el/la docente. El/La docente juega con ellos unos minutos y al terminar juega a perseguir y atrapar a algunos niños.

A poco de terminar la clase el/la docente sigue recorriendo el salón y encuentra a dos niños/as disputándose un aro se acerca a donde se encontraban y pregunta a uno de los niños/as.

Docente: Vení ¿le prestamos un poco el aro?

Niños/as: no.

Docente: ¿y porque no pueden jugar juntos?

El niño se queda callado, el/la docente le dice a su compañera que lo acompañe a buscar otro. De pasada, encuentra a un grupo de niños/as subidos a unos autitos que se encontraban a un costado del salón, el/la docente les recuerda:

Docente: Vengan chicos/as. ¿se acuerdan que no podían estar acá y jugar con estas cosas?

Los niños/as salen corriendo y el/la docente juega a atraparlos.

El/La docente mira la hora, y les pide a los niños/as si pueden ayudarlo a dejar ordenado todos los objetos que habían utilizado, la mayoría ayudan, dos se quedan jugando, el/la docente le llama la atención y los niños le hacen caso esta vez.

Docente: Necesito que todos nos ayuden a juntar porque nos vamos a ir.

Niños/as: ¿A dónde?

Docente: A la salita. Vamos poniendo las pelotas en el canasto.

Andrés: ¡Vamos que tenemos que ir para la salita! Se forma una hilera detrás de él y bajan por las escaleras a la sala.

NUMERO DE REGISTRO: 9

INSTITUCIÓN: CPI

SALA: 4 años

FECHA: 18/10/17

HORA DE COMIENZO: 15:00 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 15: 30 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Rocío

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 7 Niñas: 5 Total: 12

AMBITO DE LA OBSERVACIÓN: patio del piso 2 del jardín

Descripción de la actividad: Se observa a el/la docente acomodando y preparando el patio para el siguiente grupo.

Los nenes/as ingresan al patio de juegos corriendo y algunos/as ingresan pateando las botellas que se encontraban acomodadas para comenzar con la clase.

Otros como Sabrina, Tobías, Mía, Leonela desde un lado del salón, comienzan a jugar con los materiales que se encontraban en el piso, Sabrina toma un aro y se coloca en la cintura y comienza a jugar, se observa a Tobías picando y pateando la pelota mientras se desplaza por el salón, a Rodrigo, Alan y Santiago sentados en el suelo al final del patio haciéndose pases con pelotas de goma espuma.

Luego se observa a Amparo y a Ian deslizándose por el tobogán, mientras Matías juega solo con una pelota y la patea por el salón, la busca así reiteradas veces.

Ian, que se encontraba caminando por el salón recibe un pelotazo de Matías, la Docente interviene se acerca hasta donde esta y lo mira para ver si se había lastimado, les llama la atención a ambos: -Despacito, se van a lastimar.

Matías e Ian siguen jugando.

Al final del patio se observa a el/la docente jugar con Ámbar y con Leonela que intentaban saltar los aros que se ubicaban en el piso, las toma de la mano y las ayuda a saltar cada aro.

Docente: -Muy bien Ámbar, ahora te toca a vos Leo.

Toma la mano de Leo y la ayuda a saltar, continúan jugando.

Rodrigo y Alan toman los aros del piso y comienzan a correr con los aros en las manos y a intentar atraparse, Ciro, Delfina y Tobías se suman al juego y comienzan a correr para no ser atrapados.

Ciro, Ian y Santiago dejan de correr, toman una pelota y un aro y comienzan a jugar con él, los demás siguen jugando con los aros.

El/La docente les llama la atención a Ian y a Matías que estaban pateando la pelota muy fuerte, a metros de ellos se encontraban Ciro y Rodrigo, Ciro le pega fuerte en el cuerpo con la pelota a Rodrigo.

Docente: Vengan los dos para acá, se van a golpear, jueguen despacio.

Ellos siguen jugando con la pelota.

Leonela y Mía toman unos conos y unas varillas y comienzan a saltar por arriba de las varillas, Sabrina las ve y se suma a la actividad, al costado del patio se observa a el/la docente ayudando a Amparo a deslizarse por el tobogán, se desliza y atrás de ella se encontraba Tobías, quien con la pelota en la mano se para arriba del tobogán. El/La le llama la atención.

Docente: -Tobías, sentate que te poder caer y te puedes golpear.

Tobías la escucha y se sienta para poder deslizarse.

Toma un aro lo coloca al final del tobogán y los invita a pasar por adentro al deslizarse.

Docente: -me tiro e intento pasar por adentro.

Las nenas que jugaban con las varillas continúan jugando y se suman a ese juego Ian, Rodrigo y Tobías, sucede un conflicto entre dos de ellos, Ían y Rodrigo.

Ian: -No rompas el equilibrio.

Se dirige a Rodrigo quien en vez de pasar por debajo de la varilla como habían acordado el juego, intenta pasar por arriba y derribar las varillas.

Matías y Ciro comienzan a jugar y a perseguirse, es Matías quien intenta sacarle la pelota a Ciro que la tenía en sus manos mientras se desplaza por el salón, a un lado del patio se observan tres nenas que se sientan y comienzan a jugar con la Docente del aula con unas pelotas.

Matías y Ciro se comienzan a pelear por la pelota: -Dámela, gordito pachoncito, dame la pelota.

Matías le saca la pelota a Ciro y siguen jugando.

Hacia otro lado se encontraban jugando Alan con Rodrigo, haciéndose pases con la pelota por todo el salón, Tobías quien se acerca a un observador y le pasa la pelota, e Ian quien jugaba con los aros.

Ian: -Seño, mira yo puedo con todos los aros (mientras se coloca los aros en una mano y comienza hacerlos girar).

Docente: - Muy bien.

Ian: - Señor, cuidado. (Se dirige hacia mí, que soy el observador de la clase, mientras va avanzando con los aros y los va haciendo girar, continua caminando y jugando con los aros). Deja los aros a un costado y se acerca a un banco donde estaba sentada una de las pasantes jugando a pasarse la pelota con Tobías, Ian toma una pelota y le dice al pasante:

Ian: - Señor, a ver si puedes con las dos. (Mientras Tobías le tira la pelota, Ian espera y le tira la siguiente).

El/La docente se encuentra al final del tobogán con un aro, Ámbar es quien la ayuda a sostenerlo para que sus compañeros se deslicen sentados con una pelota y al caer ingresen en el aro o lancen la pelota.

Rodrigo y Alan utilizan los aros, se desplazan por todos el salón corriendo e intentan atraparse, mientras que Rodrigo, Ciro, Matías se deslizan por el tobogán.

Vuelve a subirse Ciro al tobogán y se queda parado arriba, la profesora lo ve e interviene.

Docente: -Así no, te vas a caer y te puedes lastimar, sentate.

Lo toma de la mano y lo hace sentar, Ciro se desliza sentado por el tobogán. Es el turno de Matías y ocurre la misma situación, se para en el tobogán y la profe vuelve a llamarles la atención.

Docente: -Te vas a caer, sentado.

Matías que tenía en sus manos una pelota, se sienta y se desliza con la pelota entre sus manos, finaliza y sale corriendo con Ciro, el tobogán queda vacío.

Las niñas siguen jugando con las Docentes con las pelotas, menos Amparo que con una pelota se realiza pases con el/la docente.

Alan y Rodrigo se desplazan con una pelota y se corren entre ellos, Ciro y Matías realizan lo mismo y se caen, comienzan a tironearse la pelota en el suelo hasta que Matías logra quitarle la pelota.

Docente: - Ciro, no! Se van a lastimar. (Se levantan del suelo y siguen corriendo).

Ian quien se encontraba jugando antes con una pasante, se acerca nuevamente corriendo y le dice: -Yo tengo la velocidad de flash, pero hoy no quiero hacerlo, el otro día fui a la plaza y corrí como flash, mira como corro se aleja y comienza a correr por todo el salón, yendo y viniendo, se acerca a sus compañeros que jugaban con unas pelotas y les dice: -A ustedes dos les juego una carrera Santiago y Alan que eran los que estaban jugando con la pelota, comienzan a correr, Ian los frena.

Ian: -Todavía no, cuando yo diga. En sus marcas, listos, fuera!! (Comienzan a correr hacia el final de la sala, llegan y vuelven).

Se observa desde el tobogán a Tobías y a Delfina peleando por ocupar el lugar para deslizarse, al final es Tobías quien se desliza primero, camina y recoge un palito de madera que se encontraba en el piso, la profesora lo ve, y se lo saca.

Docente: -Pásamelo, se van a golpear con esto.

Tobías sigue jugando y se dirige nuevamente al tobogán.

Ya finalizando la clase Ciro y Matías vuelven a pelearse por la pelota y comienzan a tironearse, interviene en esta situación la Docente, llama a Ciro.

Docente: -Vos ya sos grande, te tenés que portar bien, sino no vas a jugar más con los chicos.

Ciro se queda en silencio, se aleja y sigue jugando con el grupo.

El/La docente comienza a juntar los materiales. - ¿Me ayudan a juntar las cosas? dirigiéndose a los nenes de la sala, ellos la escuchan y comienzan ayudarla.

El/La docente llama a los nenes/as de la sala: -Sala lila, Saludamos a la profe!

Los/as nenes/as saludan y se vuelven a la sala.

NUMERO DE REGISTRO: 10

INSTITUCIÓN: CPI

SALA: 3 años

FECHA: 25/10/17

HORA DE COMIENZO: 14:30 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 15: 00 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Virgilio Nicolás

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 4 Niñas: 5 Total: 9

ÁMBITO DE LA OBSERVACIÓN: patio de ingreso.

Descripción de la actividad: Se observa a Nicolás buscando los materiales al costado de la cocina. Luego ingresa al aula a buscar a los/as alumnos/as. Ingresando y comienza a saludar a los/as niños/as. Cuando sale del aula, agarra los materiales y se dirige hacia el patio para comenzar a armar el escenario motriz de la clase. Una vez que los/as alumnos/as ingresan al patio en una hilera con la profesora por delante de ellos, se comienzan a acomodar y el docente comienza la clase diciendo:

Nicolás:-¡Hola chicos! (Mientras se acerca a los/as alumnos/as, con una sonrisa y el brazo derecho extendido, para saludarlos/as).

Alumnos:-¡Hola! (Se encuentran parados en el medio del patio).

Nicolás:-¿Cómo están chicos? (Desplazándose por todo el patio).

Los/as alumnos/as le contestan todos a la vez, el/la docente dice:

Nicolás:-¡Qué bueno que estén bien chicos!.(Mientras sonrío y los felicita a todos/as).

Romeo lo mira sonriendo pareciera feliz.

Nicolás:-¡chicos/as vamos a jugar! (Mientras levanta el pulgar y sonrío).

Alumnos:-¡Sí!

Lucas y Romeo:-¡Siii! (Mientras mira al docente y salta aplaudiendo).

Candela lo mira y se coloca atrás de él. Priscila y Jazmín lo miran sonriendo, parecieran felices. Nicolás se pone a caminar por todo el patio y ve que Romeo se pone a pelear por una pelota con Candela.

Nicolás:-¿Romeo que estás haciendo?. (Levanta sus brazos).

Romeo:-Quiero esa pelota. (Mira al docente, se acerca hacia la pelota y la agarra).

Nicolás:-Mira Romeo esa pelota la tiene Candela, si querés una pelota allá hay más. (Estira su brazo derecho y señala hacia la puerta del patio en donde hay más pelotas).

Romeo tira la pelota y se va con Lucas mientras que Candela se queda sentada. El/la docente busca la pelota y se la da a Candela.

Nicolás:-¡Chicos nada de pelear por las pelotas, allá hay muchas! (Levanta su brazo derecho y señala la puerta).

El/La docente comienza a caminar nuevamente por el patio y a hablar con la docente a cargo mientras separa los aros en el piso.

El/La docente ve que había algunos/as chicos/as que no estaban jugando y decide agarrar un aro y correrlos, tratando de atraparlos con el aro. Los/as chicos/as comienzan a correr por todo el patio y cada vez más chicos/as se van sumando. Solo dos chicos/as no jugaron en la clase y se sentaron al costado de la docente a cargo.

Cuando están corriendo, Camila se cae y se queda llorando en el piso. El/La docente se acerca y le dice:

Nicolás:-¿Qué pasó, Cami?. (Se agacha y la ayuda a levantarse).

Camila no le contesta y se limpia las lágrimas.

Nicolás:-¡No llores Cama, no pasó nada.

Camila le señala a el/la docente a cargo y Nicolás la lleva con ella.

Nicolás:-¡Chicos Tengan cuidado!

Nicolás se acerca a la docente y le explica que es lo que paso con Camila. La docente la sienta con ella y saca un pañuelito para secarle las lágrimas.

Nicolás camina por el patio y se acerca a cada uno de los/as niños/as intentando jugar con ellos/as.

Romeo y Lucas agarran todos los aros y los dejan a un costado. El/La docente se queda a un costado viendo como los/as niños/as juegan. La docente se acerca y le comenta algo (Audio no escuchado). Nicolás reta a Romeo y le dice:

Nicolás:-¡Romeo dale un aro a Jazmín, no pelees! (Con una voz alta)

Lo mira y sigue hablado con la docente. Mira su reloj y ve que ya es la hora, le avisa a el/la docente y esta se va a la puerta a esperar.

Nicolás:-Bueno chicos ¿Quién me ayuda a juntar los materiales? (Se dirige hacia un costado del patio).

Los/as alumnos/as comienzan a juntar los materiales y a llevárselos el/la docente. Luego después de un rato los/as alumnos/as se quedan en el medio del patio.

Nicolás:-Bueno chicos/as ahora vamos a armar una hilera atrás de Candela. (Agarra la mano de la alumna y la levanta).

Nicolás:-¡Santi armamos una hilera atrás de Candela!

Nicolás acerca a Candela con el/la docente y se pone a un costado.

Nicolás:-¡Chau chicos/as!. (Levanta los dos brazos y saluda moviendo de lado a lado las dos manos).

Los/as alumnos/as saludan al profesor y se van con el/la docente hacia el aula. Una vez que se van todos/as los/as chicos/as, el/la docente junta todo el material utilizado y lo lleva hacia adentro.

NUMERO DE REGISTRO: 11

INSTITUCIÓN: CPI

SALA: 3 años

FECHA: 06/11/17

HORA DE COMIENZO: 14:30 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 15: 00 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Rocío

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 6 Niñas: 4 Total: 10

AMBITO DE LA OBSERVACIÓN: Salón de Usos Múltiples

Descripción de la actividad: Antes de comenzar la clase la profesora prepara el escenario utilizando para ello diferentes materiales (soga, aros, flota-flota, pelotas de diversos tamaños, túnel de plástico, botellas de 500ml de agua vacías).

Coloca la soga de forma tal que queda estirada sobre la mitad del largo del Sum. A su izquierda coloca el túnel (a una distancia de 1m aproximadamente). En el costado izquierdo del sum coloca en el piso un aro con las pelotas dentro, junto con los flota-flotas apilados uno al lado del otro. Después ubicó el resto de los aros de manera que formaran un círculo.

El/La Docente abre la puerta de la sala verde, se puede observar a todos/as los/as niños/as sentados unos al lado del otro con la espalda apoyada en la pared.

El/La docente se acerca a la puerta – Hola, ¿Cómo están?

Los/as chicos/as no responden. Ante esto la Docente les dice: -saluden, dale.

Docente:-Hola.

Muy pocos contestan hola.

Docente:-¿Cómo están?, ¿vamos a jugar? Dale.

Acto seguido los chicos se paran y corren hacia los diferentes materiales. Algunos van directo hacia los aros, otros agarran los flota-flotas y empiezan a jugar una especie de lucha donde tienen que pegarse con estos.

Selene decide ir por la soga, la agarra del piso e intenta llevarla hacia otro lado. Al ver esto, el/la docente interviene.

Docente:-Lo dejamos en el suelo y vamos a hacer esto. (Le muestra que tiene que pisar la soga).

Selene la mira y se va a pasar por debajo del túnel. Mientras esto ocurre, Matheo con una sonrisa en su cara, golpea el túnel con un flota-flota. Selene sale de este e intenta sacarle el flota-flota a Matheo.

Selene:-Dame, este es mío. (Mientras jala del flota-flota).

Matheo hace fuerza y logra sacarle el flota-flota. Selene enseguida cambia de objeto y va a buscar otro flota-flota que estaba a punto de agarrar otro compañero.

Selene: Ese es mío. (Forcejeando logra quedarse con el flota-flota).

Mientras tanto Matheo se quedó observando todo lo que Selene hizo, y en el momento que ella logra quedarse con el flota-flota le pega en la cabeza con su flota-flota.

Selene: Ay! (Agarrándose la cabeza).

Matheo señala el flota-flota de Selene y dice algo que no se llega a escuchar. Acto seguido se va hacia el túnel e introduce el flota-flotas dentro de este. Mientras tanto:

Selene:-Seño, seño, seño, el...a...Matheo me pegó.

El/La docente hace caso omiso. Y Selene empieza a golpear el piso con el flota-flota.

Todo lo antes mencionado pasó en los primeros 50 segundos de la clase. Mientras esto ocurría, hay dos nenes sin hacer nada con los materiales. Los que estaban haciendo que se peleaban con la goma espuma, dejaron de hacerlo y se acercaron a el/la docente que intentaba hacer jugar a Ámbar que estaba apoyada en la pared.

Docente:-Mira, quiero que juegues. (La agarra de la mano y la lleva donde están los aros ubicados en forma de circulo).

El/La docente levanta un flota-flota del piso.

Docente:-Mira el flota-flota, ¿te animas? (Mientras con el flota-flota acompañaba la pelota de un lado a otro).

Ámbar:-No. (Muy bajo, moviendo la cabeza de un lado hacia otro).

Docente:-¿No?

Ámbar: (Mueve devuelta la cabeza de forma negativa).

Docente:-Bueno. (Dirigiéndose a otro nene que le pedía el flota-flota) Acá tenés. (Le da el flota-flota).

Docente:-¿A qué querés jugar? (Dirigiéndose a Ámbar, flexionando la columna hacia adelante permitiéndole que su cara quede a la altura de Ámbar).

Ámbar no contesta, se queda mirando a el/la docente.

El/La docente agarra un aro.

Docente:-Mirá, te pongo el aro así (lo sostiene a la altura de su cabeza) y vos pasas la pelota, ¿dale?

El/La docente le entrega una pelota.

Docente:-¿A ver? ¿A ver?

Ámbar lanza la pelota y esta no llega a pasar por dentro del aro.

Docente:-Más fuerte. (Vuelve a entregarle la pelota) ¿a ver?.

Ámbar lanza, esta vez la pelota pasa por adentro del aro.

Docente:-Muy bien. (Va a buscar la pelota). A ver, te lo pongo un poco más alto, dale (le entrega la pelota a la nena).

Docente:- ¿A ver? (Colocando el aro apenas más alto).

Ámbar vuelve a lanzar, la pelota pasa por dentro del aro.

Docente:-Muy bien, ahora vamos a buscar la pelotita, ¿dale? (Agarra de la mano a la nena y van a buscar la pelota).

Mientras van a buscar la pelota Selene se acerca y le muestra a el/la docente como golpea el piso con el flota-flota.

Selene:-Mira como hago.

Docente: ¿A ver? Muy bien. (Suelta a Ámbar, ella se va a buscar la pelota).

Matheo se ubica al lado de el/la docente.

Matheo:-Dale. (Con un flota-flota en la mano).

Docente:-¿A ver?

Matheo golpea una pelota con el flota-flota.

Docente:-Bien.

Ámbar vuelve con el/la docente pero sin la pelota.

Docente:-¿Qué pasó? ¿Y la pelota?

Ámbar: Jano. (Señalando a Jano que estaba sujetando la pelota).

Docente: Bueno, allá hay una, mira, allá hay otra (señalándole una pelota).

Ámbar se le queda mirando.

Docente: Mira, ahí hay una, ahí. (Le vuelve a señalar la pelota).

Ámbar va a buscar la pelota.

El/La docente coge una pelota del suelo y se la da a Jazmín.

Docente:-Tomá, ¿a ver? ¿A ver cómo podes?

Jazmín lanza la pelota y pasa por el aro.

Docente:-Muy bien, ahora te lo voy a poner más alto. (Le entrega una pelota y pone el aro más alto que su cabeza).

Jazmín lanza la pelota con una mano, haciendo a su vez una flexión de rodillas. Consigue que la pelota pase por dentro del aro.

Docente:-Ahora voy a buscar la pelotita. (Dirigiéndose a Jazmín).

Jazmín va en busca de la pelota.

Mientras tanto, Thiago quiere pasar por dentro del túnel pero Selene se mete por el otro lado y no permite que Thiago pase.

Thiago: -Seño, seño.

El/La docente se acerca.

Docente:-¿Qué paso?

Thiago le señala el túnel.

Docente:-Bueno, ahora va a salir, ¿sí?

Docente:-¿A ver? Dale. (Dirigiéndose a Selene mientras agarra un extremo del túnel).

Docente:-Quiere pasar tu compañero también.

Selene empieza a moverse.

Docente:-Ahí va.

Selene para de moverse, y se queda en medio del túnel.

Docente:-Dale, dale, quiere pasar el también.

Selene sigue sin moverse. Jazmín se acerca a la profesora con la pelota que había ido a buscar.

El/La docente la ve y agarra un aro.

Docente:-Dale, ¿a ver? (Levantando el aro para que puedan tirar la pelota). Más alto!

Jazmín lanza la pelota y pasa por el aro.

Docente:-Muy bien.

Zoe estaba mirando lo que hacían con una pelota en su mano derecha y un flota-flota en la izquierda.

Zoe:-Yo también.

Docente:-Dale, ¿vos también? (Le coloca el aro frente a ella para que pueda lanzar).

Zoe hace un lanzamiento flexionando las rodillas, la pelota pasa por el aro.

Docente:-Muy bien.

El/La docente se dirige hacia Selene que todavía no salió del túnel.

Docente:-Dale, dale, así pasamos todos. (La agarra de la mano y la saca del túnel).

Docente:-va, ¿a ver? (Dirigiéndose al Thiago que acto seguido pasa por el túnel).

El/La docente saca del túnel un flota-flota amarillo. Selene lo ve.

Selene:-yo quiero, yo quiero.

El/La docente le entrega el flota-flota.

Selene se va y empieza a tocar a un compañero con el flota-flota.

Giancarlos:-Déjame.

Selene sigue haciendo lo mismo. Luego de unos segundos se va y llama a otro compañero.

Selene:-Matheo.

Matheo no le presta atención. Selene se encuentra con Thiago M que tiene flota-flota.

Selene: ¿Jugamos así? (Le muestra como mueve el flota-flota de un lado hacia otro intentado tocar el de Thiago M).

Selene y Thiago M. se ponen a jugar a chocar los flota-flotas. Selene golpea la cabeza de Thiago M. con el flota-flota, él se cae y Selene ríe. Siguen jugando.

Mientras tanto, el/la docente está sosteniendo el aro e invitando a lanzar en este.

Docente:-Dale ¿a ver? (Dirigiéndose a Jazmín).

Jazmín lanza y la pelota pasa por dentro del aro.

Docente:-Muy bien, dale ¿a ver? (Dirigiéndose a nena Zoe).

Zoe lanza y la pelota pasa por dentro del aro.

Docente:-Muy bien.

Matheo se acerca con una pelota en la mano derecha y un flota-flota en la izquierda.

Matheo:-Mirá. (Dirigiéndose a el/la docente).

Docente:-¿A ver?

Matheo lanza y la pelota pasa por dentro del aro.

Docente:-Muy bien, ¿a ver vos? (Dirigiéndose a Demian que estaba observando).

Demian lanza, la pelota pasa por dentro del aro.

Docente:-Muy bien.

Zoe se acerca con una pelota y lanza al aro.

Docente:-Muy bien, ahora busco la pelotita.

El/La docente camina con el aro hacia Ámbar.

Docente:-¿A ver vos? (Le coloca el aro en frente).

Ámbar realiza un lanzamiento con dos manos, la pelota pasa por entre el aro.

Docente:-Muy bien.

Docente:-¿A ver? (Dirigiéndose a Zoe).

Zoe:-Alto. (Haciendo señas con la mano levantándola hacia arriba).

El/La docente coloca el aro más alto.

Zoe lanza.

Docente:-Muy bien.

Thiago:-¿Para qué es esto? (Señalando la sogá).

Docente:-Esto es para el piso, mirá. (Acomoda la sogá en el piso) Así, mirá, sin tocar el piso tengo que pasarlo. (Camina por arriba de la sogá) ¿Te animas? ¿A ver?

Thiago camina, pisando la sogá y el piso también.

Docente:-No, pero estas tocando el piso, sin tocar el piso, ¿a ver?

Thiago vuelve al comienzo de la sogá.

Docente:-¿A ver?, yo te ayudo, yo te ayudo. (Le da la mano).

Thiago con ayuda de el/la docente va pisando la sogá sin tocar el piso.

Docente:-Muy bien, muy bien.

Thiago finaliza el recorrido.

Docente:-Muy bien, ¿te animas a hacerlo? (Dirigiéndose a Jazmín).

Jazmín se dirige hacia la sogá.

Docente:-¿A ver? (La toma de la mano para ayudarla a pasar). Muy bien.

Zoe:-Yo también.

Docente:-¿Vos también?, dale, dale ¿a ver? (La coge de la mano y Zoe comienza a avanzar).

Docente:-Muy bien.

Zoe toma una pelota y se va.

Selene coge varios flota-flotas y los ubica en el piso.

El/La docente se acerca.

Docente:-¿Qué estás haciendo?

Selene:-eh!

Docente:-No, pero le tenés que prestar a todo.

Selene:-Acá tengo una. (Se levanta sosteniendo dos flota-flotas y le da uno a la Zoe).

El/La docente se dirige a Damián que está utilizando un flota-flota.

Docente:-A ver. (Flexiona la columna quedando su cara a la altura de la de Demian).

Demian la mira.

Docente:-Vamos a jugar, vamos. (Le pone una mano en la espalda y camina con él).

Docente:-Así, mirá. (Le saca el flota-flota y coge una pelota). Hacemos así. (Muestra como mueve la pelota con el flota-flota) ¿Te animas? (Le da el flota-flota). Dale, ¿a ver?

Demian empieza a mover la pelota con el flota-flota.

El/La docente toma un aro del suelo, y se lo pone en frente como si fuera un arco.

Docente:-Acá embocamos, dale, ¿a ver? (Demian no pasa la pelota por el aro) Dale, ¿a ver?, ¿a ver?, ¿a ver? (Insistiendo para que pase la pelota por el aro). Dale.

Demian golpea la pelota con el flota-flota y esta pasa dentro del aro.

Docente:-Muy bien.

Zoe:-Yo también.

Docente:-¿Vos también? Dale. (Le coloca el aro en frente).

Zoe acomoda una pelota frente al aro y le pega con el flota-flota, la pelota no pasa por dentro del aro.

Docente:-Ooh, muy bien, de nuevo.

Zoe va a buscar la pelota.

El/La docente se acerca al túnel y ayuda a salir a Jazmín.

Docente:-Tomá (le entrega un flota-flota).

El/La docente toma una pelota y se la entrega a Jazmín.

Docente:-Tomá.

El/La docente toma un aro y lo pone frente a Jazmín.

Docente:-Dale, ¿a ver? (Invitándola a que pase la pelota por el aro con el flota-flota) Dale.

Jazmín suelta el flota-flota, agarra la pelota con ambas manos y la lanza hacia el aro.

Docente:-Muy bien.

Jazmín va a buscar la pelota.

El/La docente se acerca a Ámbar que estaba apoyada contra una pared.

Docente:-Vení (la toma de la mano y la lleva al otro lado del SUM).

El/La docente toma un flota-flota y se lo da.

Ámbar:-No. (No acepta el flota-flota).

Docente:-¿No? ¿No querés? (Flexiona la columna haciendo que su cara quede a la misma altura que la nena).

Docente:-¿A qué querés jugar?

Ámbar no responde.

Docente:-¿Con qué querés jugar?

Ámbar no responde.

Docente:-¿Querés jugar con la soga? (La lleva de la mano hacia la soga mientras Ámbar va haciendo gestos negativos con la cabeza, moviéndola hacia la izquierda y derecha).

En la soga está Jazmín pasado sobre ella.

Docente:-Mira, como ella, ¿te animas a hacerlo?

Ámbar niega con la cabeza.

Docente:-¿Tampoco?

Thiago:-Seño me quiere pegar (señala a Giancarlos).

Docente:-Tenemos que jugar, no pegar. (Se vuelve a dirigir a Ámbar) A ver, dale.

Thiago le tira el flota-flota a Giancarlos, este responde pegándole con el flota-flota y Thiago se cubre con los brazos apoyándose en la pared. Luego empiezan a forcejear con el flota-flota. Mientras esto pasaba el/la docente seguía con Ámbar.

Docente:-Vení, por acá. (La toma de la mano y se la lleva hasta el túnel).

Selene estaba con el túnel puesto sobre su cabeza.

Docente:-Lo ponemos en el piso (Va por el túnel) ¿A ver?, dale (coloca el tunel en el piso).

Selene pasa por dentro del túnel.

El/La docente vuelve a tomar de la mano a Ámbar

Docente:-¿Te animas a pasar? (dirigiéndose a Ámbar sin soltarla de la mano).

Ámbar mueve su cabeza de izquierda a derecha haciendo un gesto negativo.

Docente:-¿Tampoco?, mmm, bueno, vamos a buscar otro juego (y se la lleva a otro lado).

Docente:-¿A ver?, ¿con la pelota? (Se acuclilla para coger una pelota) ¿Querés jugar con la pelota? (Repite).

Esta vez Ámbar hace un gesto afirmativo con la cabeza moviéndola hacia abajo y arriba.

Docente:-Dale, ¿querés que te ponga un aro? (Sin esperar respuesta le coloca el aro delante de ella a la altura de su cabeza).

Ámbar lanza la pelota, mientras lanza Selene se acerca a el/la docente y le toca una mano, como si la estuviera llamando.

Docente:-¿Qué pasó?

Selene señala hacia el túnel donde están Jazmín y Zoe pasando por debajo.

Docente:-Tenés que esperar, tenés que compartir.

Selene:-Mirá se quedó adentro (señalando al túnel).

Docente:-Bueno, y ahora vos vas y te metes.

Selene:-Mirá, mirá (mientras toma el aro que el/la docente estaba sosteniendo y se lo pasa por el cuerpo).

El/La docente le deja el aro, toma otro y lo coloca de frente a Ámbar para que tire. Ámbar lanza.

Docente:-Muy bien.

Selene se acerca sosteniendo el aro con las dos manos por arriba de su cabeza.

Docente:-¿Querés ponerlo vos?, dale, ahí, más arriba.

Selene coloca el aro más arriba, Jazmín se acerca y la ayuda a sostener el aro.

Cuando Ámbar se dispone a lanzar, Selene baja el aro y se mete dentro de él. Jazmín también entra al aro y empiezan a girar dentro de él. Después cada una coge un aro y giran dentro de este.

Ámbar va hacia el/la docente con pelota en mano.

El/La docente la ve y toma un aro que coloco a una altura superior a la altura de su cabeza.

Docente:-Dale, ¿a ver?

Ámbar lanza, la pelota pasa por dentro del aro.

Docente:-Muy bien.

Ámbar va a buscar la pelota.

Jazmín se acerca a el/la docente con un aro.

Jazmín:-Mirá como se hace. (Le muestra cómo se pasa el aro por el cuerpo).

Docente:-¿A ver cómo haces?

Jazmín sostiene el aro por encima de su cabeza.

Docente:-¿Vos sabes hacer? mirá, yo te explico (se pasa el aro por el cuerpo hasta la altura de su cintura) Así (lo hace girar) Y ahí (le muestra).

Docente:-¿A ver si te animas? (Le pasa el aro hasta la altura de la cintura) Dale, ¿a ver? (Jazmín se saca el aro).

Zoe:-Seño mirá esto.

Docente:-Dale, ¿a ver?

Zoe hace ula-ula con el aro.

Docente:-Mirá como lo hace ella. (Dirigiéndose a Jazmín). Dale, ¿a ver vos?

Jazmín se pasa el aro hasta la altura de la cintura pero no lo hace girar, sino que lo mantiene ahí.

Docente:-Dale, yo te ayudo. (Le gira el aro y este cae al suelo) ¿Viste? ¿Viste que podes?, dale ¿a ver?

El/La docente le vuelve a colocar el aro, Jazmín lo sostiene.

Docente:-Dale, de nuevo.

Jazmín gira apenas el aro, este cae al suelo.

Docente:-¡Muy bien!, de nuevo.

El/La docente deja a Jazmín y a Zoe pasándose el aro y se va hacia Demian que estaba moviendo la soga de un lado a otro.

El/La docente le saca la soga.

Docente:-Vamos a jugar, vení.

El/La docente acomoda la soga donde la había puesto antes de que empiece la clase.

Docente:-¿Te animas a pasar por acá? Mira, así (le muestra) Sin tocar el piso, ¿a ver?

Toma a Demian de la mano y lo ayuda a pasar.

Demian:-Lo logré (gritando).

Docente:-¡Muy bien! ¿A ver vos? (Agarra de la mano a Zoe y la ayuda a pasar) Bien.

Ámbar se acerca a el/la docente y le señala el túnel. (Selene se estaba pasando el túnel por encima de la cabeza).

Docente:-¿Qué? ¿Querés eso para pasar por debajo? (Dirigiéndose a Ámbar).

Ámbar hace gesto afirmativo con la cabeza.

El/La docente va hacia donde está Selene con el túnel pasándoselo por el cuerpo.

Docente:-¿A ver? Vamos a ponerlo en el piso así pasa ella (señala a Ámbar).

Docente:-¿Dale? (Le saca el túnel) Dale, dale, así pasamos las tres. (Coloca el túnel en el piso).

Docente:-Dale pasá al otro lado (dirigiéndose a Ámbar).

Zoe pasa por abajo del túnel. El/La docente se dirige a Ámbar mientras señala a Zoe.

Docente:-Dale, mirá como pasa.

Una vez que termina de pasar Zoe por el aro:

Docente:-Dale, ¿A ver a quien le toca?

Selene: Yo (levantando la mano).

Docente:-Dale.

Selene pasa por dentro del túnel.

Selene: Taaaaan (dice una vez que sale del túnel abriendo los brazos).

Docente:-Muy bien, ¿a ver vos? (Se dirige a Thiago M).

Thiago M. pasa por el túnel, pero Selene se mete por el otro lado.

Docente:-Pará, pará que pase él, pará que pase él (la corre con la mano) Y ahora pasá vos, ¿dale?

Thiago M. avanza dentro del túnel y se choca con Selene que sigue ubicada en la salida del túnel.

Docente:-Cuidado que va a pasar él.

Selene se corre.

Docente:-Muy bien (dirigiéndose a Thiago M. que termino de pasar por el túnel).

Selene vuelve a pasar por el túnel.

Selene:-Taran (una vez que sale del túnel abriendo los brazos).

Docente:-Muy bien.

Thiago se acerca a el/la docente con unos aros.

Docente:-¿Sabes hacer ula-ula?

Thiago tira los aros al suelo y se va.

Docente:-¿No?

Luego ve que Selene tenía otra vez el túnel sobre la cabeza.

Docente:-Déjalo en el piso, dale (coloca en túnel en el piso).

Ámbar pasa por dentro del túnel. Y Selene ayuda a el/la docente a sostener el túnel.

Docente:-Muy bien, ¿Ahora de nuevo? ¿Querés pasar por acá? (Le muestra la soga).

Docente:-Dale (coge de la mano a Ámbar y la ayuda a pasar).

Docente: Muy bien, ¿viste? Dale, pasa por ahí. (Le señala el túnel).

Ámbar se va hacia el túnel, cuando intenta pasar Selene toma el túnel, se lo saca y lo sostiene en el aire.

Docente:-No, deja que pasen todos, quieren pasar todos (le dice mientras la toma del brazo).

Docente:-Así (coloca el túnel en el suelo) Así pasan todos, ¿dale?

Selene:- Dale. (Sostiene el túnel para que los demás pasen).

El/La docente se dirige a Demian que tiene un flota-flota en la mano.

Docente:-Vení, vamos a jugar.

El/La docente toma un flota-flota y una pelota.

Docente:-Así, mira. (Le muestra como pegarle a la pelota con el flota-flota).

Demian hace lo que el/la docente le muestra. Ámbar va con el/la docente y le señala el túnel.

Selene está con el túnel.

El/La docente va hacia Selene.

Docente:-No, no, tenemos que compartir, tenemos que compartir (le saca el túnel y lo pone en otro lado) Dale, así. (Ámbar pasa dentro del túnel).

Selene toma la soga del suelo.

Docente:-No (se la saca).

Thiago se acerca a el/la docente con un aro. El/La docente deja la soga en un costado.

Docente:-¿Hacemos rodar el aro? (Dirigiéndose a Thiago) Mira, así. (Se pone a rodar el aro).

Docente:-Dale, ¿a ver como lo haces? (Le entrega el aro).

Thiago hace rodar el aro.

Docente:-Tenés que tomarlo, no se tiene que caer al piso.

Jazmín también hace rodar el aro. El/La docente le dice:

Docente:-Dale, no tiene que tocar el piso.

Mientras tanto, Thiago M. está sentado en el piso, Matheo pasa con el flota-flota, se para, lo mira y lo golpea un par de veces y luego sigue caminando.

Thiago:-Ay. (Agarrándose la cabeza y emitiendo una especie de llanto).

Docente:-¿Qué pasó?

Thiago M. aun en el piso, le señala a Matheo con la mano.

Docente:-Fue sin querer.

El/La docente camina hacia Thiago M.

Docente:-Vení (lo toma de la mano). Vamos a jugar. (Lo lleva hacia una esquina donde hay flota-flotas y le muestra como golpear la pelota con este).

Thiago M. hace lo que le mostró el/la docente.

Matheo, Thiago, Giancarlos y Demian juegan a una especie de juego donde tienen que golpearse con los flota-flotas.

El/La docente los ve.

Docente:-Despacio, no, no, vamos a jugar a otra cosa, ¿quieren?

Los chicos siguen pegándose.

Docente:-No, vamos a jugar a otra cosa (le saca el flota-flota a uno) Vengan, vamos a jugar a esto, vengan. (Toma una pelota del suelo).

Matheo se dispone a pegarle a Giancarlos, como parte del juego. El/La docente lo ve.

Docente:-No.

Matheo empieza a golpear el suelo con el flota-flota.

El/La docente le entrega la pelota a Giancarlos y toma un aro.

Docente:-Con esto lo tenés que pasar por acá, ¿a ver?

Matheo los ve y con el flota-flota le pega a la pelota y esta pasa por el aro.

Docente:-Muy bien, busco la pelota.

Matheo:-La tengo.

Docente:-Dale, ¿a ver?

Matheo vuelve a pegarle a la pelota con el flota-flota y luego la va a buscar.

Matheo:-La tengo (repite).

Docente:-Dale, ¿a ver?

Matheo toma la pelota y la pone delante del aro, luego la empuja con el flota-flota y se resbala, cayendo al piso.

Docente:-Dale.

Ámbar se acerca a el/la docente.

Ámbar:-Seño.

Docente:-¿Qué pasa?

Ámbar le señala a Thiago que estaba caminando transportando el túnel de un lado a otro.

Docente:-Dejalo acá (le saca el túnel). Tomá (dirigiéndose a Ámbar mientras coloca el túnel en el suelo).

Matheo:-Hay que meterlo acá (mostrando un aro).

Docente:-¿En ese? ¿En ese?

Matheo:-Si (mientras hace rebotar el aro en el piso).

Docente:-Dale.

El/La docente empuja una pelota con el flota-flota hacia el aro que tiene Matheo, no consigue que la pelota pase por dentro de este.

Docente:-Uuh.

Matheo:-Más allá (se va hacia el final del Sum).

Matheo:-Embocá la pelota acá (dirigiéndose a el/la docente).

Docente:-Dale ¿ahí? (El/La docente golpea la pelota con el flota-flota, esta pasa adentro del aro) Muy bien.

Docente:-Mirá así, dale, ¿te animás? (Le dice a Demian para que intente pasar la pelota con el flota-flota por el aro que sostiene Matheo).

Demian se dispone a hacer lo que el/la docente le dijo.

Docente:-Dale, ¿a ver?

Matheo mueve el aro.

Docente:-No, no lo muevas, porque si no él no va a poder.

Matheo vuelve a colocar el aro para que Demian pueda realizar la acción.

Docente:-Dale.

Demian golpea la pelota pero no logra pasar dentro del aro.

Docente:-Dale, de nuevo. (Le pasa la pelota).

El/La docente se va y los deja jugando.

Matheo empieza hacer como si el aro fuera un volante de auto, y empieza a emitir un ruido que simularía el motor del auto. Camina por el sum haciendo eso.

Selene camina con el túnel puesto y toma la sogá del piso.

Docente:-No, en el piso va la sogá, no. (Le saca la sogá y la coloca en el piso).

Jazmín está mirando como coloca la sogá.

Docente:-Dale, ¿a ver? (Dirigiéndose a Jazmín).

Jazmín pasa por arriba de la sogá.

Docente:-Dale yo te ayudo. (Le da la mano y la ayuda a pasar por arriba de la sogá).

Matheo:-¿Y a mí?

Docente:-Dale, después te ayudo. (Termina de ayudar a Jazmín a pasar por la sogá) Muy bien.

Docente:-Dale, ahora vos (dirigiéndose a Matheo).

El/La docente le da la mano a Matheo y lo ayuda a pasar.

Docente:-Muy bien.

Matheo empieza a saltar.

Thiago está acostado en el suelo. El/La docente se acerca y lo toma de la mano.

Docente:-Vení. (Lo lleva hacia la sogá). Acá, ¿solo o te ayudo?

Thiago toma un aro. El/La docente se lo saca.

Docente:-No, este no. Mirá pasá por acá (le muestra la sogá).

El/La docente pasa por arriba de la sogá, se detiene y mirando a Thiago dice:

Docente:-Y sin tocar el piso, sino perdés, dale.

El/La docente toma de la mano a Thiago.

Docente:-¿Con ayuda? (Mientras ayuda Thiago a pasar por la sogá).

Docente:-No, estas tocando el piso (señala el piso).

Docente:-Dale, de vuelta, yo te ayudo (lo lleva al comienzo de la sogá).

Esta vez Thiago pasa por arriba de la sogá sin tocar el piso.

Docente:-Muy bien.

Luego el/la docente va hacia el bolso de pelotas.

Docente:-¿Me ayudan a guardar?

Selene se acerca y guarda una pelota.

Docente:-Dale, allá hay más.

Los/as chicos/as ayudan a guardar y se despiden de el/la docente.

Chicos/as: -Chau.

Docente:-Chau.

NÚMERO DE REGISTRO: 12

INSTITUCIÓN: CPI

SALA: 3 años

FECHA: 13/11/17

HORA DE COMIENZO: 14:30 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 15: 00 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Rocío

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 8 Niñas: 3 Total: 11

AMBITO DE LA OBSERVACIÓN: Salón de Usos Múltiples

Descripción de la actividad: Antes de comenzar la clase la profesora prepara el escenario utilizando para ello diferentes materiales (pelotas, aros, botellas, una valla, tobogán).

El/La docente coloca los aros en el lateral derecho del SUM, formando una especie de rayuela. También coloca en el lateral derecho, más delante de los aros, varias botellas de 500ml vacías.

En el medio del SUM coloca varias pelotas amontonadas, y una valla al lado de estas. En el lateral izquierdo del Sum está ubicado un tobogán.

La Docente abre la puerta de la sala verde y los/as niños/as salen.

Docente:-Hola, que cara de dormidos!

Jano:-Hola.

Mateo sale sin las zapatillas.

Docente:-¿Vos no te pusiste la zapatillas todavía?

Mateo:-mmm sí.

La Docente le pone las zapatillas a Mateo.

Mientras tanto, Giancarlos y Nahuel se suben al tobogán, Jano y Alejandro van hacia donde están las pelotas.

Una vez que la Docente termina de ponerle las zapatillas a Mateo, El/La docente lo toma de la mano y lo lleva hacia donde están Jano y Alejandro.

Jano Coge una pelota y se la muestra a el/la docente.

Docente:-Una pelota, ¿Qué vas hacer con la pelota? ¿A ver?

Jano no contesta.

Docente:-¿Sabes para que podemos hacer?, mira ¿Ves esas botellas? (Señala las botellas) A ver si te animas a tirar las botellas, ¿te animás?

Jano:-Tenemos que tirar la pelota.

Docente:-Dale, ¿a ver cómo hacés?

Jano se dispone a lanzar la pelota sobre la valla.

Docente:-No, acá, vení, vení, yo te muestro. (Toma a Jano de la mano y lo lleva hacia donde están las botellas). Vení, acá

Jano:-Se cayó (Dice al ver que hay algunas botellas caídas).

Docente:-Ayúdame a levantarlos, vamos a acomodarlos acá.

Jano y el/la docente acomodan las botellas.

Docente:-Bueno, ahora te pones acá, vení para acá. (Se para a una distancia de 1m y apoya la pelota en el piso).

Docente:-Lo tiramos por el suelo, a ver cuántas botellas tiras. Dale, ¿te animas?

Mateo toma más distancia.

Docente:-No, pero ¿tanta distancia vas a tomar? (Lo deja para dirigirse hacia donde está Romina).

Mateo pateo la pelota y tira algunas botellas.

Mientras el/la docente estaba con Mateo, un grupo de cuatro chicos se tiraban por el tobogán.

Alejandro seguía a el/la docente y a Mateo. Romina movía la valla de un lado a otro.

El/La docente se acerca a Romina y le saca la valla. Luego la coloca delante de Romina.

Docente:-¿Te animas a saltar? ¿Sabes saltar o pasar? ¿A ver? Yo te ayudo. (La toma de la mano).

Romina salta con los dos pies juntos.

Docente:-Muy bien, a ver vamos a ponerlo más bajo.

El/La docente se coloca del otro lado de la valla en frente de romina.

Docente:-¿A ver? Dale.

Romina vuelve a saltar.

Docente:-Muy bien.

El/La docente se acerca a Nahuel que estaba sentado mirando como Romina saltaba.

Romina:-De nuevo.

Docente:-Dale, ¿a ver? (Romina salta) Muy bien.

Docente:-¿Te animás vos? (Le tiende una mano a Nahuel).

Nahuel se para y va con el/la docente hasta la valla.

Docente:-Dale, ¿a ver vos?, dale, ¿a ver? (Lo toma de la mano).

Nahuel salta.

Docente:-Muy bien.

Nahuel vuelve a saltar con ayuda de el/la docente.

Docente:-Muy bien.

El/La docente va hacia el tobogán y ayuda a Thiago M. a bajar.

Docente:-Muy bien.

Thiago se sube al tobogán con una pelota en la mano.

Docente:-¿Te animás a tirarla a ese aro? (Le señala el aro).

Thiago baja por el tobogán.

Docente:-Ahora, tirá la pelota.

Nahuel la mira.

Docente:-Tírala, así, mirá, te muestro (toma la pelota de Nahuel y la lanza).

Nahuel corre a buscar la pelota.

El/La docente se acerca a Mateo que estaba parado, apoyado contra la pared, observando la actividad.

Docente:-¿Te animás vos? (Le tiende una mano).

Mateo La sigue hasta las escaleras del tobogán. El/La docente le da una pelota.

Docente:-Dale, ¿a ver?

Mateo se sube al tobogán, baja y luego lanza la pelota hacia el aro.

Docente:-Muy bien.

Mientras tanto, Jazmín, Selene salen del aula. Selene toma un aro y Jazmín se queda apoyada contra la pared.

Thiago M. va a bajar por el tobogán y Thiago sostiene una pelota en el tobogán impidiendo que Thiago M. pueda bajar.

El/La docente lo saca.

Docente:-Cuidado que va a bajar tu compañero, te vas a lastimar.

Romina sube la vara de la valla, de modo que ahora queda por encima de su cabeza.

Docente:-¿Y ahora como pasas eso, puedes saltar hasta ahí? ¿A ver cómo lo saltas?

Romina intenta saltar.

Docente:- No vas a poder saltar. (Ríe)

El/La docente baja la valla.

Docente:-Dale, ¿a ver? ¿A ver cómo lo saltás?

Romina salta.

Docente:-Muy bien, ¿a ver vos? (Le dice a Thiago).

Thiago salta.

Docente:-Muy bien.

El/La docente va hacia donde está Jazmín, la toma de la mano y la lleva hacia la valla.

Docente:-Vamos, vení, ¿sabes saltar vos?

Jazmín niega con la cabeza.

Docente:-¿Querés que te enseñe? ¿Querés que te ayude? Mirá cómo hacemos, pasamos un pie y luego pasamos el otro (Le muestra como pasar la valla). ¿Dale?

Docente:-Dale, a ver como hacés, ¿No te animás? ¿No te animás a saltar?

Jazmín la mira y niega con la cabeza.

Docente:-¿No? Bueno, vamos a buscar otra cosa.

El/La docente la lleva hacia donde están los aros. Toma uno y se lo pasa a Jazmín por el cuerpo.

Docente:-¿Sabes hacer el ula-ula? ¿A ver?

Jazmín niega con la cabeza.

Docente:-¿Tampoco?, bueno buscamos una pelota.

Giancarlos se acerca a el/la docente y le dice algo que no se llega a entender.

Docente.-Salta, dale ¿te animás?

Giancarlos salta la valla.

Docente:-De nuevo, dale. Muy bien.

Jano y Alejandro están sentados, Alejandro tiene dos botellas en las manos, Jano parece querer una botella e intenta sacarle la botella a Alejandro. En el intento de sacarle la botella le pega a Alejandro.

El/La docente va hacia donde están Jano y Alejandro.

Docente:-¿Qué pasó?

Alejandro:-Fue él (Señala a Jano).

Docente:-¿Pudieron tirar las botellas? ¿Cuántas botellas tiraste?

Jano:-Todas.

Docente:-¿Todos? A ver ahora va a ser con más distancia.

Acomodan las botellas. El/La docente se levanta y va a buscar una pelota.

Docente.-Tomá.

Le indica a Jano donde pararse para tirar la pelota hacia las botellas. Alejandro se queda sentado con una pelota en la mano mirando.

El/La docente le muestra como tirar la pelota a Jano.

Docente:-Pero por el piso. Dale.

Jano lanza la pelota y tira algunas botellas.

Docente:-Muy bien, ahora te toca a vos (Toca a Alejandro) ¿Dale?

Alejandro:-Si.

El/La docente acomoda las botellas, mientras Alejandro espera en el lugar para lanzar.

Docente:-Dale, ¿A ver?, pero más lejos, más, más lejos.

Alejandro da unos pasos hacia atrás, lanza y tira un par de botellas. Jano observa como lanza.

Docente:-Muy bien.

Alejandro:-Es tu turno. (Le dice a el/la docente).

Jano va en busca de la pelota que Alejandro lanzó.

Alejandro y el/la docente acomodan las botellas, Jano le da la pelota a Alejandro.

Docente:-¿Ahora a quien le toca? ¿A mí?

Alejandro:-Si.

Docente:-Bueno, vos tenés diez puntos (dirigiéndose a Jano) vos tenés diez puntos (le dice a Alejandro) y yo cero porque todavía no tire ninguno.

Jano:-¿Yo?

Docente.-Vos diez, diez y yo cero.

El/La docente lanza, la pelota se desvía y no logra derribar ninguna botella.

Docente:-Uhh, no pude tirar. Bueno ¿ahora a quien le toca?

Jano:-Es mi turno.

Docente:-Dale, ahora te toca a vos.

Jano se dispone a lanzar cerca de las botellas.

Docente:-Más lejos, no vale cerca.

Jano lanza y tira las botellas.

Jano:-Muy bien (Grita).

Docente:-Uh, pero te quedo uno, te quedo uno.

Jano:-Me quedo uno (Patea la botella que quedo parada).

Docente:-Ahora le toca a él, dale. (Señalando a Alejandro).

El/La docente acomoda las botellas.

Docente:-Dale

Alejandro lanza y no consigue derribar ninguna botella.

Docente:-Noo, bueno vos vas diez, vos vas diez y yo cero, dale.

Alejandro lanza y no logra derribar una botella.

Docente:-Uh, dale va de nuevo.

Alejandro corre a buscar la pelota y vuelve.

Jano se dispone a lanzar cerca de las botellas.

Docente:-No, ahí no. Más lejos. (Lo corre).

Jano lanza y derriba todas las botellas.

Jano:-Gané.

Docente:-Dale, ¿lo juntamos?

Jano y l/la docente acomodan las botellas.

Docente:-Dale, ahora te toca a vos (Señala a Alejandro).

El/La docente se va hacia el tobogán. Selene está por bajar.

Docente:-Dale.

Selene se tira y queda estirada sosteniéndose de las barandas.

Docente.-Dale, baja (Le suelta las manos y la baja).

Thiago M. está por bajar del tobogán.

Docente:-¿Y la pelota?, cuando bajas ahí tienes que tirar la pelota dentro del aro.

Thiago M. baja y se va corriendo.

Mientras tanto, Alejandro lanza la pelota, derriba unas botellas. Jano lo ve.

Jano:-No (Patea a Alejandro dos veces). Me tocaba a mí.

Alejandro:-No, me tocaba a mi (Se va a buscar la pelota).

El/La docente sigue ayudando a los/as chicos/as a bajar por el tobogán.

Selene se acerca con un aro, y lo sostiene al final del tobogán de forma tal que cuando los/as chicos/as bajen puedan pasar dentro del aro.

El/La docente la ve.

Docente:-No, cuidado que te va a golpear eh, mirá, ponelo acá, acá para que tus compañeros te tiren la pelota.

El/La docente corre a Selene con el aro y la ubica a dos metros (aproximado) del tobogán.

Docente:-Dale. (A Romina que está arriba del tobogán).

Selene vuelve a ubicarse con el aro en el final del tobogán.

Docente:-No, dale, más atrás así te pueden tirar la pelota.

Selene se corre. Thiago M. baja por el tobogán con pelota en mano.

Docente:-Dale, ahora tira la pelota ahí en el aro, ¿a ver? (Señalando el aro que sostiene Selene).

Thiago M. lanza la pelota hacia el aro.

Docente:-Muy bien.

Selene suelta el aro y se va.

El/La docente toma el aro que soltó Selene y ahora ella lo sostiene para que los/as chicos/as lancen una vez que terminan de bajar por el tobogán.

Mientras tanto, Nahuel está acostado en el suelo. Alejandro y Jano hablan entre ellos. Jazmín está sentada en un rincón. Y Selene desarma y arma la valla.

Selene tira la valla, coge un aro y se pone al lado de el/la docente.

Docente:-Dale, ¿quierés tenerlo vos?

Selene no contesta.

Docente:-Mirá, ahí, subilo más alto (Le acomoda el aro para que lo sostenga más alto) ¿Dale?

El/La docente arma la valla que Selene había desarmado. Mateo le ayuda.

Docente:-¿Sabes saltar vos? ¿No? Yo te ayudo.

Matheo:-No, no me ayudes.

Docente:-¿Vas a saltar?, ¿a ver? Dale.

Mateo salta.

Docente:-Muy bien, hacelo de nuevo.

Mientras tanto Thiago M. ocupa el lugar de Selene y se queda sosteniendo el aro.

El/La docente lo ve.

Docente:-Dale, yo te tengo.

El/La docente toma el aro y Thiago M. corre a subir por el tobogán.

El/La docente se queda un tiempo sosteniendo el aro para que los/as chicos/as lancen. Luego les deja el lugar a Matheo y Selene.

Alejandro está desarmando la valla, el/la docente se acerca.

Docente:-No, mirá, esto es para saltar, mirá yo te muestro. Acá está roto, te podes cortar con esto, ¿viste? Ayúdame a ponerlo.

El/La docente arma la valla mientras Alejandro la mira.

Selene se acerca a el/la docente, la toca varias veces como pidiendo atención. El/La docente no reacciona ante el gesto de Selene y sigue armando la valla. Una vez que termina se va.

Selene la sigue y la vuelve a tocar varias veces. Esta vez el/la docente le presta atención.

Docente:-¿Qué pasa?

Selene:-Seño quiero pis, quiero pis. (Mientras se tocaba la zona genital).

Docente:-¿Querés ir al baño?

Selene:- (Hace gestos afirmativos con la cabeza).

El/La docente la lleva junto con un/a docente para que la lleve al baño.

El/La docente va hacia donde están Nahuel y Alejandro disputando una pelota.

Docente:-Mirá ahí tenés una naranja que es más grande que esa.

Alejandro la mira.

Docente:-¿no querés esa? Esa es más grande.

Alejandro señala el patio de afuera donde se encuentra una pelota de gran tamaño.

Docente:-Esa es una re pelota, ¿vieron?

Alejandro:-¿Eh?

Docente:-Es una re pelota.

Alejandro:-Queremos subir ahí. (Le señala la cama elástica que está en el patio de afuera).

Docente:-Otro día vamos a subir ahí, ¿dale? Otro día que no haga tanto calor.

Alejandro:-Ok, otro día.

Alejandro se va corriendo. El/La docente lo llama.

Docente.-Mirá, vení, vení.

Alejandro vuelve.

Docente:-Vamos a saltar. De acá salta.

Alejandro salta.

Docente:-Muy bien, ahora más alto, ¿a ver si te animas? (Sube unos centímetros la valla).

Alejandro salta.

Docente:-Muy bien, dale de nuevo.

Alejandro vuelve a saltar.

Docente.-Muy bien, ¿y si te lo subo más, vas a poder?

Alejandro.-Si.

Docente:-¿Si? ¿Te animás? (Sube unos centímetros la valla).

Alejandro salta, y mira a el/la docente sonriendo.

Docente:-Muy bien.

Alejandro se va a decirle a la Docente que pudo saltar.

El/La docente se acerca a Jazmín.

Docente:-¿Qué pasa? (Jazmín no responde) ¿A qué querés jugar? ¿Te gusta el aro?

Jazmín:-No.

Docente:-¿No? ¿La pelota? Mira, yo te voy a poner el aro y vos tenés que lanzar ¿querés?

El/La docente toma un aro y una pelota. Le da la pelota a Jazmín y sostiene el aro lo más alto que puede para que Jazmín emboque la pelota.

Jazmín lanza y logra que la pelota pase dentro del aro.

Docente:-Muy bien, a buscar la pelota, dale.

Mientras tanto Thiago pateo una pelota. Jano la agarra, Thiago grita. Jano pateo la pelota.

Thiago:-Malo. (Le dice a Jano).

Jano se va a buscar otra pelota.

Selene y Alejandro se meten dentro de un aro.

Selene:-El trencito.

Selene corre y se cae. Alejandro se arrodilla a su lado.

Alejandro:-Te caíste

El/La docente interviene

Docente:-Así no porque se van a lastimar. Allá hay otro aro, mirá, ahí.

Toma a Selene de la mano y le señala otro aro, Selene corre a buscarlo.

Alejandro y Mateo corren por el lugar utilizando los aros como si fueran volantes de autos.

El/La docente se va hacia el tobogán.

Thiago está sentado en el final del tobogán, arriba está Nahuel con una pelota. Nahuel pierde la pelota y Thiago la coge.

Docente:-Esa es de tu compañero, mirá allá está la tuya

El/La docente le saca la pelota a Thiago y se la da a Nahuel.

Thiago va a buscar otra pelota. Nahuel se baja del tobogán y luego lanza la pelota hacia el aro que sostiene el/la docente.

Jano y Giancarlos corren hacia donde se encuentran dos pelotas. Jano agarra una y se la ofrece a Giancarlos que responde con una especie de gemido/llanto. Intenta agarrar la otra pelota y Jano se la quita.

Giancarlo emite una especie de llanto.

Docente:-¿Qué pasó?

Giancarlos emite un gemido

Docente:-Mira, acá hay otra, azul, con dibujitos (Giancarlos niega con la cabeza).

Docente:-¿no te gusta esta? Mirá, allá hay otra, mirá (Le señala una pelota que está más lejos).

El/La docente va hacia donde está la pelota que ella señalaba, la coge y se acerca a Giancarlos.

Docente:-Mirá

Giancarlo niega con la cabeza.

Docente:-Mirá esta, esta está mucho mejor, mirá como pica (pica la pelota contra el suelo).

Jano pasa por arriba de la valla y esta se desarma.

Docente:-No, así no. Así no. Te vas a lastimar así. (Arma la valla).

El/La docente toma un aro del piso y vuelve a ubicarse delante del tobogán para que los/as chicos/as lancen la pelota al aro.

En un momento Jazmín está sentada en la parte de abajo del tobogán y no permite que sus compañeros bajen.

Docente:-Cuidado que van a bajar tus compañeros, te vas a lastimar.

Jazmín se corre, y permite que los demás chicos/as bajen.

Docente:-Bueno, ¿Me ayudan a guardar.

El/La docente empieza a juntar los materiales, los/as chicos/as siguen haciendo lo suyo.

El/La docente se dirige a Romina que está arriba del tobogán.

Docente:-Dale, bajamos por última vez y después me ayudas a guardar, dale.

Romina se baja del tobogán y luego corre a guardar la pelota.

Los/as chicos/as y el/la docente guardan los materiales en un rincón.

Docente:-Muy bien, gracias por ayudarme. Nos vamos a la salita.

Los/as chicos/as corren hacia el aula.

Docente:-Chau.

NÚMERO DE REGISTRO: 13

INSTITUCIÓN: CPI

SALA: 3 años

FECHA: 15/11/17

HORA DE COMIENZO: 14:30 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 15: 00 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Rocío

ALUMNOS PRESENTES: Niños: 4 Niñas: 2 Total: 6

ÁMBITO DE LA OBSERVACIÓN: Salón de Usos Múltiples

Descripción de la actividad: Antes de comenzar la clase el/la docente prepara junto con Charlie (ayudante) el escenario utilizando para ello diferentes materiales (aros, flota-flota, globos, pelotas de diversos tamaños).

Los aros (un total de diez) los coloca dispersos por el piso, las pelotas y globos son amontonadas en la esquina izquierda del SUM, y por último, los flota-flotas son colocados acostados en el piso, uno al lado del otro.

Mientras el/la docente y Charlie preparan el escenario, los/as chicos/as llegan junto con Jaqui (Docente) del baño. Al ver que todavía estaban preparando el escenario Jaqui les dice a los/as chicos/as que se sienten en una esquina y esperen.

14:35hs Charlie se acerca a los/as chicos/as mientras el/la docente termina de preparar el escenario.

Charlie:-Hola, ¿Cómo están?

Los chicos/as lo miran, pero no responden.

Charlie:-¿Bien? (Algunos/as asienten con la cabeza).

El/La docente termina de inflar un globo y se acerca al grupo.

Docente:-Hola, vamos, vamos a jugar.

Los/as chicos/as se paran, Zoe, Jano y Thiago M. van corriendo hacia donde están las pelotas y globos. Matheo coge un flota-flotas y empieza a golpear a Charlie, este a su vez toma un flota-flota y juega con Matheo a chocar los flota-flotas.

Matheo golpea a Charlie con el flota-flota.

Charlie:-No, a mí no, a este (le muestra el flota-flota que tiene en la mano).

Matheo golpea dos veces el flota-flota que Charlie sostiene separado de su cuerpo.

Charlie:-Muy bien.

Matheo vuelve a golpear a Charlie, esta vez en la cabeza.

Charlie:-No, no, a mí no, no. Siempre a este ¿sí? (Le señala el flota-flota).

Matheo golpea el flota-flota.

Zoe toma un flota-flota con la mano derecha y con la otra sostiene un globo. Camina hacia el/la docente.

Docente:-¿Sabes cómo jugar con el globo? (Le saca el globo y el flota-flota de las manos). Mira, así (muestra como golpear el globo con el flota-flota) ¿ves? (Sigue mostrando como golpear el globo).

Una vez que el globo tocó el piso el/la docente le devuelve el flota-flota a Zoe y toma el globo.

Docente:-¿Te lo tiro? (Zoe asiente con la cabeza). ¿A ver? (Le lanza el globo).

Zoe no logra pegarle al globo y este cae al piso. El/La docente lo levanta.

Docente:-¿a ver? De nuevo. (Le vuelve a lanzar el globo).

Zoe logra pegarle al globo.

Thiago se acerca con un flota-flota a el/la docente, pareciera que esperara que le tire un globo. El/La docente toma un globo del piso y se dispone a lanzarlo hacia Thiago.

Docente:-¿A ver? Toma vos. (Dirigiéndose a Thiago).

Cuando va a lanzar el globo Zoe se acerca, y se prepara para golpear el globo que va a lanzar a Thiago.

Docente:-Allá hay otro, mirá (señalando el globo que Zoe había golpeado).

Zoe va en busca del globo, lo toma y lo lanza hacia arriba e intenta pegarle con el flota-flota.

El/La docente le lanza el globo a Thiago y este le pega.

Docente:-Bien. (Deja que Thiago vaya a buscar el globo y siga con la actividad solo).

Mientras esto sucedía, Matheo seguía jugando con Charlie a golpear los flota-flota. Y Jano y Thiago M. seguían sentados en una esquina.

Jano se levanta y coge un flota-flota junto con una pelota y le alcanza esta última a Charlie.

Jano y Matheo se preparan para pegarle a la pelota, cada uno con su flota-flota. Charlie comienza a lanzarle la pelota.

Mientras tanto, el/la docente se acerca a Thiago M.

Docente:-¿Vos, No querés jugar? (En cuclillas, con una pelota en la mano).

Thiago M. la mira y asiente con la cabeza.

Docente:-¿Querés un flota-flota? Mirá, allá hay uno. (Le señala un flota-flota).

Thiago M. se levanta y corre a buscar el flota-flota.

Zoe se acerca a el/la docente.

Zoe:- Señó, a él le salió. (Apuntando con el flota-flota a Thiago)

Docente:-¿A él le salió?, muy bien.

Thiago M. se acerca a el/la docente.

Docente:-¿A ver cómo te sale? (Thiago M. la mira, pero no hace nada) Tomá (le alcanza una pelota que este toma).

El/La docente se va y Thiago M. comienza a lanzar la pelota e intentar pegarle con el flota-flota.

Mientras esto pasaba, Kiara ingresa a la clase y corre hacia Charlie, le saca el flota-flota e intenta pegarle a la pelota que Charlie le lanzó a Jano. Luego va hacia donde está el/la docente.

El/La docente le lanza un globo a Kiara para que le pegue con el flota-flota, pero este cae al suelo antes de que Kiara reaccione, Jano toma el globo y empieza a golpearlo con la mano.

Ante esto, el/la docente toma una pelota y se dirige a Kiara.

Docente:-Mira, acá con esta también se puede (mostrándole la pelota a Kiara).

Docente:-Dale (suelta la pelota arriba del flota-flota de Kiara para que ella pueda golpearla)
Dale, dale.

Kiara la golpea una vez y el/la docente se va. Kiara golpea la pelota con el flota-flota por el piso.

El/La docente ve a Jano que golpea una pelota con la mano.

Docente:-¿A ver? Vení, yo te hago así (hace gesto de pasar la pelota) Un pase y vos la agarras, ¿sí?

Jano mira hacia otro lado.

Docente:-Dale, toma, dale (le lanza la pelota a Jano, él no logra tomarla y esta cae al suelo).

Docente:-Pero no se vale caer eh, dale, de nuevo.

Jano le lanza la pelota a el/la docente y ella la toma.

Docente:-Bien, dale (le devuelve la pelota a Jano) Pero ahora más lejos, dale.

Jano da unos pasos hacia atrás para tomar distancia.

Docente:-Ahí, dale.

Jano le lanza la pelota con dos manos.

Docente:-Muy bien (mientras atrapaba la pelota).

El/La docente le lanza la pelota a Jano, este no logra atraparla y se queda mirando a el/la docente, el/ella se ríe.

Docente:-Bueno, acá hay otra, mirá acá hay otra. (Coge otra pelota del suelo, y la lanza. Jano logra atraparla). Muy bien.

Docente:-Ahora con una sola mano, ¿sí?, Tomá (le lanza la pelota con una sola mano). Así, ¿a ver?

Jano lanza la pelota con una sola mano como hizo el/la docente.

Docente:-Muy bien, ¿a ver?, ahora con la otra, como hicimos recién pero al revés, ¿Dale?, ¿a ver?

Jano lanza la pelota con la otra mano. El/La docente no logra atraparla y se le cae al suelo. Thiago se acerca a el/la docente con un flota-flota y globo en mano.

Mientras esto sucedía Kiara se fue de la clase y Jaqui fue a buscarla. Thiago M. estuvo parado contra la pared con un flota-flota en mano mirando como el/la docente y Jano lanzaban la pelota. Matheo estaba sentado en una silla con un flota-flota en mano. Y por último, Zoe y Charlie hacían pases utilizando el flota-flota para golpear la pelota por el piso.

El/La docente sigue lanzando y atrapando la pelota con Jano, esta vez cambia de pelota por una pelota de pelotero (mucho más chica).

Docente:-Mirá, con esta, ¿con esta te animas? (Le muestra la pelota a Jano). Dale, ahí va. (Lanza la pelota y Jano no consigue atraparla). Pero sin que se caiga, dale sin que se caiga.

Mientras Jano recupera la pelota, el/la docente se acerca a Thiago M.

Docente:-¿Querés jugar con nosotros? (Dirigiéndose a Thiago M).

Jano llama la atención de el/la docente una vez que tomó la pelota.

Docente:-Dale, ¿a ver?

El/La docente atrapa la pelota que Jano le lanzó. Thiago M. se ubica al lado de el/la docente. Ella le lanza la pelota a Jano devuelta. Mientras Jano va a buscar la pelota el/la docente se dirige a Thiago M.

Docente:-Mirá (le muestra una pelota) ¿te animas? (Le deja la pelota a Thiago M).

Thiago M. golpea la pelota con el flota-flota.

Docente:-Pero más fuerte, dale.

Jano pasó corriendo por al lado de el/la docente y se cayó. El/La docente lo ayudo a levantarse.

Docente:-Dale, ¿estás bien?

Jano asiente con la cabeza y se va. El/La docente lo llama para jugar.

Docente:-Mirá, mirá así tenés que hacer (le muestra como golpear la pelota con el flota-flota).

Docente:-Dale, ¿a ver?, Tomá (le da la pelota).

Jano en vez de golpearla con el flota-flota, la pateo. Y corre detrás de la pelota

Docente:-No, con el flota-flota. (A Jano que sigue corriendo detrás de la pelota).

El/La docente se dirige a Thiago M. que estaba parado mirando la escena.

Docente:-¿y? ¿Pudiste?, dale, con esta (señala la pelota) agarrala eh, dale, agarrala. (Le tira la pelota).

Thiago M. se queda mirando como la pelota se va.

Docente:-Andá a buscarla, dale.

Thiago M. le señala una pelota que está al lado de él.

Docente:-Bueno, dale, con esa.

Thiago M. le pega a la pelota con el flota-flota y mira a el/la docente.

Docente:-Dale, anda a buscarla (al ver que Thiago M. no va en busca de la pelota) dale, acá hay otra.

El/La docente le pasa la pelota por el suelo, cuando Thiago M. se dispone a pegarle con el flota-flota pasa Jano, coge la pelota y la pateo.

Ante esto, el/la docente toma otra pelota rápidamente y se la pasa a Thiago M.

Docente:-Tomá, acá hay otra. (Thiago M. se dispone a pegarle a la pelota con el flota-flota)
Dale, ¿a ver?

Jano corre e intenta patear la pelota, Thiago M. coge la pelota antes de que Jano la patee.

Thiago M.:-No. (Mientras esconde la pelota en su espalda).

Jano:-Dale. (Mientras corre hacia Thiago M).

Docente:-Mirá, acá hay otra pelota, mirá (dirigiéndose a Jano, le lanza un globo que este patea). Andá a buscarlo, dale (Jano va a buscar otras pelotas).

El/La docente vuelve con Thiago M. y le pasa una pelota para que golpee con el flota-flota, cuando Thiago M. le va a pegar, aparece Jano corriendo y se tira sobre la pelota, luego se levanta y se la lleva.

El/La docente apenas ve la intención de Jano de llevarse la pelota, toma otra y se la pasa a Thiago M.

Docente:-Mirá, con esta.

Thiago M. toma la pelota que El/La docente le pasó pero no saca la vista de Jano, que se fue con la otra pelota.

Jano patea la pelota, y corre hacia Thiago M. para intentar patear la pelota que tiene entre manos. El/La docente lo ve.

Docente:-No, mirá, allá tenés otras pelotas (le señala con el flota-flota unas pelotas que están en la esquina).

Jano va hacia la esquina y se queda mirando la pared.

El/La docente vuelve con Thiago M. y le pasa la pelota con el flota-flota.

Mientras esto sucedía, Charlie juega con el resto de los/as chicos/as a llevar la pelota por el piso utilizando los flota-flota.

Matheo se sienta en una esquina y Jano va hacia él. Se sienta a su lado y empieza a tocarle el pelo. Matheo le saca la mano. Jaqui ve esto.

Jaqui:-Jano, no lo moleste, no lo molestes.

Charlie se acerca a Jano.

Charlie:-Vení, vamos a jugar allá.

Jano se levanta agarra un flota-flota y se pone a jugar junto con Zoe, Matheo y Charlie a golpear un globo con el flota-flota.

Todos los/as chicos/as tienen un flota-flota en mano e intentan pegarles a los globos y pelotas, todos menos Kiara, que intenta entrar al aula de la sala naranja.

Kiara entra al aula y segundos más tarde la Docente de esa sala la saca. Kiara comienza a gritar.

Jaqui:-Ey, ey, no grites.

Kiara va hacia Jaqui y le toma la mano. No se logra escuchar lo que dicen.

Mientras tanto los/as chicos/as siguen haciendo lo mismo.

Zoe y Matheo golpean la misma pelota.

Zoe:-Es mía (golpea la pelota mientras ríe).

Matheo:-No, es mía (ríe y golpea la pelota).

Zoe:-Mía (golpea la pelota).

Matheo pierde el flota-flota, una vez que lo recupera corre tras Zoe que se había quedado con la pelota.

Matheo:-Mía (intenta sacarle la pelota con el flota-flota).

Zoe:-No, mía (se va con la pelota empujándola con el flota-flota mientras ríe).

Matheo intenta sacarle la pelota riendo. Así continúan por un tiempo hasta que Matheo decide ir a sentarse al lado de Thiago. Cada uno tenía un flota-flota en la mano,

El/La docente se acerca a ellos dos y se sienta frente a estos.

Docente:-¿A qué quieren jugar?

Matheo esgrime su flota-flota, y casi golpea a el/la docente.

Docente:-No, así no, nos podemos golpear

Matheo vuelve a esgrimir el flota-flota como si fuera una espada.

Docente:-Nos podemos golpear así, ¿sabías?

Matheo sonríe. El/La docente coge una pelota que está cerca.

Docente:- Con la pelota vamos a jugar, ¿está bien? (Permanece sentada). Yo me pongo más atrás ¿sí? (Se corre hacia atrás y les pasa la pelota con el flota-flota).

Ambos intentan golpear la pelota y esta se va.

Docente:-Noo, ahora uno tiene que ir a buscarla.

Ninguno de los dos da muestra de ir a buscar la pelota.

Docente:-Bueno, acá hay otra. (Intenta coger un globo pero Zoe se lo saca).

Thiago va a buscar la pelota que antes habían golpeado con Matheo, mientras tanto el/la docente y Matheo lo esperan.

Thiago vuelve.

Docente:-Ponete ahí así estas más lejos (le señala el lugar con el flota-flota).

Thiago vuelve al lugar que estaba.

Docente:-No, ponete ahí así estas más lejos, dale.

Esta vez Thiago se ubica donde el/la docente le indica. Los tres forman un triángulo.

Thiago va a golpear la pelota con el flota-flota.

Docente:-Dale, vos podés, al que se le cae pierde eh.

Thiago golpea la pelota con el flota-flota por el suelo. Matheo la golpea y la pelota sale del perímetro del triángulo. Se levanta y la va a buscar.

Mientras esperan a Matheo, Jano pasa corriendo y pisa a Thiago en la pierna, en ningún momento se detiene. Thiago se toma la pierna y empieza a emitir una especie de llanto forzado mientras mira a el/la docente. Una vez que obtiene la atención de el/la docente dice:

Thiago:-Jano fue (Señala a Jano).

Docente:-Si, lo vi. (Matheo vuelve). Dale (Dirigiéndose a Matheo).

Matheo le pasa la pelota con el flota-flota.

Docente:-Mirá, mirá, ahí está la pelota (intentado llamar la atención de Thiago que seguía mirando su pierna).

El/La docente le pega a la pelota y la dirige a Thiago, él la golpea.

Docente:-¡Eso es! (Continúan los tres haciéndose pases).

Mientras tanto Thiago M. está parado en medio del salón mirando como los tres se hacen pases.

Jano y Zoe están con Charlie y se hacen pases entre ellos. Y Kiara sigue con Jaqui.

Matheo golpea la pelota y esta se va hacia donde está Thiago M., Thiago se levanta y la va a buscar. Thiago M. coge la pelota y se la pasa a Thiago. Este la toma y lo mira con cara de enojo. Thiago vuelve al juego.

Charlie va hacia donde está Thiago M., le muestra una pelotita, le dice algo que no se llega a oír. Thiago M. asiente y empiezan a hacerse pases con la pelotita por el suelo.

Mientras tanto, Jano utiliza el flota-flota como si fuera un arma de fuego y hace de cuenta que le tira tiros a Charlie desde la distancia.

Otra vez se le va la pelota al grupo de Mateo, Thiago y el/la docente. Esta va a parar cerca de donde está Jano. Thiago va a buscar la pelota pero Jano la agarra primero. Thiago le pega un manotazo a Jano produciendo que la pelota se escape de sus manos, luego corre detrás de la pelota. Mientras, Jano vuelve a coger el flota-flota que también se le cayó.

Jano:-Malo sos (dirigiéndose a Thiago).

Thiago seguía en busca de la pelota y no hacía caso a lo que Jano decía. Jano lo persigue por detrás y le va gritando.

Jano:-Malo sos, muy malo (gritando).

Thiago vuelve a sentarse con el grupo con el cual estaba jugando.

Ciro, un chico de 6 años, hijo de una Docente interrumpe en la clase y se lleva tres globos.

El/La docente lo ve y no dice nada.

El/La docente, Thiago y Matheo siguen sentados formando un triángulo. El/La docente se para.

Docente:-Bueno, ahora parados (invita a los chicos que se paren) parados ahora (repite al ver que ninguno de los dos se paran).

Matheo se para y se dirige hacia donde está el/la docente.

Matheo:-Cambiemos (Extendiendo su flota-flota y agarrando el de el/la docente).

Docente:-Bueno, dale. (Cambian el flota-flota).

Matheo se dispone a golpear la pelota con el flota-flota y Jano la coge antes.

Matheo:-Noo. (Gritando).

Docente:-Cuidado que estamos jugando nosotros (Jano tiene intención de llevarse la pelota). Estamos jugando nosotros (Jano se va con la pelota en mano y el/la docente lo sigue detrás) Vení, vení.

Jano pateo la pelota y el/la docente lo sigue.

Docente:-Vení, vení (le agarra la mano y lo trae hacia ella) con esa estamos jugando nosotros, mirá acá hay otra pelota (le muestra otra pelota) jugá con esa.

Jano coge la pelota que el/la docente le indicó mientras ella recupera la pelota y vuelve con Matheo que estaba buscando una pelota.

Docente:-Tomá, acá hay una, tomá. (Le lanza la pelota) Dale.

Matheo golpea la pelota que el/la docente le lanzó, ella se la devuelve.

Docente:-Ahí va, atrás tuyo. (Le indica donde está la pelota)

Jano deja la pelota e intenta a entrar al aula pero una Docente está sentada en la puerta y no lo deja pasar. Jano da media vuelta, coge un flota-flota, lo suelta, pateo una pelota y luego corre a abrazar a la Docente.

Kiara camina por el lugar, cuando llega junto a el/la docente se detiene y le toma la mano, El/La docente hace una flexión de columna de tal manera que su cara queda a la altura de Kiara, que aprovecha y le dice algo al oído que no se logra escuchar.

Docente:-Vení, vamos, ¿a ver? (La lleva de la mano hacia donde están unos aros en el piso).

Docente:-¿Te animas a saltar? (Kiara la mira). Vamos a intentarlo, ¿a ver? (Kiara la sigue mirando) Mirá, así. (El/La docente le muestra como saltar, salta con los dos pies juntos) un, dos, tres (cuenta cada salto que da). ¿te animas?.

Kiara no contesta pero salta un aro.

Docente:-Bien, de nuevo (le señala otro aro).

Kiara le da la espalda y empieza a saltar en el lugar.

Docente:-¿A ver?, ahora saltá en este, de nuevo (le vuelve a señalar el aro).

Kiara continúa saltando en el lugar. El/La docente le coge la mano y la lleva al aro que le estaba marcando. Kiara vuelve a saltar en el lugar.

Docente:-Bien, ahora en este (le marca con un flota-flota otro aro).

Kiara salta varias veces en el lugar, se cae, el/la docente la ayuda para levantarse y Kiara se va.

Jano intenta sacarle a Thiago una pelota que tiene en las manos, no consigue sacarle la pelota, entonces, da media vuelta y se va. El/La docente ve esto y le ofrece el flota-flota que ella tenía.

Docente:-Tomá, acá hay otro. (Jano sigue caminando, pareciera que no la escuchara) Toma.

Jano continua caminando y el/la docente al ver que no le presta atención se va con Kiara.

Mientras tanto Charlie está sentado junto con Zoe, Thiago M. y Matheo, cada uno tiene un flota-flota en mano. Jano se les une.

Matheo:-¿Tiramos? (Le muestra el flota-flota a Charlie).

Charlie:-¿Querés tirar?

Matheo:-Si.

Charlie:-Vengan, todos de este lado. (Se dirige a Zoe y a Thiago M. que están sentados frente a él).

Charlie, Zoe, Thiago M. y Matheo se sientan en fila, uno al lado del otro.

Charlie:-Vamos, miren que vamos hacer eh, todos vamos a tirar contra la pared. ¿Sí?, ¿Vamos?, ¿Tiramos? (Charlie arma el brazo para lanzar el flota-flota, los chicos lo imitan) Uno...dos...y tres (Todos tiran los flota-flota).

Charlie:-¿Vamos de vuelta?

Chicos/as:-Si.

Los chicos/as se levantan y cogen los flota-flota. Luego vuelven a sentarse, todos menos Matheo.

Charlie:-¿Vamos?, todos sentados. (Dice al ver a Matheo parado).

Matheo se sienta.

Charlie:-Vamos, 1...2....y 3 (los chicos/as gritan 3 y lanzan el flota-flota).

Mientras tanto, Kiara y Thiago entran al aula. El/La docente los ve y los va a buscar.

Docente:-Vení, vamos, a jugar afuera.

Thiago sale del aula y el/la docente sale llevando a Kiara de la mano. Kiara forcejea con el/la docente.

Kiara:-Al baño, al baño.

Docente:-¿Qué? ¿Querés ir al baño?

Kiara:-Al baño (Mirando a el/la docente).

Docente:-Vamos a decirle a la seño si querés ir al baño.

Jaqui, que estaba viendo lo que sucedía, se levanta y se acerca sin esperar el llamado de Kiara.

Jaqui:-Vamos al baño. (La toma de la mano y la lleva al baño).

El/La docente vuelve a la clase y se acerca a Charlie que continúa con la actividad de lanzar los flota-flota hacia la pared con el resto de los/as chicos/as.

Docente:-¿A ver, me muestras lo que están haciendo? ¿A ver?

Charlie acomoda a los/as chicos/as para que lancen.

Docente:-¿A ver? ¿Me muestran

Matheo:-Yo te muestro.

Docente:-Dale, ¿a ver?

Matheo lanza, luego le sigue Jano y todos/as los/as demás.

Docente:-Muy bien.

Los/as chicos/as van a buscar el flota-flota, vuelven, todos/as se quedan parados menos Matheo que se sienta.

Docente:-¿A ver? De nuevo.

Los/as chicos/as lanzan.

Docente:-¿No era sentados? (Dice al ver que algunos/as tiran parados).

Ninguno contesta y salen a buscar los flota-flota. Al volver todos/as se sientan.

Docente:-¿A ver? De nuevo, preparados...listos... ¡ya!

Jano:-Dale. (Todas lanzan).

Docente:-Muy bien.

Thiago:-Otra vez.

Docente:-¿De nuevo?

Jano:-Si.

Docente:-Dale, todos sentados, todos sentados.

Los/as chicos/as se reúnen y hablan todos/as juntos, no se logra entender lo que dicen en las grabaciones.

Docente:-Dale, ¿Vamos a jugar? (Dice al ver que los/as chicos/as hablaban entre ellos).

Jano se sienta detrás de el/la docente y toma una pelota.

Docente:-Dale, vamos a jugar.

El/La docente da un paso para atrás, se choca con Jano y cae arriba de él. Zoe lo ve y grita.

Jano se ríe y se va.

El/La docente se levanta.

Docente:-Dale, todos sentados, todos sentados.

Matheo, Jano y Zoe se sientan, los demás se van.

Docente:-¡Preparados, listos, ya!

Ninguno lanza el flota-flota.

Docente:-Bueno, ahora juego yo, y Charlie da la orden. (Se sienta al lado de Matheo).

Zoe lanza.

Docente:-¡Pero todavía no dijo ya!

Zoe coge el flota-flota que lanzó, y vuelve a la fila.

Docente:-¿Listo? ¡Ya!

Todas lanzan menos Zoe.

Docente:-Tíralo, ya.

Zoe lanza.

Docente:-¿Vamos de nuevo?

Todos/as:-¡sí!

Docente:-Bueno, pero esta vez parados. Dale, parados.

Solo Zoe se para al lado de ella, los demás miran.

Docente:-Preparados, listos, ya (Ella y Zoe lanzan).

Docente:-Bueno, me ayudan a juntar las cosas.

Los/as chicos/as parecen no escucharla y cada uno sigue con lo que está haciendo.

Docente:-¿Me ayudan a juntar los flota-flota?

Los/as chicos/as empezaron a juntar las cosas.

Docente:-Las dejamos acá, en la esquina.

Thiago M. y Matheo se disputan un flota-flota. El/La docente interviene.

Docente:-No, despacio, despacio.

El/La docente se queda con el flota-flota y se lo entrega a Thiago M. Luego le da dos pelotas a Matheo.

Docente:-Tomá, guarda esto.

Los/as chicos/as guardan las cosas.

Docente:-Bueno, ahora vamos a la salita. Chau chicos.

Algunos dicen Chau e ingresan al aula.

NÚMERO DE REGISTRO: 14

INSTITUCIÓN: CPI

SALA: 3 años

FECHA: 22/11/17

HORA DE COMIENZO: 14:30 hs

HORA DE FINALIZACIÓN: 15: 00 hs

TIEMPO TOTAL: 30 minutos

DOCENTE: Rocío

ALUMNOS PRESENTES: Niños: Niñas: Total:

AMBITO DE LA OBSERVACIÓN: Salón de Usos Múltiples

Descripción de la actividad: Antes de comenzar la clase la profesora prepara el escenario utilizando para ello diferentes materiales (pelotas, aros, sogas, conos de diferentes tamaños, globos, una caja, túnel).

El/La docente coloca los aros esparcidos por el suelo. Los globos los pone dentro de una caja, los conos los amontona en una esquina. La soga la ubica estirada en el piso.

El/La docente abre la puerta y los/as chicos/as salen.

Docente:-Hola.

Algunos/as:-Hola.

Los/as chicos/as corren y cogen distintos materiales. Jano toma el túnel y lo transporta hacia donde está su mamá (Docente del jardín).

Jano:-Mirá como paso.

El/La docente se acerca a un grupo de chicos/as compuesto por Romina, Matheo, Alejandro y Nahuel. Cada uno tenía una pelota en la mano.

Docente:-¿A ver? Yo les tengo el aro y ustedes lanzan ¿dale?

Algunos/as:-Si.

Docente:-Dale, preparados, ya.

Los/as chicos/as lanzan y corren a buscar las pelotas. Luego vuelven a sentarse, Romina intenta coger el aro que tiene el/la docente.

Docente:-¿Querés tenerlo vos?

Romina hace gesto afirmativo con la cabeza.

Docente:-Bueno, dale, vení (Le da el aro) Ponete ahí, bien lejos de la cara así no te pegan a vos.

Romina sostiene el aro lo más alto que puede.

Docente:-Dale, preparados, listo, ya.

Los chicos lanzan.

El/La docente se va y deja a los/as chicos/as jugando solos.

El/La docente se sienta al lado de Selene que estaba sentada.

Docente:-¿Qué paso? ¿Te lastimaste?

Selene le muestra la mano.

Docente:-Huy, te picó algo ¿no?

Selene asiente con la cabeza.

El/La docente vuelve con los/as chicos/as que estaban jugando a lanzar la pelota.

Docente:-¿Van a jugar?

Chicos/as:-Si.

Docente:-Preparados (El/La docente se da cuenta de que Romina está haciendo otra cosa con el aro y habla con ella) ¿Vas a poner el aro así tiran tus compañeros? Dale, así, lejos, lejos (Le ayuda a sostener el aro).

Docente:-Preparados.

Jano se para y se acerca al aro para lanzar.

Docente:-No, a sentarse, todavía no dije ya.

Jano sigue parado y ríe.

Docente:-No, no dije ya todavía.

Jano se sienta.

Docente:-¡Preparados, en sus marcas, listos, ya!

Jano y Thiago M. se paran y corren hacia el aro, lanzan la pelota. Jano también lanza un cono.

Docente:-No, eso no. Solo lanzamos la pelota, la pelota.

Jano y Thiago M. van a buscar la pelota.

El/La docente ve que Matheo y Alejandro están acostados dentro del túnel. Se acerca a ellos. Al ver que el/la docente se acerca, salen del túnel. Matheo la mira, le sonríe y luego se pasa el túnel por la cabeza.

Docente:-Así, te vas a golpear. Hay que dejarlo en el piso, así pasamos así (Toma el túnel y lo apoya en el piso) ¿Se animan?

Matheo y Alejandro pasan dentro del túnel. Alejandro se queda dentro del túnel y empieza a girar con él, mientras ríe.

Docente:-No, así no, te vas a lastimar así.

Selene se acerca a el/la docente y le muestra la sogá.

Selene:-¿Qué es este?

Docente.-Mirá, ¿querés que te muestre?

El/La docente le saca la sogá y ata un extremo en una punta de un cono y el otro extremo de la sogá en otro cono.

Docente:-¿Te animas a pasar por debajo? ¿A ver?

Selene pasa por debajo de la soga.

Docente:-No tenemos que tocar la soga, ¿a ver?

Romina:-Yo puedo.

Docente:-¿Vos podés? ¿A ver?

Romina pasa por debajo de la soga arrastrándose para no tocarla.

Docente:-Muy bien.

Matheo, Alejandro y Thiago M. corren tironeando el túnel de un lado a otro. En un momento Thiago y Matheo tiran para lados contrarios, pareciera que quieren hacer que el otro suelte el túnel.

Docente:-Espacio, espacio, sabes por qué, porque esto se va a romper, se va a romper, vamos a dejarlo en el piso y no le pegues a tu compañero.

El/La docente coloca el túnel en el suelo y Thiago M, pasa por adentro.

El/La docente se va hacia donde están Selene y Romina pasando por debajo de la soga.

Docente:-Muy bien, ¿lo puedo poner más abajo? ¿Se animan?

Selene:-Si me animo, yo me animo.

Docente:-Dale, ¿a ver?

Selene:-Yo puedo.

Docente:-Dale, vos podés.

El/La docente baja la soga. Selene toma la soga, la levanta y pasa por debajo.

Docente:-No, pero sin tocar la soga.

Selene y Romina pasan por debajo de la soga, esta vez sin tocarla. Mientras Nahuel mira cómo pasan.

Docente:-Muy bien, ¿te animas vos? ¿Te animas? (Dirigiéndose a Nahuel).

Docente:-Dale ¿a ver cómo haces?

El/La docente se dirige hacia Ámbar que está sentada enrollando una soga larga. El/La docente toma un extremo de la soga.

Docente:-Vamos a ponerla en el piso (coloca la soga estirada en el piso) Lo dejamos así.

El/La docente le saca el otro extremo de la soga a Ámbar y la coloca en el piso.

Docente:-¿Sabes para qué es? ¿Viste como hicimos el otro día? ¿Te animas? ¿Te animas a hacerlo? Dale ¿a ver como lo haces?

Selene:-Yo puedo. (Empieza a caminar por arriba de la soga).

Docente:-Mirá ella te va a enseñar, sin tocar el piso, ¿a ver?

Selene pasa por arriba de la soga.

Docente:-Muy bien ¿viste cómo le sale? ¿Querés intentarlo vos? Dale ahora vos, yo te ayudo.

El/La docente toma de la mano a Ámbar y la ayuda a pasar por arriba de la sogá.

Docente:-Muy bien, otra vez. (Dice una vez que terminan de pasar).

Ámbar vuelve al comienzo de la sogá, el/la docente le toma de la mano para ayudarla.

Selene:-Yo también, ahora mi turno.

Docente:-Vení vamos ayudarle a ella.

Selene le toma la mano a Ámbar para ayudarla.

Ámbar camina por arriba de la sogá con ayuda de Selene y el/la docente.

Docente:-Muy bien (dice una vez terminado el recorrido) Ahora vos (Señala a Selene).

Selene va hacia el comienzo de la sogá.

Docente:-Ahora nosotras ayudamos (le dice a Ámbar).

Ámbar y el/la docente toman de la mano a Selene y la ayudan a caminar por arriba de la sogá.

Docente:-Muy bien, bueno ahora lo vamos a intentar de nuevo ¿dale?

El/La docente se va. Selene vuelve al comienzo de la sogá y Ámbar la ayuda a pasar por arriba de esta.

El/La docente se dirige hacia el túnel. Jano quedó atrapado dentro. Matheo y Giancarlo le pegan al túnel y a Jano.

Docente:-Vamos, vamos, así no, ¿vas a pasar o te vas a quedar ahí?

Jano:-El me pego (dice una vez que logra salir del túnel).

Docente:-Fue sin querer, fue sin querer.

Jano:-El me pegó, él me pegó.

Mientras Matheo toma el túnel, lo levanta y se lo pasa por la cabeza. El/La docente se lo saca. Jano se va.

Docente:-Déjalo en el piso, así pueden pasar todos.

El/La docente coloca el túnel en el piso. Matheo pasa dentro de él.

El/La docente va hacia donde está Nahuel pasando por debajo de la sogá.

Docente:-La ponemos más abajo así pasas, ¿te animas?

Romina:-Yo puedo pasar, yo me animo.

Docente:-¿ya pasaste vos? (Mientras baja la sogá).

Docente:-No te vi yo, ¿me podés mostrar cómo pasas?

Romina:-Si.

Docente:-Dale, ¿a ver? ¿Me mostrás como pasas?

Nahuel se queda sentado, Selene corre y pasa por debajo de la sogá junto con Romina.

Docente:-Muy bien.

Matheo está sentado dentro del túnel y Jano intenta entrar.

Docente:-no, no. Así no, esperá que salga tu compañero así podes pasar vos, ¿sí? (El/La docente va hacia donde están ellos) Dale ¿a ver? (Dirigiéndose a Matheo para que salga)

Matheo sale del túnel.

Docente:-A ver, pasa ahora vos. (Le dice a Jano).

Jano pasa por el túnel, luego Matheo vuelve a entrar.

Matheo se para de manera tal que queda parado con el túnel puesto de manera vertical. Thiago M. empieza a tironear del túnel.

El/La docente se acerca, Thiago M. deja de tironear y se va. El/La docente le saca el túnel por arriba de la cabeza a Matheo.

Coloca el túnel en el piso.

Docente:-Vení, vamos a dejarlo en el piso, así juegan todos porque quieren jugar tus compañeros también.

Matheo:-¿Quién te pidió

Docente:-Él, él quiere jugar también. (Señala a Thiago M.)

Thiago M. pasa por adentro del túnel.

El/La docente se acerca a Thiago que está sentado sosteniendo un aro.

Habla con él.

Docente:-¿Qué pasó?

Thiago le muestra el aro.

Docente:-Un aro, ¿Qué podes hacer con el aro?

Thiago golpea el aro contra el piso.

Docente:-Cuidado que se puede romper así eh, se rompe y después no vamos a tener aro.

Mirá, mirá como hace él (Le señala a Giancarlo que está haciendo el ula-ula). ¿Viste?

Romina:-Yo puedo hacerlo. Mira, yo.

Docente:-¿A ver? Por el piso, ¿a ver? mostrame.

Romina se queda parada sosteniendo un aro.

Docente:-Dale ¿a ver?

Romina hace rodar el aro.

Docente:-Muy bien (toma el aro y se lo devuelve a Romina) Hacelo otra vez.

Romina vuelve a tirar el aro.

Docente:-Muy bien.

El/La docente se dirige a un grupo que están sentados debajo de la mesa.

Matheo:-Hola.

Docente:-Hola, ¿Qué paso? ¿Están escondidos?

Alejandro:-Si.

Docente:-¿Vamos a juntar las cosas? ¿Me ayudan?

Matheo:-No.

Alejandro:-No.

Docente:-¿Por qué no? Dale, así tenemos material para la próxima.

Docente:-Dale, ¿me ayudan a juntar? (Dirigiéndose a Thiago M.).

El/La docente coge el bolso de pelotas.

Docente:-Dale, vamos a poner acá las pelotas, acá las pelotas, ¿Dale?

Ninguno guarda las pelotas. Thiago M. se va con una pelota. Jano, Matheo y Alejandro continúan debajo de la mesa.

El/La docente camina al centro del Sum con el bolso en mano mientras habla con Nahuel.

Docente:-¿Me ayudas a juntar los aros?, dale vos juntas los aros, dale. (Dirigiéndose a Nahuel con un aro en la mano).

Nahuel corre hacia donde están los conos unidos por la soga y empieza a desatarlos.

Docente:-¿Me ayudan a juntar los aros y las pelotas?

Romina junta un aro del piso y luego coge el aro que tenía el/la docente.

Docente:-Muy bien, vos junta los aros, allá hay más aros. (Le señala donde hay más aros).

El/La docente empieza a juntar las pelotas y los globos y los guarda dentro del bolso. Thiago M. intenta sacar algo del bolso.

Docente:-No, ahora vamos a guardar las cosas. No vamos a jugar, ¿me ayudas?.

Thiago M. coge un globo y lo guarda.

Romina, Nahuel, Thiago M. y Giancarlos ayudan a juntar los materiales.

Alejandro, Jano, Matheo, Selene, Ámbar y Thiago están debajo de la mesa.

El/La docente se acerca al grupo que está debajo de la mesa.

Docente:-¿Me ayudan a juntar?

Varios:-No.

Docente:-¿Por qué no?

Jano:-Porque no.

Docente:-Dale, mirá como están juntando todos, ayudá.

Selene, Matheo, Ámbar y Thiago salen de debajo de la mesa.

Matheo se mete dentro del túnel y llama a Alejandro.

Matheo:-Ale, Ale, vení, dale Ale.

Alejandro no sale de debajo de la mesa.

Alejandro:-Le pegué a Matheo. (Le dice a una Docente).

Docente:-Bueno, ahora anda y ayuda a guardar.

Alejandro sigue sin salir de debajo de la mesa.

Romina junta todos los aros y los coloca en un rincón. El/La docente junta pelotas y globos.

Algunos/as chicos/as ayudan a guardar.

Matheo intenta coger una soga que ya estaba guardada en el rincón.

Docente:-No, no, dejala ahí que ya hay que guardar las cosas.

Matheo suelta la soga y se va corriendo.

Romina se acerca a Alejandro (que continua debajo de la mesa).

Romina:-Ale.

Docente:-¿Me ayudas a guardar? ¿Vamos a guardar?

Alejandro:-No, no vamos a guardar.

Nahuel se acerca y le muestra una pelota a el/la docente.

Docente:-Allá, mirá, en el bolso.

El/La docente acompaña a Nahuel a dejar la pelota en el bolso.

Romina, Ámbar, Selene, Matheo y Jano entran al aula.

Docente.-Vamos a la sala.

Los/as chicos/as entran a la sala. Alejandro sale de debajo de la mesa e ingresa al aula.

Alejandro:-Chau.

Docente.-Chau.

4.2. ANEXO 2: Registro y tipificación de conflictos sucedidos en las clases observadas

A continuación se detallan los conflictos detectados en cada registro observacional ya procesados.

REGISTRO 1

Andrés:-Profe quiero jugar con la pelota.

Docente:-¿Con esa pelota grande que está jugando Thais?

Andrés:-si.

Docente:-Dale, vamos a pedirle prestado. ¿¡Thais, podemos jugar con vos!?

Thais:-Estoy jugando con Riana.

Docente:-¿Con Riana estás jugando? ¿Puede jugar el también? (Refiriéndose a Andrés).

Thais:-Si.

Docente:-Dale, jueguen los 3 juntos, bien (y se dirige hacia otro sector del sum).

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: : **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 conclusional**
3. TIPO DE INTERVENCION: **reflexiva**
4. ORIENTAVCION VALORATIVA: **justicia (cooperación)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

Docente:-Iván, ¿qué paso? Vení, ¿qué dijimos de pegar?

Iván:- (la mira pero no le contesta).

Docente:-No tenés que pegar, ¿a vos te gusta que te peguen?

Iván:- (Hace un gesto con la cabeza).

Docente:-Bueno, no le tenés que pegar si él no quiere jugar.

Iván:- (la mira y sin responder se retira).

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **confirmativa- enunciativa**
4. ORIENTAVCION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

Andrés:-Seño, no puedo jugar con Thais.

Docente:-Ahora vamos a ver a Thais. Thais, ¿por qué no querés jugar con Andrés? (La vuelve a llamar) ¿Thais? ¿Por qué no querés jugar? (Repite).

Thais:-Porque él le pega fuerte a la pelota.

Docente:-Pará Iván, ya voy, pará (se dirige a otro niño).

Docente:-Tienen que jugar los tres, ellos también quieren jugar (se suma al reclamo de Andrés otro niño más).

Docente:-Dale, no le pegues Iván (nuevamente se dirige a otro niño). Vamos a jugar (se dirige nuevamente a Thais). Ellos también quieren jugar con la pelota tenés que compartir, ¿sí? ¿Jugamos?

Thais:-Bueno juguemos, juego con vos.

Docente:-Bueno juguemos, ¿Thais no querías jugar conmigo? (Risa) Ahí va Alexander (lanza la pelota al niño).

Docente:-Tenemos que jugar los cuatro (se suma otro niño más y así comienzo el juego).

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **procedimental**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **justicia (igualdad)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general – norma de actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

Unos de los niños (Iván), que empuja de forma brusca y lo tira al suelo a otro niño (Ezequiel):

Docente:-¿Qué pasa Iván? vení ¿qué pasó? ¿Iván te pegó? (Le pregunta a Ezequiel).

Ezequiel:-si.

Docente:-¿Por qué le pegaste Iván? ¿Qué dijimos de pegar? No le tenés que pegar a Eze, le duele que le peguen. Vení, vení, escuchame, no está bueno que le pegues Iván.

Iván:- (se da media vuelta y se va).

Al rato Iván vuelve a empujar a Ezequiel.

Docente:-¡Iván otra vez le estas pegando! ¿Por qué le pegas Iván? Vení, Iván, Iván (lo sigue). Vení, vení Iván, escuchame (Iván corre por todo el sum). No pegas más ¿sí? (Iván se sube al tobogán y sale corriendo).

Docente:-Iván no le pegues a Ezequiel.

Nair:-Seño, Iván me empujó.

Docente:-Vení, vení (le dice a Iván). ¿Por qué la amujaste a Nair? Iván, Iván no la empujes más (no le contesta y se tira por el tobogán). Eyy, Iván no tenés que jugar tan brusco (Iván toma un palo de plástico, lo abraza y sale corriendo).

El/La docente lo sigue intentando quitarle el palo de plástico, por lo que Iván no hace caso y sale hacia otro lugar del sum, cuando lo alcanza le dice:

Docente:-Iván vení, ayúdame a arreglarlo (lo toma de la mano y lo lleva hacia un extremo del sum donde están los restos de la valla, el niño forcejea con el/la docente, zamarreando el palo y hace un murmullo, deja el palo y se va).

Docente:-¡Ey! No tenés que jugar así (lo sigue por el sum. Iván no le presta atención).

Por último concluyendo la clase, el/la docente se dirige al niño y dice:

Docente:-Bueno, hay que guardar ya (baja un par de bolsas para guardar los materiales, y lo vuelve a repetir). Bueno, ¿vamos a guardar?

Docente:-Los globos acá en la bolsa. Bueno a guardar. Ya nos vamos Iván ¿sabes?

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 2 (reconstructiva)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **enunciadora- reflexiva**
4. ORIENTAVCION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general – norma institucional**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

REGISTRO 2

Docente: ¿qué vamos a jugar Gael?

Gael:- no me deja jugar.

Docente:- ¿Por qué?

Gael:- porque esta alto, y me voy a caer.

Docente: -como te vas a caer.

Gael:- porque se mueve fuerte.

Docente:- no te vas a caer si estas sentado no te vas a caer.

Gael:- bueno.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **procedimental**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 2 (reconstructiva)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **reflexiva**
4. ORIENTAVCION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del propio cuerpo)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma de actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

El/La docente deja de jugar con Román le deja el globo y se va hacia otro costado, donde está el tobogán y se encuentra a dos chicos peleando por una capa de tela y dice:

Docente:- no, no, Gael!, lo pegamos ey, que paso. (Los chicos siguen tironeando de la capa).

Gael:- yo la quiero usar.

Docente:- bueno pero no pegues, quien se la va a poner.

Román:- yo (Gael intenta sacarle la capa de una empujón).

Docente:- no. Noo, Gael!! pará, pará!!, se la prestamos un ratito, ya que vos la estuviste usando y después a usar vos.

Gael:- está bien.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **enunciadora- fundamentadora**
4. ORIENTAVCION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma de actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

REGISTRO 3

Docente:-¿Qué haces Pedro? la pelota hay que compartirla.

Pedro:- yo la tenía primero.

Docente:- bueno, bueno, vos jugas primero un ratito y después se la pasa a Uriel, si?

Pedro:- bueno.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **enunciadora- exhortativa**
4. ORIENTAVCION VALORATIVA: **justicia (reciprocidad)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma de actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

Docente: ¿qué te pasó Sofía, estás bien?

Sofía:- noooo porque me empujo Gael, y me hizo caer, y golpeé la cabeza.

Docente:- ¿te empujó Gael y te golpeaste la cabeza con la pared y te caíste al suelo?

Sofía: - si, seño.

Docente: -bueno si está bien puedes seguir jugado yo voy hablar con Gael.

Docente:- Gael, Gael!!! Vení vení, que tenemos que hablar.

Gael corre y no hace caso.

Docente.- Gael, Gael!!! Vení vení, para acá.

El/La docente lo corre hasta que lo alcanza y lo toma del brazo:

Docente:- porque no haces caso Gael, encima le pegaste a Sofía y está llorando por qué?

Sabes que hay que jugar no pegar a los amigos.

Gael:-yo no le pegué seño, la empujé.

Docente: por qué?

Gael: porque ella no me prestaba el aro y me lo puso en cabeza y tiro y me dolió.

Docente:- mirá, vamos hacer una cosa, la vamos a buscar a Sofía y nos pedimos disculpas de amigos, dale?

Gael:- sí.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **reflexiva- deliberativa**
4. ORIENTAVCION VALORATIVA: **justicia (reciprocidad)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

REGISTRO 4

El/La docente ve a valentina saltando, va a donde está ella, la invita a bajar y les explica a ella y a Ramiro que no se puede jugar con la cama elástica por que la tienen que arreglar, entonces les propone saltar los aros.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **procedimental- correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **fundamentadora**
4. ORIENTAVCION VALORATIVA: **orden normativo (respeto a las normas establecidas)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma institucional**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

Una de las niñas, Carolina, durante el giro de la ronda le tira fuertemente del brazo a su compañerita. El/La docente les dice:

Docente:-Chicas por favor, así no se juega, Carolina tené cuidado.

Carolina:-Bueno seño (agacha la cabeza).

Docente:-¿Pero entendiste por qué no se hace eso?

Carolina:-Porque vos no querés.

Docente:-No Caro, es porque si le tiras muy fuerte la puedes lastimar, ¿entendés?

Carolina:-sí.

Docente:-Bueno chicas sigamos dando vueltas.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado de cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

Pablo con una espada de goma eva, y observa que cuando pasa cerca de algún compañero, lo golpea con la misma.

Docente:-¡¡Pablo, no se hace eso!! Los puedes lastimar.

Pablo, no hace caso y corre más rápido siguiendo con su accionar.

El/La docente insiste y le vuelve a repetir.

Docente:-Pablo ¿qué te dije? ¡No se hace eso! Los puedes lastimar.

Pablo:-Bueno está bien.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **exhortativa- fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado de cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

REGISTRO 5

Priscila nuevamente se acerca a la reja, e intenta agarrar juguetes que se encuentran en la caja tras las rejas. Gian y Federico, también van hacia la reja tratando de agarrar cosas.

Docente: -Chicos, ¿que dijimos de estar acá? (Abriendo sus brazos, con las palmas arriba)

Lucía agarra una guitarra de juguete y la quiere pasar por la reja.

Docente: -Dejamos eso, vamos a jugar allá, acá no se puede

Los chicos se levantan del piso y se van hacia otro lado, mientras Lucía sigue en la reja.

El/la docente se acucilla al frente de Lucía. -Vamos a jugar a otro lado

Ambas se paran, el/la docente lleva a Lucía con una mano en el hombro.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, confirmativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (respeto de las normas establecidas)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de actividades en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

A Gian se le cae una cinta al piso, y quiere agarrar la cinta de Emiliano.

Docente: -Despacito, despacito, busca la tuya, vos tenías una, cada uno tiene el suyo.

Gian la mira a el/la docente y sigue forcejeando con Emiliano, el/la docente le muestra que su cinta estaba en el piso. Gian lo agarra y empieza a correr por el espacio.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio del conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **justicia (igualdad)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de actividades en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

Docente: -Miren, les voy a mostrar algo (con dos aros en la mano, y también las cintas).

Docente: -¿Lo atamos?

Algunos chicos gritan sí. El/La docente usa la cinta para enganchar dos aros, y se lo da a Priscila.

Gian usa la cinta, y empieza a darle vuelta a Lucía, Lucía queda como amarrada con las cintas.

Lucía: -Me aprieta.

Docente: -Despacio, déjala.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

Sebastián empieza a correr dando vueltas la columna del medio del patio, pareciera correr muy entusiasmado. Sebastián se choca a un compañero y este se cae.

Analía: -Sebas vení

Sebastián continúa dando vueltas. Analía lo frena.

Analía: -Sebas mírame, hay que prestar atención por donde correr (de cuclillas frente a Sebastián)

Sebastián pareciera no mirarla y quiere volver a correr. Sebastián vuelve a empezar a correr.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio del conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **reflexiva**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

Lucía agarra un aro, el cual tenía una cinta atada, y empieza a arrastrarlo, mientras corre.

Lucía: -Mi perro (gritando y repitiéndolo).

Sebastián, Gian y Federico, corren dándole vueltas a la columna.

Docente: -Despacio, Despacio (a los chicos que están corriendo).

Docente: -Seba, vení.

Sebastián sigue corriendo, el/la docente se le pone en el camino como para pararlo, pero Sebastián sigue corriendo.

Analía: -Seba.

Docente: -Seba, Seba.

El/La docente lo para a Sebastián.

Docente:-Seba, Seba, estas chocando a todos los compañeros, tranquilo, hay que tener cuidado de no chocarse con los compañeros.

Analía: -Tranquilo, seba

Sebastián luego se queda parado un momento, al tiempo comienza a correr de vuelta pareciera ir un poco más despacio que antes.

El/La docente vuelve a parar a Sebastián.

Docente: Sebi, mírame, te calmas un poco, mírame, (Sebastián, parece querer irse), cuidado con los compañeros.

Sebastián vuelve a correr.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio del conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, reflexiva, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

REGISTRO 6

Fausto se encuentra corriendo con el listón haciendo círculos con sus manos en el aire. Luego de un momento se choca con Juan que estaba quieto. Uno cae al piso y el otro encima de él.

Juan: (se levanta).

Fausto: Uuuuuh... (Luego se levanta).

Docente: ¿Cómo están? La próxima vez presten más atención cuando están corriendo para que no les pase nada.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**

2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **reflexiva, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

REGISTRO 7

Niños/as: Profe, yo quiero jugar con los autos.

Docente: ¿Y pero te acordás que no podemos jugar con los autos?

Niños/as: Sí.

Docente: Yo también tengo ganas de jugar con los autos pero no podemos. ¿Querés jugar a otra cosa? ¿A qué jugamos? ¿Querés jugar a atrapar con Leo?

Niños/as: Sí.

Docente: ¡Dale Leo te atrapamos!

El/La docente toma un aro y junto a al niño corren a Leo

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **confirmativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (cumplimiento de normas)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **normas reguladoras de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

Lo corre por unos minutos y luego se acerca otro niño con la mano en la cabeza y el/la docente le dice:

Docente: ¿Qué pasó cabezón?

Niños/as: Por que Mariano me pegó.

Docente: Vení Mariano.

Mariano se acerca.

Docente: ¿Qué pasó?

Mariano: Nada.

Docente: ¿Cómo nada? ¿Por qué él dice que le pegaste? ¿Estabas jugando?

Mariano: Fue sin querer, estábamos jugando.

Docente: Quizás él pensó que le golpeaste fuerte, anda a decirle que fue sin querer.

Mariano se va con el niño que golpeó y le habla (ininteligible). Luego de esto se los ve juntos con unas pelotas, tirándose las el uno al otro.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **reflexiva**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

REGISTRO 8

Una nena agarra un aro.

Docente:-Bueno, espera, soltá eso así jugamos todos juntos.

La nena lo suelta.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio de conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **ideales del yo (capacidad de control de los impulsos)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Dos niños comienzan a jugar con la pelota

Docente: ¿Qué Dije?, íbamos a esperar a todos para jugar.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio de conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, confirmativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (respeto a la autoridad)**

5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

Santi:-Ella me quiere hacer caer.

Docente:-No, no te quiere hacer caer, quiere pasar, córrete un poco así puede pasar.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

El/La docente sigue recorriendo el salón y encuentra a dos niños/as disputándose un aro se acerca a donde se encontraban y pregunta a uno de los niños/as:

Docente:-Vení ¿le prestamos un poco el aro?

Niños/as:-No.

Docente:-¿y porque no pueden jugar juntos?

El niño/a se queda callado, el/la docente le dice a su compañera que lo acompañe a buscar otro.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **reflexiva**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **justicia (igualdad)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **pauta individual o regla motriz**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

Grupo de niños/as subidos a unos autitos que se encontraban a un costado del salón, el/la docente les recuerda:

Docente:-Vengan chicos/as ¿se acuerdan que no podían estar acá y jugar con estas cosas?

Los niños/as salen corriendo y el/la docente juega a atraparlos.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **confirmativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (respeto a las normas establecidas)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma institucional**
6. AÑO DE CURSADA: **4° año**

REGISTRO 9

Ian, que se encontraba caminando por el salón recibe un pelotazo de Matías, la Docente interviene se acerca hasta donde esta y lo mira para ver si se había lastimado, les llama la atención a ambos: -Despacito, se van a lastimar

Matías e Ian siguen jugando.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio de conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **exhortativa, fundamentadora, enunciativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Ciro le pega fuerte en el cuerpo con la pelota a Rodrigo.

Docente: Vengan los dos para acá, se van a golpear, jueguen despacio ellos siguen jugando con la pelota.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio de conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa, fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Vuelve a subirse Ciro al tobogán y se queda parado arriba, la profesora lo ve e interviene.

Docente: -Así no, te vas a caer y te puedes lastimar, sentate

Lo toma de la mano y lo hace sentar, Ciro se desliza sentado por el tobogán

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio de conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa, fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo propio)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma institucional**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

REGISTRO 10

Romeo se pone a pelear por una pelota con Candela.

Nicolás:-¿Romeo que estás haciendo? (Levanta sus brazos).

Romeo:-Quiero esa pelota. (Mira al docente, se acerca hacia la pelota y la agarra).

Nicolás:-Mira Romeo esa pelota la tiene Candela, si querés una pelota allá hay más. (Estira su brazo derecho y señala hacia la puerta del patio en donde hay más pelotas).

Romeo tira la pelota y se va con Lucas mientras que candela se queda sentada. El/La docente busca la pelota y se la da a Candela.

Nicolás:-¡Chicos nada de pelear por las pelotas, allá hay muchas! (Levanta su brazo derecho y señala la puerta)

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **enunciadora, fundamentadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **justicia (igualdad)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **pauta individual o regla motriz**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Camila se cae y se queda llorando en el piso. El/la docente se acerca y le dice:

Nicolás:-¿Qué pasó, Cami? (Se agacha y la ayuda a levantarse).

Camila no le contesta y se limpia las lágrimas.

Nicolás:-¡No llores Cami, no pasó nada!

Camila le señala a la docente a cargo y Nicolás la lleva con ella.

Nicolás:-¡Chicos Tengan cuidado!

Nicolás se acerca a la docente y le explica que es lo que paso con Camila. La docente la sienta con ella y saca un pañuelito para secarle las lagrimas

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo propio)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Nicolás reta a Romeo y le dice:

Nicolás:-¡Romeo dale un aro a Jazmín, no pelees! (Con una voz alta).

Lo mira y sigue hablado con la docente.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio de conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **justicia (cooperación)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

REGISTRO 11

Selene decide ir por la sogá, la agarra del piso e intenta llevarla hacia otro lado. Al ver esto la profesora interviene.

Docente:-Lo dejamos en el suelo y vamos a hacer esto (le muestra que tiene que pisar la sogá).

Selene la mira y se va a pasar por debajo del túnel

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase (conclusional)**

3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (respeto de las normas establecidas)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Thiago quiere pasar por dentro del túnel pero Selene se mete por el otro lado y no permite que Thiago pase.

Thiago: -Seño, seño.

El/La docente se acerca.

Docente: -¿Qué paso?

Thiago le señala el túnel.

Docente: -Bueno, ahora va a salir, ¿sí?

Docente: -¿A ver? Dale (dirigiéndose a Selene mientras agarra un extremo del túnel).

Docente: -Quiere pasar tu compañero también.

Selene empieza a moverse.

Docente: -Ahí va.

Selene para de moverse, y se queda en medio del túnel.

Docente: -Dale, dale, quiere pasar el también.

Selene sigue sin moverse

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **procedimental**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (mantenimiento del orden)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Thiago: -Seño me quiere pegar (señala a Giancarlos).

Docente: -Tenemos que jugar, no pegar. (Se vuelve a dirigir a Ámbar) A ver, dale.

Thiago le tira el flota-flota a Giancarlos, este responde pegándole con el flota-flota y Thiago se cubre con los brazos apoyándose en la pared. Luego empiezan a forcejear con el flota-flota.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **enunciadora, exhortativa**
4. RIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Thiago M. pasa por el túnel, pero Selene se mete por el otro lado.

Docente:-Pará, pará que pase él, pará que pase él (la corre con la mano)Y ahora pasa vos, ¿dale?

Thiago M. avanza dentro del túnel y se choca con Selene que sigue ubicada en la salida del túnel.

Docente:-Cuidado que va a pasar él.

Selene se corre.

Docente:-Muy bien (dirigiéndose a Thiago M. que termino de pasar por el túnel).

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **procedimental**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **enunciadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Ámbar va con el/la docente y le señala el túnel.

Selene está con el túnel.

El/La docente va hacia Selene.

Docente:-No, no, tenemos que compartir, tenemos que compartir (le saca el túnel y lo pone en otro lado) Dale, así. (Ámbar pasa dentro del túnel).

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**

3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa, fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **justicia (igualdad y cooperación)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Selene toma la soga del suelo.

Docente:-No (se la saca)

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio de conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (respeto a la autoridad)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Thiago M. está sentado en el piso, Matheo pasa con el flota-flota, se para, lo mira y lo golpea un par de veces y luego sigue caminando.

Thiago M:-Ay. (Agarrándose la cabeza y emitiendo una especie de llanto).

Docente:-¿Qué pasó?

Thiago M. aun en el piso, le señala a Matheo con la mano.

Docente:-Fue sin querer.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **enunciadora, fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Matheo, Thiago, Giancarlos y Demian juegan a una especie de juego donde tienen que golpearse con los flota-flotas.

El/La docente los ve.

Docente:-Espacio, no, no, vamos a jugar a otra cosa, ¿quieren?

Los chicos siguen pegándose.

Docente:-No, vamos a jugar a otra cosa (le saca el flota-flota a uno) Vengan, vamos a jugar a esto, vengan. (Toma una pelota del suelo).

Matheo se dispone a pegarle a Giancarlo, como parte del juego. El/La docente lo ve.

Docente:-No.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (mantenimiento del orden)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Selene camina con el túnel puesto y toma la sogá del piso.

Docente:-No, en el piso va la sogá, no. (Le saca la sogá y la coloca en el piso).

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio de conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (respeto a las normas establecidas)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

REGISTRO 12

Jano se dispone a lanzar la pelota sobre la valla.

Docente:-No, acá, vení, vení, yo te muestro. (Toma a Jano de la mano y lo lleva hacia donde están las botellas). Vení, acá.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio de conflicto)**

3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa, reflexiva**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (respeto a las normas establecidas)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Romina movía la valla de un lado a otro.

El/La docente se acerca a Romina y le saca la valla. Luego la coloca delante de Romina.

Docente:-¿Te animas a saltar? ¿Sabes saltar o pasar? ¿A ver? Yo te ayudo. (La toma de la mano).

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **confirmativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo propio)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Thiago M. va a bajar por el tobogán y Thiago sostiene una pelota en el tobogán impidiendo que Thiago M. pueda bajar.

El/La docente lo saca.

Docente:-Cuidado que va a bajar tu compañero, te vas a lastimar.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio de conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo propio y de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Alejandro tiene dos botellas en las manos, Jano parece querer una botella e intenta sacarle la botella a Alejandro. En el intento de sacarle la botella le pega a Alejandro.

El/La docente va hacia donde están Jano y Alejandro.

Docente:-¿Qué pasó?.

Alejandro:-Fue él (Señala a Jano).

Docente:-¿Pudieron tirar las botellas? ¿Cuántas botellas tiraste?

Jano:-Todas.

Docente:-¿Todos? A ver ahora va a ser con más distancia.

Acomodan las botellas. El/La docente se levanta y va a buscar una pelota.

Docente.-Tomá.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **deliberativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (mantenimiento del orden)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **Norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Selene se acerca con un aro, y lo sostiene al final del tobogán de forma tal que cuando los/as chicos/as bajen puedan pasar dentro del aro.

El/La docente la ve.

Docente:-No, cuidado que te va a golpear eh, mirá, ponelo acá, acá para que tus compañeros te tiren la pelota.

El/La docente corre a Selene con el aro y la ubica a dos metros (aproximado) del tobogán.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa, fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo propio)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Alejandro está desarmando la valla, el/la docente se acerca.

Docente:-No, mirá, esto es para saltar, mirá yo te muestro. Acá está roto, te podes cortar con esto, ¿viste? Ayúdame a ponerlo.

El/La docente arma la valla mientras Alejandro la mira.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **exhortativa, fundamentadora, reflexiva**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo propio)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

El/La docente va hacia donde están Nahuel y Alejandro disputando una pelota.

Docente:-Mirá ahí tenés una naranja que es más grande que esa.

Alejandro la mira.

Docente:-¿no querés esa? Esa es más grande.

Alejandro señala el patio de afuera donde se encuentra una pelota de gran tamaño.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **reflexiva**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (mantenimiento del orden)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Selene y Alejandro se meten dentro de un aro.

Selene:-El trencito.

Selene corre y se cae. Alejandro se arrodilla a su lado.

Alejandro:-Te caíste

El/La docente interviene

Docente:-Así no porque se van a lastimar. Allá hay otro aro, mirá, ahí.
Toma a Selene de la mano y le señala otro aro, Selene corre a buscarlo.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **procedimental**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo propio y de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Jano y Giancarlos corren hacia donde se encuentran dos pelotas. Jano agarra una y se la ofrece a Giancarlos que responde con una especie de gemido/llanto. Intenta agarrar la otra pelota y Jano se la quita.

Giancarlo emite una especie de llanto.

Docente:-¿Qué paso?

Giancarlos emite un gemido.

Docente:-Mira pero acá hay otra, azul, con dibujitos (Giancarlos niega con la cabeza).

Docente:-¿no te gusta esta? Mirá allá hay otra, mirá (Le señala una pelota que está más lejos).
El/La docente va hacia donde está la pelota que ella señalaba, la coge y se acerca a Giancarlos.

Docente.-Mirá

Giancarlos niega con la cabeza.

Docente:-Mirá esta, esta está mucho mejor, mirá como pica

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **confirmativa, enunciativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **justicia (igualdad)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

REGISTRO 13

Matheo golpea a Charlie con el flota-flota.

Charlie:-No, a mí no, a este (le muestra el flota-flota que tiene en la mano).

Matheo golpea dos veces el flota-flota que Charlie sostiene separado de su cuerpo.

Charlie:-Muy bien.

Matheo vuelve a golpear a Charlie, esta vez en la cabeza.

Charlie:-No, no, a mí no, no. Siempre a este ¿sí? (Le señala el flota-flota).

Matheo golpea el flota-flota.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Cuando Thiago M. se dispone a pegarle con el flota-flota pasa Jano, coge la pelota y la pateo.

Ante esto, el/la docente toma otra pelota rápidamente y se la pasa a Thiago M.

Docente:-Tomá, acá hay otra. (Thiago M. se dispone a pegarle a la pelota con el flota-flota)

Dale, ¿a ver?

Jano corre e intenta patear la pelota, Thiago M. coge la pelota antes de que Jano la patee.

Thiago M:-No. (Mientras esconde la pelota en su espalda).

Jano:-Dale. (Mientras corre hacia Thiago M).

Docente:-Mirá, acá hay otra pelota, mirá (dirigiéndose a Jano, le lanza un globo que este pateo). Andá a buscarlo, dale (Jano va a buscar otras pelotas).

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **exhortativa, deliberativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (mantenimiento del orden)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Cuando Thiago M. le va a pegar, aparece Jano corriendo y se tira sobre la pelota, luego se levanta y se la lleva.

El/La docente apenas ve la intención de Jano de llevarse la pelota, coge otra y se la pasa a Thiago M.

Docente:-Mirá, con esta.

Thiago M. toma la pelota que el/la docente le pasó pero no saca la vista de Jano, que se fue con la otra pelota.

Jano patea la pelota, y corre hacia Thiago M. para intentar patear la pelota que tiene entre manos. El/La docente lo ve.

Docente:-No, mirá, allá tenés otras pelotas (le señala con el flota-flota unas pelotas que están en la esquina).

Jano va hacia la esquina y se queda mirando la pared.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **justicia (igualdad)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Matheo esgrime su flota-flota, y casi golpea a el/la docente.

Docente:-No, así no, nos podemos golpear

Matheo vuelve a esgrimir el flota-flota como si fuera una espada.

Docente:-Nos podemos golpear así, ¿sabías?

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Matheo se dispone a golpear la pelota con el flota-flota y Jano la coge antes.

Matheo:-Noo. (Gritando).

Docente:-Cuidado que estamos jugando nosotros (Jano tiene intención de llevarse la pelota).
Estamos jugando nosotros (Jano se va con la pelota en mano y el/la docente lo sigue detrás)
Vení, vení.

Jano patea la pelota y el/la docente lo sigue.

Docente:-Vení, vení (le agarra la mano y lo trae hacia ella) con esa estamos jugando nosotros,
mirá acá hay otra pelota (le muestra otra pelota) jugá con esa.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **justicia (igualdad)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Thiago M. y Matheo se disputan un flota-flota. El/La docente interviene.

Docente:-No, despacio, despacio.

El/La docente se queda con el flota-flota y se lo entrega a Thiago M. Luego le da dos pelotas a Matheo.

Docente:-Tomá, guarda esto.

Los/as chicos/as guardan las cosas.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **distributivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (mantenimiento del orden)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

REGISTRO 14

Docente:-Preparados.

Jano se para y se acerca al aro para lanzar.

Docente:-No, a sentarse, todavía no dije ya.

Jano sigue parado y ríe.

Docente:-No, no dije ya todavía.

Jano se sienta.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio de conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **justicia (reciprocidad)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Jano también lanza un cono.

Docente:-No, eso no. Solo lanzamos la pelota, la pelota.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio del conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo (respeto a las normas establecidas)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Docente:-Así, te vas a golpear. Hay que dejarlo en el piso, así pasamos así (Toma el túnel y lo apoya en el piso) ¿Se animan?

Matheo y Alejandro pasan dentro del túnel. Alejandro se queda dentro del túnel y empieza a girar con él, mientras ríe.

Docente:-No, así no, te vas a lastimar así.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa, fundamentadora**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo propio)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

El/La docente se dirige hacia el túnel. Jano quedó atrapado dentro. Matheo y Giancarlos le pegan al túnel y a Jano.

Docente:-Vamos, vamos, así no, ¿vas a pasar o te vas a quedar ahí?

Jano:-El me pego (dice una vez que logra salir del túnel).

Docente:-Fue sin querer, fue sin querer.

Jano:-El me pegó, él me pegó.

Mientras Matheo toma el túnel, lo levanta y se lo pasa por la cabeza. El/La docente se lo saca. Jano se va.

Docente:-Déjalo en el piso, así pueden pasar todos.

El/La docente coloca el túnel en el piso. Matheo pasa dentro de él

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **consecuencia de las acciones (cuidado del cuerpo de los otros)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **principio general**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Matheo está sentado dentro del túnel y Jano intenta entrar.

Docente:-No, no. Así no, esperá que salga tu compañero así podes pasar vos, ¿sí? (El/La docente va hacia donde están ellos) Dale ¿a ver? (Dirigiéndose a Matheo para que salga)

Matheo sale del túnel.

Docente:-A ver, pasa ahora vos. (Le dice a Jano).

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**

2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 3 (conclusional)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa, deliberativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **justicia (cooperación)**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma reguladora de la actividad en desarrollo**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

Matheo intenta coger una sogá que ya estaba guardada en el rincón.

Docente:-No, no, dejala ahí que ya hay que guardar las cosas.

Matheo suelta la sogá y se va corriendo.

1. PROBLEMA DE JUSTICIA: **correctivo**
2. FASES DEL CONFLICTO: **fase 1 (inicio del conflicto)**
3. TIPO DE INTERVENCION: **sancionadora, exhortativa**
4. ORIENTACION VALORATIVA: **orden normativo**
5. GRADO DE GENERALIDAD DE LA NORMA: **norma institucional**
6. AÑO DE CURSADA: **3° año**

5. Bibliografía

- Álvarez Uría, F. y Varela, J. (1991). *La Maquinaria Escolar*. Madrid: La Piqueta.
- Bracht, V. (1996). *Educación Física y Aprendizaje Social*. Córdoba: Vélez Sarsfield.
- Baquero y Terigi (1996). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires: Aique.
- CDN (2013). *Observación General N 17 sobre el derecho del niño al descanso, el esparcimiento, el juego, las actividades recreativas, la vida cultural y las artes* (artículo 31). Naciones Unidas: Convención sobre los Derechos del Niño.
- Duschatsky, S. y Skliar, C. (2000). *La Diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas*. Bordes. Rosario.
- Gómez, V. (2013). *La experiencia normativa protagonizada por niños y niñas en procesos de resolución de conflictos intersubjetivos en clases de educación física de nivel inicial*. Tesis de Maestría en Psicología Educacional. Facultad de Psicología de la UBA.
- Huizinga, J. (1938). *Homo Ludens. Esencia y significación del juego como fenómeno cultural*. Madrid: Alianza,
- Jackson, P. (1968). *Life of classrooms*. Nueva York: Columbia University.
- Kirk, D. (2007). Con la Escuela en el cuerpo, cuerpos escolarizados: la construcción de identidades inter/nacionales en la sociedad post disciplinaria. *Ágora para la EF y el Deporte*, n° 4-5, 39-56. Valladolid.
- Newman, D., Griffin, P., & Cole, M. (1989). *La zona de construcción del conocimiento*. Madrid: Morata.
- Nievas, F. (1994). *El Control Social de los Cuerpos*. C.B.C. Editora. Universidad de Buenos Aires.
- Padua, J. (1979). *Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Sociales*. México: Colegio de México.
- Piaget, J. (1969). *Psicología del Niño*. Madrid: Morata.
- Rivero, I. (2011). *El juego desde la perspectiva de los jugadores. Una investigación para la didáctica del jugar en educación física. (Tesis inédita de doctorado)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Rozerngardt, R. (2006). *Apuntes de historia para profesores de Educación Física*. Madrid: Miño y Dávila.
- Samaja, J. (1994). *Epistemología y Metodología*. Buenos Aires: Eudeba.

- Scharadrogsky, P. (2004). *El padre de la Educación Física Argentina: fabricando una política corporal generizada (1900-1940)*. Buenos Aires: UNLP.
- Tenti Fanfani, E. (2004). *Viejas y nuevas formas de autoridad docente*. Buenos Aires: Revista Todavía.
- Vargas Cordero, Z. (2009). *La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica*. Revista Educación. Costa Rica: Universidad de Costa Rica
- Vázquez Gómez, B. (1989). *La Educación Física en la Educación Básica*. Madrid: Gimnos.
- Vicente Pedraz, M. (2013). *Crítica de la Educación Física y Educación Física Crítica en España. Estado crítico de la cuestión*. Movimiento: Porto Alegre.
- Vigotsky L. (1979). *Interacción entre aprendizaje y desarrollo*. En: *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Winnicott D. (1964). *La familia y el desarrollo del individuo*. Buenos Aires: Paidós
- Ynoub, R. (2014). *Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica*. México: Universidad Nacional de México. Cengage Learning Editores.